



PLAN DE ÁREA

EDUCACIÓN ÉTICA Y VALORES HUMANOS



Revisión 2020
I.E Rodrigo Arenas Betancur
Cll 81 N° 94 AA – 15 Barrio Robledo Aures, Medellín – Antioquia

	INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO ARENAS BETANCUR <i>Creada por Resolución No. 014913 del 4 de Diciembre de 2015</i> <i>De la Secretaría de Educación de Medellín.</i> <i>Código DANE 105001026719</i>	GAC: 12 V:01 06/06/2017
	FORMATO DE PLAN DE ÁREA Y/O ASIGNATURA POR PERIODO	

TABLA DE CONTENIDO

1. IDENTIFICACIÓN DEL ÁREA	2
2. INTRODUCCIÓN	3
2.1 Proyecto El líder en mí	4
2.2 Proyecto de Vida	5
2.3 Cátedra de la Paz	10
3. DIAGNOSTICO DEL ÁREA	11
4. REFERENTE CONCEPTUAL	12
4.1 FUNDAMENTOS DEL ÁREA	13
4.1.1 Fundamentos lógico-disciplinarios del área	14
4.1.2 Fundamentos pedagógico-didácticos	17
4.1.3 Resumen de las normas técnico-legales	19
5. HORIZONTE INSTITUCIONAL	26
5.1 Misión	26
5.2 Visión	26
5.3 Perfil del estudiante	26
5.4 Modelo pedagógico	27
6. OBJETIVOS	29
6.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA BÁSICA PRIMARIA	
– LEY 115 / 94 Art. 21	30
6.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA BÁSICA SECUNDARIA	
– LEY 115 / 94 Art. 22	31
6.3 OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA EDUCACIÓN MEDIA	
– LEY -115 / 94 Art. 30	33
6.4 OBJETIVOS ESPECIFICOS DE LA EDUCACIÓN PARA ADULTOS	
– LEY 115/94 ART.50	33
6.5 OBJETIVO GENERAL DEL ÁREA	34
6.6 OBJETIVOS ESPECIFICOS DEL ÁREA	34
6.7 OBJETIVOS POR GRADO	35
7. METODOLOGÍA	37
8. EVALUACIÓN	39
9. RECURSOS DEL ÁREA	39
10. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	40
11. ANEXO (MALLA CURRICULAR DE AREA POR PERIODO)	43

	INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO ARENAS BETANCUR <i>Creada por Resolución No. 014913 del 4 de Diciembre de 2015</i> <i>De la Secretaría de Educación de Medellín.</i> <i>Código DANE 105001026719</i> FORMATO DE PLAN DE ÁREA Y/O ASIGNATURA POR PERIODO	GAC: 12 V:01 06/06/2017
--	--	---

1. IDENTIFICACIÓN

Área: Educación Ética y en Valores humanos

Cátedra de la Paz

Año revisado: 2020

Jefe de área: Marta N. Largo Arteaga

Integrantes del área: Carlos Fernando Acevedo Logreira

Marta N. Largo Arteaga

Intensidad horaria semanal:

CICLO (GRADO)	ASIGNATURA	INTENSIDAD
PRIMARIA	Ética y valores	1 hora
SECUNDARIA	Ética y Valores	2 hora
MEDIA	Ética y valores	1 hora
CLEI III	Ética y Valores	1 hora
CLEI IV	Ética y Valores	1 Hora
CLEI V	Ética y Valores	1 hora
CLEI VI	Ética y Valores	1 hora

	INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO ARENAS BETANCUR Creada por Resolución No. 014913 del 4 de Diciembre de 2015 De la Secretaría de Educación de Medellín. Código DANE 105001026719	GAC: 12 V:01 06/06/2017
	FORMATO DE PLAN DE ÁREA Y/O ASIGNATURA POR PERIODO	

2. INTRODUCCIÓN

“El objetivo de la educación en el siglo XXI no consiste simplemente en el dominio de los contenidos del conocimiento o el uso de nuevas tecnologías. Consiste también en el dominio del propio proceso de aprendizaje. La educación debería ayudar a pasar de aprendices noveles a aprendices expertos: personas que quieren aprender, que saben cómo aprender estratégicamente y que, desde un estilo propio altamente flexible y personalizado, están bien preparadas para el aprendizaje a lo largo de la vida. El Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) ayuda a los educadores a alcanzar este objetivo proporcionando un marco para entender cómo crear currículos que atiendan las necesidades de todos los estudiantes desde el primer momento”. CAST (2011). *Universal Design for Learning Guidelines versión 2.0*. Wakefield, MA: Author. Traducción al español versión 2.0. (2013), ***modificado según la versión 2018 de las Pautas publicadas por CAST.***

El área de Ética y valores humanos articula la inclusión educativa por hacer parte de la misión institucional y por ser un derecho de la población que lo requiere. Los contenidos del área se direccionan a la formación de seres sociales líderes de sus proyectos de vida, comprometidos con las transformaciones del entorno cercano barrial, municipal, regional, nacional, en la búsqueda de construir un país donde la vida sea respetada como un valor fundamental y asumiendo una historia donde la paz es un valor real, cercano, una historia de posconflicto donde el perdón, la recuperación de memoria histórica marque la convivencia armónica desde la verdad y reconociendo que la guerra solo deja desolación, pobreza y dolor pero, reconociendo que la reparación es un acto de justicia y verdad.

En la institución Educativa Rodrigo Arenas Betancur se implementarán en el área de Ética y Valores Humanos de forma transversal: **EL PROYECTO EL LIDER EN MÍ - EL PROYECTO DE VIDA Y LA CATEDRA DE LA PAZ.**

	INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO ARENAS BETANCUR <i>Creada por Resolución No. 014913 del 4 de Diciembre de 2015</i> <i>De la Secretaría de Educación de Medellín.</i> <i>Código DANE 105001026719</i>	GAC: 12 V:01 06/06/2017
	FORMATO DE PLAN DE ÁREA Y/O ASIGNATURA POR PERIODO	

2.1 PROYECTO EL LIDER EN MÍ

Es un modelo de liderazgo basado en los 7 hábitos de gestión eficaz de Franklin Covey® y direccionado por la Fundación Terpel en Colombia, enfocado a que los docentes de colegios oficiales los incorporen en las actividades educativas de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes. De esta manera, la iniciativa forma a los docentes y a su vez a los estudiantes en las habilidades y hábitos requeridos para despertar su liderazgo en la escuela, su familia y su comunidad.

“Las habilidades de liderazgo en los niños son una combinación de muchas características personales que permiten que los niños, al igual que, sus padres sean capaces de racionalizar ideas y pensamientos, para ser constructivos, analíticos y gestores de su propio entorno. Por lo tanto si un niño tiene características de liderazgo o es incentivado para que las desarrolle desde su casa o la escuela, tendrá muchas más posibilidades de beneficiarse de sus logros en el futuro inmediato y cuando sea mayor. Aunque algunos de los factores que influyen en el liderazgo de los niños son propios e innatos, es cierto que se pueden desarrollar muchos con el tiempo y por esta premisa es que la institución Educativa Rodrigo Arenas Betancur le ha apostado a la formación de Lideres para el futuro, primero capacitando a los docentes que lideraran los procesos y desarrollando con los estudiantes y padres de familia los 7 Hábitos de Personas altamente efectivas, buscando tener niños, jóvenes y padres de familia que aprendan a ser responsables, que sepan comunicarse, que tengan iniciativa, que resuelvan problemas, que se fijen metas, que trabajen en equipo y prioricen sus actividades”. Proyecto pedagógico LideRAB 2019

Esta propuesta está fundamentada en contenidos articulados en varios temas por grados, desde transición hasta el grado undécimo. Estos temas se estructurarán en la construcción de la autoestima y la convivencia tomando en cuenta el aporte que tiene el educando con su comunidad y ciudad dentro del contexto social.

Se trabajaran los hábitos de la siguiente forma:

Primer periodo

Hábito 1: Ser Proactivo. Tú estás al mando.

Hábito 2: Empieza con un fin en mente. Ten un plan.

	INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO ARENAS BETANCUR <i>Creada por Resolución No. 014913 del 4 de Diciembre de 2015</i> <i>De la Secretaría de Educación de Medellín.</i> <i>Código DANE 105001026719</i>	GAC: 12 V:01 06/06/2017
	FORMATO DE PLAN DE ÁREA Y/O ASIGNATURA POR PERIODO	

Hábito 3: Primero lo Primero. Primero trabajar, después jugar.

(Estos tres hábitos dan cuenta de partir del conocimiento de nosotros mismos).

Segundo período

Hábito 4: Piensa en Ganar-Ganar. Todos podemos salir ganando.

Hábito 5: Primero entender, después ser entendido. Escucha antes de hablar.

Tercer período

Hábito 6: Sinergia. Juntos es mejor.

Hábito 7: Mejora continua integral. El equilibrio se siente mejor.

(Los hábitos 4, 5 y 6 se refieren al trabajo y relación con los demás). Y el hábito siete “mejora continua integral, se refiere al cuidado permanente de nosotros mismos).

2.2 PROYECTO DE VIDA

Un Proyecto de Vida son las pautas trazadas por todo ser humano para darle sentido a su vida a través de múltiples experiencias brindadas por su entorno familiar, escolar, social y cultural, que se deberá ir transformando a medida que esta experiencia lo requiera; además, que todo ser humano debe dejar una huella que demuestre que es capaz de razonar, transformar, construir y buscar soluciones a los problemas y dificultades que se le presenten, y ser una persona sensible, humanizada, colmada de valores y con una claridad de proyección hacia el futuro. Todos los seres humanos están llamados a realice como personas, deben descubrir su propio camino y trazar su proyecto personal de realización humana. Pues cada persona es única e irrepetible, y debe realizarlo según sus circunstancias y características especiales. Además, cada uno debe trazarlo para sí mismo. No se trata de que unos hagan proyectos de vida para que otros los ejecuten, se trata de descubrirlo por sí mismo, aunque con la ayuda de los demás, y de realizarlo de dentro de sus posibilidades y con responsabilidad. Construir un proyecto de vida, es tener la posibilidad de construir su propio destino con amor, entusiasmo, optimismo y alegría, valorando cada minuto de su existencia.

El hombre mismo puede labrar su futuro, ser el dueño de la constructora más grande de sueños que existen el universo: su mente. El ser humano escribe su propia vida con sus sueños, sus pensamientos y sus palabras, de esta manera la vida misma le proporciona todo aquello que se quiere y se sueña a la vez que se aprende a proyectarlo. Todo el quehacer humano a través de su existencia debe consistir

	INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO ARENAS BETANCUR <i>Creada por Resolución No. 014913 del 4 de Diciembre de 2015</i> <i>De la Secretaría de Educación de Medellín.</i> <i>Código DANE 105001026719</i>	GAC: 12 V:01 06/06/2017
	FORMATO DE PLAN DE ÁREA Y/O ASIGNATURA POR PERIODO	

en descubrir, elaborar y realizar su proyecto personal de vida, como una realidad nunca acabada, trabajando siempre en este empeño. Contar con un proyecto de vida, es siempre un proceso que conlleva descubrir el sentido de la vida, la misión personal y las estrategias del desarrollo. “Todo aquello que se puede proyectar, es factible de realizar; las limitaciones sólo existen en el pensamiento”.

Las personas son como el proyecto del mundo, con un sentido de eternidad. Este, está llamado a cambiar de forma progresivamente, o sea, a transformarse con el paso del tiempo y de las experiencias de vida.

Para elaborar un proyecto personal, es importante tener en cuenta estos aspectos:

- Proposición de un ideal de vida, o sea lo que se quiere ser.
- Descubrimiento de sí mismo, es decir, hacerse consciente de lo que se es.
- Búsqueda de los medios para la realización del proyecto, o sea, como llegar a alcanzar lo que se quiere. Coherencia, es decir, pensar en lo que se quiere y hacerlo adecuadamente.

El proyecto de vida debe tender a ayudar al ser en su realización personal, encontrando una escala de valores que le sirvan como punto de referencia en su tarea de “hacerse”. Esta escala de valores debe ser la que se construya en primera instancia en la familia y luego en la escuela y no la que imponga la sociedad. Aquí radica la importancia trascendental de la familia en la relación con la clase de valores que asume el niño y el adolescente. El ser humano necesita de otras personas para desarrollarse y lograr su realización personal. La persona construye su identidad a partir de las relaciones que crea y en las que participa, pues sólo el convivir en sociedad hace posible desarrollar las características de los seres humanos. La persona es un proyecto que día a día se construye a partir de la convivencia, la apropiación de sus talentos, madurez progresiva y de su capacidad de soñar y establecer metas que le permitan ampliar su horizonte personal y reconocerse en forma plena como el protagonista y conductor de su vida. El “hacerse persona” es un proceso que va más allá de crecer en forma biológica y cumplir con un ciclo vital, que es inherente a todas las criaturas vivas; sólo conforme se

	INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO ARENAS BETANCUR <i>Creada por Resolución No. 014913 del 4 de Diciembre de 2015</i> <i>De la Secretaría de Educación de Medellín.</i> <i>Código DANE 105001026719</i>	GAC: 12 V:01 06/06/2017
	FORMATO DE PLAN DE ÁREA Y/O ASIGNATURA POR PERIODO	

descubra lo que hace únicos a las personas, singulares, auténticos y se permita vivir de acuerdo con esta realidad, aprendiendo a responsabilizarse de las opciones y decisiones, se puede conseguir que cada día de la vida tenga un sentido y valor, el que se haya querido darle. Dicho de otra manera, el proyecto de vida es la dirección que el hombre se marca en su vida, a partir de un conjunto de valores que se ha integrado y jerarquizado vivencialmente, a la luz del cual se compromete en las múltiples situaciones de su existencia, sobre todo en aquellas en que decide su futuro.

La Institución Rodrigo Arenas Betancur cuenta con estudiantes que provienen de familias disfuncionales, monoparentales, nucleares, ensambladas, entre otros; con una problemática diferente que se ven reflejadas en su convivencia escolar en casos como: manoteo, bullying, dificultad de interacción con el otro y consigo mismo.

ESTRATEGIA METODOLÓGICA DEL PROYECTO DE VIDA

Esta propuesta tiene la intención de reconocer al estudiante como un sujeto importante en la construcción de su propia vida y de su entorno, posibilitando la expresión de sus vivencias y brindando las alternativas de vida personal, familiar y escolar. El proyecto propone desarrollar un trabajo conjunto de la comunidad educativa (familia, estudiante, maestro) donde cada estamento se esmere por cumplir con su responsabilidad en la construcción del proyecto de vida del estudiante.

La metodología para implementar debe responder a una propuesta de trabajo reflexiva y de análisis que parta del maestro dentro del aula de clase, donde se presente a los estudiantes unas temáticas específicas, con ejemplos, vivencias y actividades muy claras y aterrizadas que permitan al estudiante comprender la temática y luego pueda hacer su proyección en la construcción individual de su proyecto personal de vida, plasmado en el proyecto diseñado para cada grado. De esta manera se permite tener un mayor acercamiento entre el maestro y sus estudiantes, fortaleciendo así el manejo de las relaciones.

Para la lograr los objetivos propuestos en el presente proyecto se establecerá una metodología basada en:

- Talleres: Ellos constan de tres (3) momentos: Lúdica, reflexión y producción.

	INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO ARENAS BETANCUR <i>Creada por Resolución No. 014913 del 4 de Diciembre de 2015</i> <i>De la Secretaría de Educación de Medellín.</i> <i>Código DANE 105001026719</i>	GAC: 12 V:01 06/06/2017
	FORMATO DE PLAN DE ÁREA Y/O ASIGNATURA POR PERIODO	

- Lúdica: Se destina a distorsionar y a generar acercamientos entre los alumnos:
- Reflexión: Llevar a la comprensión de los conocimientos adquiridos para una apropiación conceptual.
- Producción: Es una evocación a través de los conceptos adquiridos que le permitan replantear su proyecto de vida.

PASOS PARA TENER EN CUENTA PARA DESARROLLAR EL PROYECTO DE VIDA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RODRIGO ARENAS BETANCUR

1. El punto de partida Mi situación

- Mis Fortaleza.
- Mis debilidades.

2. Autobiografía

- ¿Quiénes han sido las personas que han tenido mayor influencia en mi vida y de qué manera?
- ¿Cuáles han sido mis intereses desde la edad temprana?
- ¿Cuáles han sido los acontecimientos que han influido en forma decisiva en lo que soy ahora?
- ¿Cuáles han sido en mi vida los principales éxitos y fracasos?
- ¿Cuáles han sido mis decisiones más significativas?

3. Rasgos de mi personalidad Enuncie 5 aspectos que más le gustan y 5 que no le gustan con relación a:

- Aspecto físico
- Relaciones sociales
- Vida espiritual
- Vida emocional
- Aspectos intelectuales
- Aspectos vocacionales

	INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO ARENAS BETANCUR <i>Creada por Resolución No. 014913 del 4 de Diciembre de 2015</i> <i>De la Secretaría de Educación de Medellín.</i> <i>Código DANE 105001026719</i>	GAC: 12 V:01 06/06/2017
	FORMATO DE PLAN DE ÁREA Y/O ASIGNATURA POR PERIODO	

4. Quién soy

- ¿cuáles son las condiciones facilitadoras o impulsadoras de mi desarrollo? (tanto personales como las existentes en el medio).
- ¿cuáles son las condiciones obstaculizadoras o inhibidoras para mi desarrollo? (tanto personales como las existentes en el medio).
- es posible el cambio
- es factible el desarrollo
- no es posible cambiar (justificar porque no)
- organice la información obtenida teniendo en cuenta los siguientes aspectos:
- ¿cuál será el plan de acción a seguir?

5. ¿Quién seré? Convertir sueños en realidad

- ¿Cuáles son mis sueños?
- ¿Cuáles son las realidades que favorecen mis sueños?
- ¿Cómo puedo superar los impedimentos que la realidad me plantea para realizar mis sueños? ¿Cómo puede potenciar o enriquecer mis condiciones facilitaras? ¿Cómo puedo enfrentar las condiciones obstaculizadoras?
- ¿Cómo sé que logré realizar lo que quería? ¿Cuáles serán las soluciones? ¿Cuáles serán las acciones derivadas a seguir?

6. Mi programa de vida: El propósito de mi vida es... Analizo mi realidad para realizar el plan de acción:

- ¿Cuál es mi realidad?
- ¿Qué tengo?
- ¿Qué necesito?
- ¿Qué puedo hacer?
- ¿Qué voy a hacer?

	INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO ARENAS BETANCUR <i>Creada por Resolución No. 014913 del 4 de Diciembre de 2015</i> <i>De la Secretaría de Educación de Medellín.</i> <i>Código DANE 105001026719</i>	GAC: 12 V:01 06/06/2017
	FORMATO DE PLAN DE ÁREA Y/O ASIGNATURA POR PERIODO	

2.3 CÁTEDRA DE LA PAZ - Ley 1732 Decreto reglamentario 1038 / 25 de Mayo 2015

La Cátedra de la Paz, se enmarca en los fines de la educación, en el numeral 10 del artículo 5° de la Ley 115 de 1994, que estipula como uno de los fines de la educación: “La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de la vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y la defensa del patrimonio cultural de la Nación”; que de acuerdo con el artículo 14, literal d), de la Ley 115 de 1994, dentro de la enseñanza obligatoria en los establecimientos oficiales o privados de educación preescolar, básica y media estará: “La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y, en general, la formación en los valores humanos”. Los ciclos educativos se basan en las competencias que plantea el Ministerio de Educación Nacional, para que los sujetos puedan interpretar la información con sus saberes previos, construyan y argumenten los conceptos que asimilan y propongan acciones que evidencien el manejo de la información en el contexto que habitan y que transformarán gracias a la información que poseen.

De dónde surge la Cátedra de la Paz –

La Cátedra de la Paz surge en el marco del posconflicto, y para entender el término históricamente, es necesario recuperar la memoria histórica de los eventos ocurridos durante el conflicto, reconocerlo, analizar sus consecuencias, las repercusiones que tuvo, tiene y tendrá para las generaciones venideras en el país. Además de un ejercicio de perdón colectivo que sane las profundas heridas que deja no solo esta guerra sino todas las guerras; permitir que el silencio de unas armas deje de ser paisaje en un país que como Colombia desde 1960 padece un conflicto interno armado, que ha dejado víctimas de los sectores más vulnerables del país, campesinos, niñas y niños, mujeres, quienes para huir de la violencia que deja tras su paso dicho enfrentamiento, se desplaza de manera forzada a las ciudades, en donde se enfrentan a su propia lucha por la sobrevivencia en espacios desconocidos y violentos que en ocasiones les obliga nuevamente a desplazarse esta vez a nivel interurbano, entre los barrios de las ciudades. Las hijas e hijos de esa movilidad forzada son estudiantes que asumen el

	INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO ARENAS BETANCUR <i>Creada por Resolución No. 014913 del 4 de Diciembre de 2015</i> <i>De la Secretaría de Educación de Medellín.</i> <i>Código DANE 105001026719</i>	GAC: 12 V:01 06/06/2017
	FORMATO DE PLAN DE ÁREA Y/O ASIGNATURA POR PERIODO	

conflicto sin tener conciencia clara acerca de lo que sucede en su entorno, del por qué padecen esa realidad y asumen la socialización en la escuela desde esa realidad violenta que les rodea en sus entornos, por lo cual el conflicto ingresa a la vida escolar sin que se hable de ello en términos de justeza, es decir, se asume el conflicto como si fuese un problema más, invisibilizando la carga de dolor, violencia, frustración que trae consigo un desplazado(a). En términos del Asesor de Naciones Unidas para asuntos de Paz y Desarrollo (Nieto, 2015):1 “Hay que hacer la paz por la firme convicción de que la paz es el vehículo más genuino y valorable para alcanzar estados superiores de bienestar, desarrollo y seguridad humana que benefician a todo el conjunto de la sociedad colombiana de hoy y de las futuras generaciones. ¿Qué queremos decir exactamente con este preámbulo? Qué la paz no sólo significa la ausencia de enfrentamientos armados. La paz es por encima de todo un proceso de cambio y transformación social para vivir mejor hoy y en el futuro”; en este sentido la escuela requiere transformar prácticas educativas acordes con la realidad del posconflicto, entendiendo que no hay derrotados, ni vencedores, sino constructores de una cultura de paz para el país que se habita, el país que le será heredado a unas generaciones que al abrir su ventana cada mañana, vislumbrarán un ambiente más pacífico y esperanzador.

3. DIAGNÓSTICO DEL ÁREA

El área de Ética y valores humanos en la Institución Educativa Rodrigo Arenas Betancur es impartida a todos (as) los (as) estudiantes desde el grado preescolar hasta CLEI-6. El área posee una gran importancia en el desarrollo de niños, niñas, jóvenes y adultos de nuestra comunidad, teniendo en cuenta su alto contenido en valores, orientación en el proyecto de vida y convivencia con las demás personas.

Se pretende direccionarla hacia el proyecto de vida, enfocado desde el proyecto Líder en MÍ, además del enfoque de Catedra de la Paz, ya que, están sumamente ligados a los contenidos temáticos de área y guiado hacia la resolución de conflictos a través del diálogo y la negociación.

	INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO ARENAS BETANCUR <i>Creada por Resolución No. 014913 del 4 de Diciembre de 2015</i> <i>De la Secretaría de Educación de Medellín.</i> <i>Código DANE 105001026719</i>	GAC: 12 V:01 06/06/2017
	FORMATO DE PLAN DE ÁREA Y/O ASIGNATURA POR PERIODO	

Otro aspecto a resaltar del área tal como se encuentra enfocada en la institución educativa es el desarrollo de la capacidad crítica que a través de esta se quiere fomentar, mediante la insistencia en el cumplimiento de las normas, no solo como cumplimiento a un deber sino en cuanto a la clara comprensión de las mismas y su importancia para convivir armónicamente con los otros.

Son aspectos de suma relevancia para la materia: los valores humanos, la educación inclusiva, la convivencia pacífica, la resolución de conflictos, el desarrollo del proyecto de vida, el respeto por el otro, por la vida y demás valores institucionales. Así como todos los contenidos que sean pertinentes y que se actualizan de acuerdo al contexto social, cultural, político y económico de nuestro país, región y por supuesto de la comunidad educativa.

Por consiguiente, la asignatura de Educación ética y valores, impartida en nuestra institución busca formar una persona capaz de pensar por sí misma, de actuar por convicción personal, de tener un sentido crítico que genere espacios para dar respuestas a problemas de su cotidianidad, asumiendo responsabilidades y reconociendo sus capacidades para asumir los valores institucionales, vivenciándolos a través de actitudes y normas que se manifiestan en los diferentes ámbitos de socialización, construyendo y favoreciendo el desarrollo de una conciencia moral autónoma y transformando su entorno de una manera positiva.

4. REFERENTE CONCEPTUAL

La educación en Ética y Valores Humanos es una disciplina que tiene que ver con el Ser Humano y sus valores. Su importancia radica justamente en el saber distinguir el sentido moral entre lo que nos humaniza de lo que nos deshumaniza, porque hay muchas formas de ser humano, pero también de dejar de serlo. Su objetivo es precisamente cultivar los valores humanos, rescatar y apreciar los valores morales que son los que orientan nuestra conducta, pues con base en ellos decidimos cómo actuar ante las diferentes situaciones que nos plantea la vida.

	INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO ARENAS BETANCUR <i>Creada por Resolución No. 014913 del 4 de Diciembre de 2015</i> <i>De la Secretaría de Educación de Medellín.</i> <i>Código DANE 105001026719</i>	GAC: 12 V:01 06/06/2017
	FORMATO DE PLAN DE ÁREA Y/O ASIGNATURA POR PERIODO	

En Colombia vivimos una situación de crisis que incide de manera directa en los procesos de educación y en la formación de los valores cotidianos. Dada la situación real y concreta de nuestra Institución, se observa la necesidad de desarrollar la educación en ética y valores a través de un enfoque VIVENCIAL y no sólo a través del currículo. La educación se manifiesta por la permanente práctica de los valores y éstos se manifiestan a través de la actitud, hábitos, superación de comportamientos inadecuados, compromisos y actos que conlleven al desarrollo personal y social.

La persona que no viva dentro de una escala de valores acorde con el entorno cultural, no podrá colaborar en la educación ética de otro ser humano, ya que nadie puede brindar lo que no vive, lo que no siente, lo que no conoce.

La formación en valores éticos y morales debe reconocer el peso y las dinámicas de nuestros propios contextos sociales, económicos, políticos y culturales. No sólo nos movemos en el seno de grandes tradiciones del pensamiento filosófico y político de orden universal; también entran en juego nuestras propias tradiciones, nuestros propios imaginarios colectivos y la construcción de nuestra nacionalidad. Tenemos todo un acervo de reflexiones y elaboraciones conceptuales sobre nuestra propia especificidad histórica, que resulta fundamental para contextualizar una propuesta educativa para la juventud de nuestro país.

No podemos permanecer como simple espectadores ante la moral y la conducta, pues nos concierne directa y vitalmente. Es necesario tomar partido y vivir la educación ética y valores activamente, con responsabilidad y creatividad. Esta es la postura verdaderamente humana, asumirla con conciencia liberadora es nuestro compromiso.

4.1 FUNDAMENTOS DEL ÁREA

Los fundamentos del área de ética y en valores humanos se basan en los *fundamentos lógico y disciplinares del área* en donde se hace énfasis en el ser humano, en el proceso de formación de sujetos éticos con espíritu humanista, participativos e incluyentes; *en los fundamentos pedagógicos y didácticos*, subrayando en la ética y valores humanos los aprendizajes significativos para los estudiantes; y las *normas técnico legales* que

	INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO ARENAS BETANCUR <i>Creada por Resolución No. 014913 del 4 de Diciembre de 2015</i> <i>De la Secretaría de Educación de Medellín.</i> <i>Código DANE 105001026719</i>	GAC: 12 V:01 06/06/2017
	FORMATO DE PLAN DE ÁREA Y/O ASIGNATURA POR PERIODO	

sustentan el plan del área desde la constitución política de Colombia, las leyes y los decretos reglamentarios.

4.1.1 Fundamentos lógico-disciplinares del área

“Educar es más difícil que enseñar, porque para enseñar usted precisa saber, pero para educar se precisa ser” (Quino, 1998). El conocimiento del área de Educación Ética y en Valores Humanos se funda desde los diferentes encuentros, desencuentros y consensos que a lo largo de la historia de la humanidad se han dado. Por ello, sus raíces epistemológicas y su quehacer práctico en el ámbito educativo, precisan que el individuo se haga consciente de que debe mejorar la manera de vivir, porque la vida y el mismo ser humano son un proyecto inacabado que busca una valoración, cada vez más alta, de sí mismo, del otro y de lo otro.

Desde su estatuto inicial constituye un saber “teórico – práctico – vivencial” ligado a la tradición, el lenguaje, la cultura y la política, buscando formar mejores seres humanos, ciudadanos honestos, capaces de ir desarrollando y adquiriendo habilidades y destrezas para sus relaciones interpersonales. Como se puede inferir de Fernando Savater (2010) hay saberes imprescindibles para la vida de un ser humano, uno de ellos es la ética, porque ella nos permite saber lo que nos conviene y lo que no nos conviene.

En esta concepción curricular el maestro direcciona un diálogo permanente hacia la transformación del estudiante para adquirir una mejor calidad de vida: para comprenderla tener una posición frente a ella y contribuir a su transformación, con criterios de justicia social, equidad y búsqueda del bien común. De allí, como se cita en los lineamientos curriculares para el área, “Si la educación ética y moral prepara para la vida, es necesario reconocer que el arte de la vida escapa a cualquier ingenua pretensión de ser enseñado como por ejemplo, se enseña a hablar, caminar, o a sumar o restar.” (Ministerio de Educación Nacional, 1998, p.35).

	INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO ARENAS BETANCUR <i>Creada por Resolución No. 014913 del 4 de Diciembre de 2015</i> <i>De la Secretaría de Educación de Medellín.</i> <i>Código DANE 105001026719</i>	GAC: 12 V:01 06/06/2017
	FORMATO DE PLAN DE ÁREA Y/O ASIGNATURA POR PERIODO	

Por eso, el conocimiento práctico que promueve la ética se empieza a adquirir desde el momento mismo en que se nace dentro de un núcleo familiar, y se va afinando y completando a través de la relación con el otro por medio del compartir social y la participación. La escuela, como una de las instituciones de acogida, apoya la formación brindada por la familia e instaurar unos valores y unas posturas frente a la vida, que la sociedad desea para cada uno de sus integrantes y el área de Ética y Valores contribuye al logro de dicho objetivo formativo. Además, la escuela fomenta los valores que el Estado desea evidenciar como identidad nacional.

Es necesario, entonces, que la formación en el área brinde herramientas al alumno para que se erija como ser social, ciudadano activo y ser político que trascienda en la sociedad, por tal motivo el área debe pensarse como el fundamento de un ser social, que se logrará formar en la armonía del Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el Plan de Desarrollo Municipal de Medellín en su línea 2 “Equidad, prioridad de la sociedad y el gobierno”. Resulta prioritario que la escuela como generador de escenarios de reflexiones dialógicas se replantee las experiencias vitales, para convertirlas en conocimientos morales, éticos y axiológicos, donde se incluya a todos sus actores: estudiantes, docentes, directivos y comunidad, en torno al desarrollo de cuatro hilos conductores transversales y, en forma de espiral, desde la básica primaria hasta CLEI 6; ellos son:

- La identificación de los principios y actuaciones que rigen al ser humano, en sus contextos individual y social.
- El reconocimiento de la vida y de su propio ser, con todas sus potencialidades y limitaciones para una actuación desde la autonomía y la libertad.
- El reconocimiento del otro y la valoración de este con todas sus diferencias y posibilidades de relación.
- La actuación responsable, desde la estructuración de una conciencia ética y moral, en diferentes grupos y situaciones en que participa. Dichos enlaces teóricos y

	INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO ARENAS BETANCUR <i>Creada por Resolución No. 014913 del 4 de Diciembre de 2015</i> <i>De la Secretaría de Educación de Medellín.</i> <i>Código DANE 105001026719</i>	GAC: 12 V:01 06/06/2017
	FORMATO DE PLAN DE ÁREA Y/O ASIGNATURA POR PERIODO	

prácticos se desarrollan en tres ejes que permitirán el desglose de competencias afines al área.

Dichos enlaces teóricos y prácticos se desarrollan en tres ejes que permitirán el desglose de competencias afines al área (ver gráfico 1)

1. Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir (ser trascendente).
2. Me formo en el pensamiento moral y ético (desarrollo moral).
3. Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común (ser ciudadano).

El reto formativo se concreta en una proyección de un ser humano:

- Que reconozca, interiorice y vivencie las normas para la convivencia pacífica.
- Con sentido crítico, analítico, reflexivo, inquieto y propositivo ante las diferentes situaciones de la vida cotidiana.
- Con autocontrol de sí y de su voluntad; tolerante, con sentido de pertenencia, respetuoso, responsable, con capacidad de entendimiento y comprensión para con el otro.
- En la búsqueda de su realización personal en armonía con los demás y el universo.
- Que defienda los derechos humanos y cumpla sus deberes. Con fundamentos políticos, que vivencie los principios democráticos y contribuya al mejoramiento de su entorno y a la construcción de una sociedad más humana.
- Que busque su trascendencia y se rete espiritualmente.
- Capaz de vivir la justicia en pro del bien común y la libertad en armonía con los demás.
- Que dignifique la vida en su máxima dimensión en busca de la felicidad propia y de quienes lo rodean en pro de una mejor calidad de vida.

	INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO ARENAS BETANCUR <i>Creada por Resolución No. 014913 del 4 de Diciembre de 2015</i> <i>De la Secretaría de Educación de Medellín.</i> <i>Código DANE 105001026719</i>	GAC: 12 V:01 06/06/2017
	FORMATO DE PLAN DE ÁREA Y/O ASIGNATURA POR PERIODO	



Gráfico 1. Ejes de estándares o lineamientos del área

4.1.2 Fundamentos pedagógico-didácticos

La Educación Ética y Valores Humanos se considera como un área sistémica pensada para la complejidad. En esa vía, le sienta muy bien la construcción interdisciplinar porque le brinda herramientas para mejorar su postura frente a los conocimientos y prácticas vitales que deben tener los seres humanos para alcanzar su fin propio, el arte de vivir bien. En este sentido, sus acciones, prácticas y vivencias propenden por mejorar la vida como un bien común.

El cómo enseñar el área constituye una apuesta formativa de la institución, en la cual la responsabilidad trasciende la hora de clase y su docente orientador, para hacerse una vivencia colectiva que desde el ejemplo y la acción cotidiana comprometa a todos sus miembros y atraviese completamente el contexto escolar.

Esta propuesta asume un aprendizaje significativo de la ética y la moral, en ambientes de trabajo colaborativo y vivencial, en los cuales el estudiante como protagonista proyecte su

	INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO ARENAS BETANCUR <i>Creada por Resolución No. 014913 del 4 de Diciembre de 2015</i> <i>De la Secretaría de Educación de Medellín.</i> <i>Código DANE 105001026719</i>	GAC: 12 V:01 06/06/2017
	FORMATO DE PLAN DE ÁREA Y/O ASIGNATURA POR PERIODO	

vida en armonía con el entorno y el maestro como orientador, sea ejemplo, potenciador y mediador de los mismos, en contextos donde primen los valores en las acciones. La pregunta por el ser invita a desarrollar el área con un enfoque investigativo, planteado para cada grado así:

- Pregunta por el ser y su contexto en función del ser.
- Reflexión sobre el ser en función del entorno.
- Construcción del proyecto de vida por indagación escolar.
- Clarificación de valores y desarrollo de la conciencia moral.

En su momento de verdad, el desarrollo del área se organiza en torno a una serie de estrategias que invitan a compartir experiencias, reflexionar sobre dilemas éticos y morales, analizar y valorar sus diferentes contextos, fortalecer sus valores y construir proyecto de vida. Para hacer esto posible, se consideran como herramientas metodológicas para desarrollar el área:

- La clarificación de valores desde el punto de vista axiológico.
- El análisis de dilemas morales para que el estudiante pueda dar respuesta a un problema moral.
- La indagación escolar que permita al estudiante descubrir e investigar en el entorno escolar las herramientas que le ayuden hacer su propio diagnóstico particular y colectivo.
- La retroalimentación colectiva de los aprendizajes producto de la construcción social de la moral.
- El juego de roles a partir de las representaciones y ponerse en el lugar de otro para resolver problemas.
- La reflexión de conceptos adquiridos y aprendidos a través de procedimientos que conllevan a una aplicación de los anteriores reflejados en actitudes.
- El autoexamen como forma de pensarse como ser ético, es decir, que reflexiona sobre sus propios actos y los puede corregir.
- El trabajo en equipo y colaborativo.

	INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO ARENAS BETANCUR <i>Creada por Resolución No. 014913 del 4 de Diciembre de 2015</i> <i>De la Secretaría de Educación de Medellín.</i> <i>Código DANE 105001026719</i>	GAC: 12 V:01 06/06/2017
	FORMATO DE PLAN DE ÁREA Y/O ASIGNATURA POR PERIODO	

- El análisis de contextos reales que permitan dar respuesta a necesidades propias de su entorno real.

4.1.3 Resumen de las normas técnico-legales

La fundamentación legal del área de Educación Ética y Valores Humanos tiene su principio en la Constitución Política de Colombia, en su artículo 67 que reza: “La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente.” (Congreso de Colombia, 1991, pág. 22).

Así como en el artículo 41, donde se afirma que “En todas las instituciones de educación, oficiales y privadas, serán obligatorios el estudio de la Constitución y la instrucción cívica. Así mismo se fomentarán prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana.” (Congreso de Colombia, 1991, pág. 12). Ella sugiere entonces que se apropie el sistema de educación de la formación de seres humanos como ciudadanos, integrales en conocimientos, habilidades, competencias y actitudes que propendan por el desarrollo de la misma sociedad colombiana.

Colombia legisla en materia de educación mediante la Ley 115 de 1994 llamada Ley General de la Educación, es a ella entonces, que se debe el establecimiento de esta área como fundamental y obligatoria tal y como se lee en su artículo 23, numeral 4. De igual manera, resalta la Educación Ética y Valores Humanos en la escuela, con una formación desde el ejemplo, cuando en su artículo 25 se refiere al respecto del área de Ética y Valores como esta debe concebirse en el Proyecto Educativo Institucional con un currículo pertinente;

	INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO ARENAS BETANCUR Creada por Resolución No. 014913 del 4 de Diciembre de 2015 De la Secretaría de Educación de Medellín. Código DANE 105001026719	GAC: 12 V:01 06/06/2017
	FORMATO DE PLAN DE ÁREA Y/O ASIGNATURA POR PERIODO	

ambientes de aprendizaje adecuados; comportamiento decoroso de los directivos, docentes y personal administrativo; y la aplicación de la norma vigente.

El área de Educación Ética y valores Humanos, como se establece en los lineamientos curriculares, debe atender particularmente a cada uno de los trece fines de la educación en Colombia, artículo 5, toda vez que el desarrollo de la persona que se educa para contribuir a la sociedad, debe estar ligada a su conciencia social, al conocimiento y al respeto por sus raíces y principios culturales, para el desarrollo social, económico, cultural, político y científico, en aras de mejorar la calidad de vida de la población.

En los lineamientos curriculares se desarrollan una serie de componentes a los cuales debe tender el área en todos sus niveles de formación; que en este documento del plan de área de Educación Ética y Valores Humanos consideramos la base para la redacción de los estándares curriculares:

“Fines de la educación. De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, la educación se desarrollará atendiendo a los siguientes fines:

1. El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos;
2. La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad;
3. La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación;
4. La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios;

	INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO ARENAS BETANCUR <i>Creada por Resolución No. 014913 del 4 de Diciembre de 2015</i> <i>De la Secretaría de Educación de Medellín.</i> Código DANE 105001026719	GAC: 12 V:01 06/06/2017
	FORMATO DE PLAN DE ÁREA Y/O ASIGNATURA POR PERIODO	

5. La adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber;
6. El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad;
7. El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones;
8. La creación y fomento de una conciencia de la soberanía nacional y para la práctica de la solidaridad y la integración con el mundo, en especial con Latinoamérica y el Caribe;
9. El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país;
10. La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de la vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y la defensa del patrimonio cultural de la Nación;
11. La formación en la práctica del trabajo, mediante los conocimientos técnicos y habilidades, así como en la valoración del mismo como fundamento del desarrollo individual y social;
12. La formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación, el deporte y la utilización adecuada del tiempo libre, y
13. La promoción en la persona y en la sociedad de la capacidad para crear, investigar, adoptar la tecnología que se requiere en los procesos de desarrollo del país y le permita al educando ingresar al sector productivo.

	INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO ARENAS BETANCUR Creada por Resolución No. 014913 del 4 de Diciembre de 2015 De la Secretaría de Educación de Medellín. Código DANE 105001026719	GAC: 12 V:01 06/06/2017
	FORMATO DE PLAN DE ÁREA Y/O ASIGNATURA POR PERIODO	

Consecuente con el propósito de este plan de hacer de la formación en ética y valores un eje transversal dentro de las instituciones educativas, se hace necesario tener en cuenta las consideraciones de la Ley General de Educación, que en su artículo 14 plantea “como enseñanza obligatoria, en todos los establecimientos oficiales o privados, en todos los niveles de la educación básica y media” entre otros, “La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y, en general, la formación en los valores humanos”. A su vez, el Decreto 1860 de 1994, reglamenta en el artículo 36, que la enseñanza prevista en el artículo 14 de la Ley 115 de 1994, se cumplirá bajo la modalidad de proyectos pedagógicos. Refiere además, la misma ley, que son espacios de reflexión y vivencia pedagógica en ética y valores: el gobierno escolar, el manual de convivencia, el personero de los estudiantes, el servicio social estudiantil, y el servicio de orientación estudiantil.

El decreto 3011/ de diciembre de 1999, expresa en su Artículo 1°. La educación de adultos, ya sea formal, no formal o informal hace parte del servicio público educativo, y se regirá por lo dispuesto en la Ley 115 de 1994, sus decretos reglamentarios, en especial los Decretos 1860 de 1994, 114 de 1996 y las normas que los modifiquen o sustituyan y lo previsto de manera especial, en el presente decreto. Y en su Artículo 25. Los procesos curriculares que se incorporen a los ciclos lectivos especiales integrados de la educación media académica, deberán atender los objetivos establecidos en el artículo 30 de la Ley 115 de 1994.

*De la fundamentación legal de la **Cátedra de la paz**:* El Decreto 1038 de Mayo 25 de 2015 en su artículo 1° define y reglamenta la Cátedra de la Paz como obligatoria en todos los establecimientos educativos de preescolar, básica y media de carácter oficial y privado, en los estrictos y precisos términos de la Ley 1732 de 2014 y en el decreto presente.

El artículo 2° plantea los objetivos, los cuales plantean el fomento del proceso de apropiación de conocimientos y competencias relacionados con el territorio, la cultura, el contexto económico y social y la memoria histórica, con el propósito de reconstruir el tejido social,

	INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO ARENAS BETANCUR <i>Creada por Resolución No. 014913 del 4 de Diciembre de 2015</i> <i>De la Secretaría de Educación de Medellín.</i> <i>Código DANE 105001026719</i>	GAC: 12 V:01 06/06/2017
	FORMATO DE PLAN DE ÁREA Y/O ASIGNATURA POR PERIODO	

promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución. Y por ello serán objetivos fundamentales de la Cátedra de la Paz, contribuir al aprendizaje, la reflexión y al diálogo sobre temas como La cultura de la paz: entendida como el sentido y vivencia de los valores ciudadanos, los Derechos Humanos, el Derecho Internacional 16 Humanitario, la participación democrática, la prevención de la violencia y la resolución pacífica de los conflictos; **Educación para la paz:** se concibe como la apropiación de conocimientos y competencias ciudadanas para la convivencia pacífica, la participación democrática, la construcción de equidad, el respeto por la pluralidad, los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario y el **Desarrollo sostenible:** pensado como aquel que conduce al crecimiento económico, la elevación de la calidad de la vida y al bienestar social, sin agotar la base de recursos naturales renovables en que se sustenta, ni deteriorar el ambiente o el derecho de las generaciones futuras a utilizarlo para la satisfacción de sus propias necesidades, de acuerdo con el artículo 3° de la Ley 99 de 1993.

El artículo 3° determina cómo será la incorporación de la asignatura de la Cátedra de la Paz dentro del Plan de Estudios en los establecimientos educativos de preescolar, básica y media, sugiriendo su adscripción dentro de alguna de estas áreas fundamentales, establecidas en el artículo 23 de la Ley 115 de 1994: Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política y Democracia; Ciencias Naturales y Educación Ambiental, o Educación Ética y en Valores Humanos.

Parágrafo. Los establecimientos educativos de preescolar, básica y media podrán aprovechar las áreas transversales para incorporar contenidos de la cultura de la paz y el desarrollo sostenible.

El artículo 4° delega a los establecimientos educativos de preescolar, básica y media la función de determinar en su estructura y contenido, los contenidos de la Cátedra de la Paz, los que deberán estar orientados al logro de los objetivos consagrados en el parágrafo 2 del artículo 1° de la Ley 1732 de 2014 que proyecta como objetivo para la Cátedra de la Paz la creación y consolidación de un espacio para el aprendizaje, la reflexión y el diálogo sobre la

	INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO ARENAS BETANCUR <i>Creada por Resolución No. 014913 del 4 de Diciembre de 2015</i> <i>De la Secretaría de Educación de Medellín.</i> <i>Código DANE 105001026719</i>	GAC: 12 V:01 06/06/2017
	FORMATO DE PLAN DE ÁREA Y/O ASIGNATURA POR PERIODO	

cultura de la paz y el desarrollo sostenible que contribuya al bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población y en el artículo 2° ya antes mencionado. En la institución Educativa, la Cátedra de la paz, se circunscribe en el área de Ética y Valores de manera transversal, acorde con la adopción de contenidos como: a) Uso sostenible de los recursos naturales. b) Resolución pacífica de conflictos.

Artículo 8°. Lineamientos y articulación con el Sistema Nacional de Convivencia Escolar. Los Comités de Convivencia Escolar, definidos en la Ley 1620 de 2013, en sus niveles nacional, territorial y Escolar, realizarán seguimiento a lo dispuesto en el presente decreto; a fin de asegurar que la Cátedra de la Paz cumpla los objetivos consagrados en el artículo 2° del presente decreto.

Entre la legislación que se adopta para la construcción del PEI, desde el enfoque inclusivo, se encuentran las siguientes:

La **CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD aprobada mediante Ley 1346 de 2009**, en el cual se reconoce *el derecho de las personas con discapacidad a la educación. Con miras a hacer efectivo este derecho sin discriminación y sobre la base de la igualdad de oportunidades, los Estados Partes asegurarán un sistema de educación inclusivo a todos los niveles así como la enseñanza a lo largo de la vida.*

La **LEY GENERAL DE EDUCACIÓN- LEY 115- 1994**, en sus **artículos 4, 46 y 52**. En el artículo 4 se expresa: *todos los residentes en el país sin discriminación alguna, recibirán como mínimo un año de educación preescolar y nueve años de educación básica que se podrán cursar directamente en establecimientos educativos de carácter estatal, privado, comunitario, cooperativo solidario o sin ánimo de lucro.* En el 46, se especifica que *la atención para la población con limitaciones físicas, sensoriales, psíquicas, cognitivas, emocionales o con capacidades intelectuales excepcionales, se contempla que deben hacer parte integrante del servicio público educativo; por lo cual los establecimientos educativos*

	INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO ARENAS BETANCUR Creada por Resolución No. 014913 del 4 de Diciembre de 2015 De la Secretaría de Educación de Medellín. Código DANE 105001026719	GAC: 12 V:01 06/06/2017
	FORMATO DE PLAN DE ÁREA Y/O ASIGNATURA POR PERIODO	

deberán organizar las acciones pedagógicas y terapéuticas que permitan el proceso de integración académica y social de estos educandos; por medio del decreto 1860 de 1994, se reglamenta parcialmente la ley 115 de 1994 en los aspectos pedagógicos y organizativos generales. Y en el artículo 52, se expresa que la promoción en la básica primaria se fundamenta en el reconocimiento de la existencia de diferencias en el ritmo del aprendizaje de los alumnos. Por tanto, los educandos deben tener oportunidades de avanzar en el proceso educativo, según sus capacidades y aptitudes personales.

El **DECRETO 2082 DE 1996**, En el cual se reglamenta la atención educativa para personas con limitaciones o capacidades o talentos excepcionales.

El **DECRETO 366 DE 2009**, por medio del cual se reglamenta la organización del servicio de apoyo pedagógico para la atención de los estudiantes con discapacidad y con capacidades o con talentos excepcionales en el marco de la educación inclusiva. Cuando la matrícula es menor a 10 estudiantes con discapacidad o capacidades o talentos excepcionales por institución se asignará una persona de apoyo pedagógico itinerante e igualmente a 1 persona de apoyo pedagógico por cada estudiante con sorda ceguera.

En parágrafo 1 se especifica que el porcentaje máximo de estudiantes incluidos en los grupos en el caso de población con Discapacidad Cognitiva no deberá superar 10% del total de estudiantes del grupo.

Y en el parágrafo 2 se especifica que el porcentaje de los estudiantes incluidos en los grupos en el caso de población con Discapacidad sensorial o motora no deberá superar el 20 % del total de matriculados en cada grupo.

La **LEY ESTATUTARIA 1618 DE 2013**, La cual busca garantizar y asegurar el ejercicio efectivo de los derechos de las personas con discapacidad, mediante la adopción de medidas inclusivas, acciones afirmativas, ajustes razonables y eliminación de toda forma de discriminación por razón de discapacidad en concordancia con la ley 1346 de 2009.

EL DECRETO 1421 del 29 de Agosto de 2017, por la cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención a la población con discapacidad.

	INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO ARENAS BETANCUR <i>Creada por Resolución No. 014913 del 4 de Diciembre de 2015</i> <i>De la Secretaría de Educación de Medellín.</i> <i>Código DANE 105001026719</i>	GAC: 12 V:01 06/06/2017
	FORMATO DE PLAN DE ÁREA Y/O ASIGNATURA POR PERIODO	

5. HORIZONTE INSTITUCIONAL

5.1 MISIÓN

Somos una Institución Educativa pública, que fomenta procesos educativos académicos diversos y de media técnica en torno al estudiante y a la comunidad. Lo hacemos de forma incluyente, responsable y participativa reuniendo para ello docentes capacitados que contribuyan a la formación de ciudadanos con criterios políticos.

5.2 VISIÓN

Para el año 2021 la Institución Rodrigo Arena Betancur será reconocida por tener estudiantes con capacidades de liderazgo y proyección; basados en valores de respeto, justicia, participación y equidad. Para ello contaremos con las familias del barrio Aures comprometidas con la I.E.RAB

5.3 PERFIL DEL ESTUDIANTE

- Se conoce y valora a sí mismo de acuerdo a su nivel de madurez y condición de género, respetando las diferencias.
- Con sus actitudes, aporta al logro de una convivencia adecuada.
- Se identifica con los valores universales y los de la IERAB.
- Trabaja en grupos responsablemente y mostrando compromiso.
- Atiende a sus deberes académicos con interés y dedicación, manteniendo una comunicación asertiva con sus profesores.
- Asume actitud positiva frente a los cambios, con creatividad y dispuesto al diálogo.
- Se interesa por superar sus debilidades académicas y construir un proyecto de vida
- Promueve un clima de respeto y sana convivencia los espacios de la Institución.
- Aprovecha los tiempos de convivencia y aprendizaje en el aula.

El estudiante de la IERAB se caracteriza por ser:

- Justo. • Puntual. • Solidario. • Dialógico. • Intercultural. • Cumplidor del deber. • Con sentido de pertenencia

	INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO ARENAS BETANCUR <i>Creada por Resolución No. 014913 del 4 de Diciembre de 2015</i> <i>De la Secretaría de Educación de Medellín.</i> <i>Código DANE 105001026719</i>	GAC: 12 V:01 06/06/2017
	FORMATO DE PLAN DE ÁREA Y/O ASIGNATURA POR PERIODO	

5.4 MODELO PEDAGÓGICO.

“Teniendo en cuenta las enormes potencialidades del desarrollo de procesos tecnológicos, del trabajo en equipo y de la interdisciplinariedad así también como de las crecientes alternativas que vienen ofreciendo en la actualidad algunos elementos de las redes de información y comunicación y las posibles relaciones que se desprenden de su funcionamiento pedagógico con los planteamientos desarrollados por Lev Vigotsky sobre la Zona de Desarrollo Próximo -ZDP1 lo más indicado aquí es tratar de identificar un posible modelo pedagógico en el que se pueda ubicar a la IERAB tentativamente. Miremos a continuación, los planteamientos de varios autores al respecto.

De acuerdo con Cummins² "un modelo que sirva para estas finalidades debe ser piagetiano, en tanto que enfatiza la acción sobre el medio como un factor crucial para el desarrollo de las diversas operaciones cognitivas y, también, vigostkiano en la medida en la que concibe la interacción social como la matriz en cuyo seno se desarrollan los procesos de pensamiento superior" (1989, p.60). En la óptica de Galvis³ este modelo debe caracterizarse por:

- Una filosofía pedagógica de corte constructivista.
- Una teoría de aprendizaje dentro del Enfoque Cognitivo.
- Debe orientarse a la consecución de metas generales.
- Las tareas a realizar deben pensarse en un contexto real.
- Contar con fuentes de motivación intrínseca.
- Un educador consciente de que su rol es el de facilitador.
- Un soporte metacognitivo integral (aprender a aprender) que se filtre en todas las actividades a desarrollar.
- Desarrollar en forma integral estrategias para el aprendizaje colaborativo.
- Es respetuoso de la sensibilidad cultural.
- Una estructura flexible y abierta continuamente a los cambios.

Entre tanto, la propuesta de Cummins se puede sintetizar de la siguiente manera:

- Diálogo oral y escrito auténtico entre profesor y estudiante.
- Orientación y facilitación del aprendizaje por el maestro, en lugar de control.
- Incentivación del diálogo alumno - alumno en contextos colaborativos.

	INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO ARENAS BETANCUR <i>Creada por Resolución No. 014913 del 4 de Diciembre de 2015</i> <i>De la Secretaría de Educación de Medellín.</i> <i>Código DANE 105001026719</i>	GAC: 12 V:01 06/06/2017
	FORMATO DE PLAN DE ÁREA Y/O ASIGNATURA POR PERIODO	

- Incentivación que favorece el empleo del lenguaje significativo por parte de los alumnos, más que centrarse en lo acertado de las formas utilizadas.
- Integración deliberada del lenguaje, su empleo y desarrollo, con el resto del currículo, en lugar de enseñar el lenguaje y otros contenidos como elementos aislados.
- Énfasis en desarrollar habilidades cognitivas superiores y no la facultad de memorizar datos.
- Presentación de tareas que generen una motivación intrínseca y no extrínseca.

Al realizar un ejercicio para encontrar las semejanzas y los puntos de encuentro de ambas propuestas y apuntarle a la definición de un modelo pedagógico para la IERAB que tenga en cuenta los nuevos procesos de circulación de la información y se apliquen también los principios de la ZDP (trabajo en equipo), dan como resultado los siguientes aspectos que, mínimamente, lo deben caracterizar: aplicación de la motivación intrínseca, uso de la memoria básicamente para reforzar la consecución de habilidades superiores de pensamiento, orientación a la consecución de metas generales aplicando el aprendizaje de contenidos globales y no aislados, el trabajo colaborativo entre profesores y alumnos y entre éstos con otras instancias posibles, el maestro es facilitador en vez de controlador y aprendizaje significativo muy ligado a la realización de actividades en contextos reales.

En efecto, el modelo que más se acerca con la presunción de validez, a lo que tratamos de expresar es el Interactivo Experiencial. La premisa teórica fundamental subyacente a este enfoque pedagógico concibe el aprendizaje como "un proceso activo, en el cual se van configurando determinados esquemas cognitivos mediante la integración de experiencias previas y novedosas; dicho proceso se ve fuertemente realizado por la interacción social" (Cummins, 1989, p.60).

En este enfoque se concibe al estudiante como "un explorador a la búsqueda de significados, como un pensador con capacidad crítica, que puede hacer una contribución al resto de la clase y al mundo futuro" (Cummins, 1989, p.60). En tal perspectiva, es fundamental el papel activo del aprendiz ubicado en un contexto social significativo, pero con una significatividad realizada por el mismo diseño del currículo y donde el desempeño interactivo social conlleva la implementación de Zonas de Desarrollo Próximo -ZDP- que pueden tener sus fronteras un día en el propio espacio de su aula y otro día, de igual forma, en otras experiencias localizadas en cualquier lugar del planeta.

	INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO ARENAS BETANCUR <i>Creada por Resolución No. 014913 del 4 de Diciembre de 2015</i> <i>De la Secretaría de Educación de Medellín.</i> <i>Código DANE 105001026719</i>	GAC: 12 V:01 06/06/2017
	FORMATO DE PLAN DE ÁREA Y/O ASIGNATURA POR PERIODO	

En ese orden de ideas, y como bien lo viene liderando la Secretaría de Educación Municipal de Medellín, se trata de impulsar a los estudiantes para que se formen en ciencias e investigación, sin olvidar las ciencias sociales y el humanismo.

Todo esto desde un proceso de desarrollo humano y social mediante el cual se pueda:

- Establecer conexiones entre la escuela, la comunidad, la empresa y el Estado.
- Posibilitar el desarrollo de las competencias necesarias que permitan progreso y calidad de vida.
- Realizar Proyectos de investigación escolar.

Para la IE Rodrigo Arenas Betancur es importante cambiar los roles en el aula, permitiendo que el profesor sea un guía y un catalizador de la curiosidad de los estudiantes, para lo cual se busca:

Trabajar competencias investigativas.

Trabajar por proyectos donde el estudiante es el centro y tiene la capacidad de resolver problemas desde una óptica científica y técnica.

Cambiar la rutina en el aula y en los demás espacios institucionales.

Que el profesor deje de ser el protagonista, cambiando el patrón de las clases magistrales y que sea el estudiante a través de las preguntas, de la resolución de problemas, con su capacidad de innovar, quien participa activamente de la práctica educativa.

Inculcar toda una adición científica y tecnológica a los niños y jóvenes.

Pero queremos que todo esto tenga un desarrollo humano integral y que los estudiantes sean líderes, que sean capaces de tener una conciencia social que influya en los problemas de su Institución educativa y de su comunidad; que sean capaces de trabajar en equipo y que sean críticos.

Para todo lo anterior, también establecemos alianzas con la empresa pública y privada, con las Universidades y con todas aquellas entidades que permitan desarrollar procesos dinámicos de formación afines con la propuesta de la IERAB”.

6. OBJETIVOS

Desde la estructura propuesta en éste plan de área, los objetivos se centran en la posibilidad de que los estudiantes realicen transferencia de los aprendizajes, sean estratégicos, hábiles y se proyecten a nuevos aprendizajes que les ayuden para la toma de decisiones futuras.

	INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO ARENAS BETANCUR <i>Creada por Resolución No. 014913 del 4 de Diciembre de 2015</i> <i>De la Secretaría de Educación de Medellín.</i> <i>Código DANE 105001026719</i>	GAC: 12 V:01 06/06/2017
	FORMATO DE PLAN DE ÁREA Y/O ASIGNATURA POR PERIODO	

6.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA BÁSICA PRIMARIA – LEY 115 / 94 Art. 21

Los cinco (5) primeros grados de la educación básica que constituyen el ciclo de primaria, tendrán como objetivos específicos los siguientes:

- La formación de los valores fundamentales para la convivencia en una sociedad democrática, participativa y pluralista;
- El fomento del deseo de saber, de la iniciativa personal frente al conocimiento y frente a la realidad social, así como del espíritu crítico;
- El desarrollo de las habilidades comunicativas básicas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente en lengua castellana y también en la lengua materna, en el caso de los grupos étnicos con tradición lingüística propia, así como el fomento de la afición por la lectura;
- El desarrollo de la capacidad para apreciar y utilizar la lengua como medio de expresión estética;
- El desarrollo de los conocimientos matemáticos necesarios para manejar y utilizar operaciones simples de cálculo y procedimientos lógicos elementales en diferentes situaciones, así como la capacidad para solucionar problemas que impliquen estos conocimientos;
- La comprensión básica del medio físico, social y cultural en el nivel local, nacional y universal, de acuerdo con el desarrollo intelectual correspondiente a la edad;
- La asimilación de conceptos científicos en las áreas de conocimiento que sean objeto de estudio, de acuerdo con el desarrollo intelectual y la edad;
- La valoración de la higiene y la salud del propio cuerpo y la formación para la protección de la naturaleza y el ambiente;
- El conocimiento y ejercitación del propio cuerpo, mediante la práctica de la educación física, la recreación y los deportes adecuados a su edad y conducentes a un desarrollo físico y armónico;
- La formación para la participación y organización infantil y la utilización adecuada del tiempo libre;

	INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO ARENAS BETANCUR <i>Creada por Resolución No. 014913 del 4 de Diciembre de 2015</i> <i>De la Secretaría de Educación de Medellín.</i> <i>Código DANE 105001026719</i>	GAC: 12 V:01 06/06/2017
	FORMATO DE PLAN DE ÁREA Y/O ASIGNATURA POR PERIODO	

- k. El desarrollo de valores civiles, éticos y morales, de organización social y de convivencia humana;
- l. La formación artística mediante la expresión corporal, la representación, la música, la plástica y la literatura;
- m. La adquisición de elementos de conversación y de lectura al menos en una lengua extranjera;
- n. La iniciación en el conocimiento de la Constitución Política, y
- ñ. La adquisición de habilidades para desempeñarse con autonomía en la sociedad.

6.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA BÁSICA SECUNDARIA – LEY 115 / 94 Art. 22

Los cuatro (4) grados subsiguientes de la educación básica que constituyen el ciclo de secundaria, tendrán como objetivos específicos los siguientes:

- a. El desarrollo de la capacidad para comprender textos y expresar correctamente mensajes complejos, orales y escritos en lengua castellana, así como para entender, mediante un estudio sistemático, los diferentes elementos constitutivos de la lengua;
- b. La valoración y utilización de la lengua castellana como medio de expresión literaria y el estudio de la creación literaria en el país y en el mundo;
- c. El desarrollo de las capacidades para el razonamiento lógico, mediante el dominio de los sistemas numéricos, geométricos, métricos, lógicos, analíticos, de conjuntos, de operaciones y relaciones, así como para su utilización en la interpretación y solución de los problemas de la ciencia, de la tecnología y los de la vida cotidiana;
- d. El avance en el conocimiento científico de los fenómenos físicos, químicos y biológicos, mediante la comprensión de las leyes, el planteamiento de problemas y la observación experimental;
- e. El desarrollo de actitudes favorables al conocimiento, valoración y conservación de la naturaleza y el ambiente;

	INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO ARENAS BETANCUR <i>Creada por Resolución No. 014913 del 4 de Diciembre de 2015</i> <i>De la Secretaría de Educación de Medellín.</i> <i>Código DANE 105001026719</i>	GAC: 12 V:01 06/06/2017
	FORMATO DE PLAN DE ÁREA Y/O ASIGNATURA POR PERIODO	

- f. La comprensión de la dimensión práctica de los conocimientos teóricos, así como la dimensión teórica del conocimiento práctico y la capacidad para utilizarla en la solución de problemas;
- g. La iniciación en los campos más avanzados de la tecnología moderna y el entrenamiento en disciplinas, procesos y técnicas que le permitan el ejercicio de una función socialmente útil;
- h. El estudio científico de la historia nacional y mundial dirigido a comprender el desarrollo de la sociedad, y el estudio de las ciencias sociales, con miras al análisis de las condiciones actuales de la realidad social;
- i. El estudio científico del universo, de la tierra, de su estructura física, de su división organización política, del desarrollo económico de los países y de las diversas manifestaciones culturales de los pueblos;
- j. La formación en el ejercicio de los deberes y derechos, el conocimiento de la Constitución Política y de las relaciones internacionales;
- k. La apreciación artística, la comprensión estética, la creatividad, la familiarización con los diferentes medios de expresión artística y el conocimiento, valoración y respeto por los bienes artísticos y culturales;
- l. La comprensión y capacidad de expresarse en una lengua extranjera;
- m. La valoración de la salud y de los hábitos relacionados con ella;
- n. La utilización con sentido crítico de los distintos contenidos y formas de información y la búsqueda de nuevos conocimientos con su propio esfuerzo, y
- ñ. La educación física y la práctica de la recreación y los deportes, la participación y organización juvenil y la utilización adecuada del tiempo libre.
- O. Desarrollo un Proyecto de Vida para el educando que implemente procesos de autoestima y convivencia articulados dentro del tejido social como discurso de vida; para que el educando adquiera pertenecía y transforme la sociedad donde vive.

	INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO ARENAS BETANCUR <i>Creada por Resolución No. 014913 del 4 de Diciembre de 2015</i> <i>De la Secretaría de Educación de Medellín.</i> <i>Código DANE 105001026719</i>	GAC: 12 V:01 06/06/2017
	FORMATO DE PLAN DE ÁREA Y/O ASIGNATURA POR PERIODO	

6.3 OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA EDUCACIÓN MEDIA - LEY -115 / 94 Art. 30

- a. La profundización en un campo del conocimiento o en una actividad específica de acuerdo con los intereses y capacidades del educando;
- b. La profundización en conocimientos avanzados de las ciencias naturales;
- c. La incorporación de la investigación al proceso cognoscitivo, tanto de laboratorio como de la realidad nacional, en sus aspectos natural, económico, político y social;
- d. El desarrollo de la capacidad para profundizar en un campo del conocimiento, de acuerdo con las potencialidades e intereses;
- e. La vinculación a programas de desarrollo y organización social y comunitaria, orientados a dar solución a los problemas sociales de su entorno;
- f. El fomento de la conciencia y la participación responsables del educando en acciones cívicas y de servicio social;
- g. La capacidad reflexiva y crítica sobre los múltiples aspectos de la realidad y la comprensión de los valores éticos, morales, religiosos y de convivencia en sociedad, y
- h. El cumplimiento de los objetivos de la educación básica contenidos en los literales b. del artículo 20, c. del artículo 21 y c., e., h., i., k., ñ del artículo 22 de la presente ley
- a. La capacitación básica inicial para el trabajo;
- b. La preparación para vincularse al sector productivo y a las posibilidades de formación que éste ofrece, y
- c. La formación adecuada a los objetivos de educación media académica, que permita al educando el ingreso a la educación superior.

6.4 OBJETIVOS ESPECIFICOS DE LA EDUCACIÓN PARA ADULTOS – LEY 115/94 ART.50

Son objetivos específicos de la educación para adultos:

	INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO ARENAS BETANCUR <i>Creada por Resolución No. 014913 del 4 de Diciembre de 2015</i> <i>De la Secretaría de Educación de Medellín.</i> <i>Código DANE 105001026719</i>	GAC: 12 V:01 06/06/2017
	FORMATO DE PLAN DE ÁREA Y/O ASIGNATURA POR PERIODO	

- El velar por que las necesidades de aprendizaje de todos los jóvenes y adultos se satisfagan mediante un acceso equitativo a un aprendizaje adecuado y a programas de preparación para la vida activa.
- El mejoramiento de las condiciones de vida de las personas que, por algún motivo, no han tenido acceso al sistema educativo mediante la inclusión en la vida económica, política y social, y el fortalecimiento de su desarrollo personal y comunitario.
- La adquisición de habilidades para la transformación de las condiciones de vida, y la minimización de las condiciones de exclusión.

6.5 OBJETIVO GENERAL DEL ÁREA

Promover una educación con principios éticos y morales desarrollados a través de las competencias del saber, del saber hacer y del ser, para lograr un ser humano integral con capacidad de relacionarse consigo y con los demás, con capacidad para establecer relaciones pacíficas orientadas a una sana convivencia.

6.6 OBJETIVOS ESPECIFICOS DEL ÁREA

- Fomentar el desarrollo integral de los estudiantes y la comunidad para una constante orientación escolar, profesional y ocupacional.
- Desarrollar un proyecto ético, que haga conscientes a todos los participantes de la necesidad de unos criterios, unas normas, unas actitudes que favorezcan la convivencia y permitan el desarrollo de unos propósitos comunes y otros individuales
- Favorecer el desarrollo de una conciencia moral autónoma teniendo en cuenta el contexto cultural en el que se forma.
- Fomentar una educación basada en el respeto al otro y a lo otro, en el reconocimiento de la diversidad, la diferencia; el derecho a disentir, y en la capacidad de establecer acuerdos.

	INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO ARENAS BETANCUR <i>Creada por Resolución No. 014913 del 4 de Diciembre de 2015</i> <i>De la Secretaría de Educación de Medellín.</i> <i>Código DANE 105001026719</i>	GAC: 12 V:01 06/06/2017
	FORMATO DE PLAN DE ÁREA Y/O ASIGNATURA POR PERIODO	

- Formar al estudiante en un ambiente de tolerancia, respeto y justicia ante la vida, los derechos humanos y los principios democráticos enmarcados en el diálogo, la convivencia y la paz social

6.7 OBJETIVOS POR GRADO

Primero.

Fomentar el reconocimiento de su valor individual con sus debilidades y fortalezas en procura de su aceptación individual y grupal.

Segundo.

Reconocer la diferencia de género y sus implicaciones comportamentales, actitudinales y sociales.

Tercero.

Identificar emociones y sentimientos individuales y grupales para saber diferenciar las manifestaciones adecuadas o inadecuadas de estos.

Cuarto.

Aceptar los conflictos como algo inherente al ser humano y aprovechar los mismos, para aprender a tolerar y aceptar las diferencias y buscar la mejor manera de resolverlos sin necesidad de recurrir a la violencia.

Quinto.

Reconocer sus derechos fundamentales haciendo hincapié en su derecho a la privacidad e intimidad, defendiendo de manera clara y precisa sus convicciones y estableciendo la relación entre sus hábitos de vida saludable y la imagen que refleja ante los demás.

Sexto.

Redescubrir sus motivaciones esenciales y desde estas proyectarse en su entorno individual, familiar y social; tanto en lo personal como en sus aportes para la convivencia y la paz.

Séptimo.

Identificar las situaciones de injusticia en las relaciones humanas de su contexto, así como, conocer la forma de remediar las acciones injustas y ponerlas en práctica.

	INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO ARENAS BETANCUR <i>Creada por Resolución No. 014913 del 4 de Diciembre de 2015</i> <i>De la Secretaría de Educación de Medellín.</i> <i>Código DANE 105001026719</i>	GAC: 12 V:01 06/06/2017
	FORMATO DE PLAN DE ÁREA Y/O ASIGNATURA POR PERIODO	

Octavo

Expresar sus acuerdos y desacuerdos en las relaciones familiares y sociales, en cuanto, al respeto de sus emociones, sentimientos, derechos y deberes; aceptando y ofreciendo disculpas como forma de contribuir a construir relaciones armoniosas.

Noveno

Establecer un concepto claro de conflicto y los elementos que son necesarios para su resolución, como el caso del diálogo y el perdón

Examinar las maneras de mostrar afecto, las situaciones apropiadas y la autonomía en las decisiones morales

Cultivar el concepto de Inteligencia Emocional y cómo aplicarlo a nuestras relaciones de amistad y de la vida cotidiana

Propone normas y acuerdos para la vida en común, teniendo en cuenta diferentes perspectivas y posibilidades y analiza los establecidos, en función del bienestar del grupo.

Décimo

Ilustrar vías legales para la resolución de conflictos

Explorar el tema del sentido de la vida y de la libertad de elección

Identificar y comparar los valores culturales, morales, religiosos que orientan su acción con los principios y valores éticos universales inherentes a los derechos humanos.

Analizar críticamente el lenguaje que expresa prejuicios o que lastima la libertad, la dignidad y el buen nombre de personas o grupos humanos, en los textos de estudio, prensa, noticieros y telenovelas.

Promover en el estudiante el ejercicio de competencias interpretativas a partir de diferentes herramientas teóricas propias de la hermenéutica literaria¹.

Undécimo

Asumir actitudes de sinceridad y honestidad en circunstancias particulares tanto en su vida pública como privada.

¹ Aquí se aplicará el método hermenéutico aprendido en la maestría que el docente Carlos Acevedo Logreira, realiza en estudios Humanísticos realizado en la universidad EAFIT. Dando cumplimiento a uno de los requisitos formales exigido por la secretaria de educación del municipio de Medellín.

	INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO ARENAS BETANCUR <i>Creada por Resolución No. 014913 del 4 de Diciembre de 2015</i> <i>De la Secretaría de Educación de Medellín.</i> <i>Código DANE 105001026719</i>	GAC: 12 V:01 06/06/2017
	FORMATO DE PLAN DE ÁREA Y/O ASIGNATURA POR PERIODO	

Analizar los pros y contras de estudiar una determinada carrera.

Establecer relaciones equitativas con personas de diferente género, edad, condición social, económica, religiosa, política, cultural, ética.

EDUCACION DE ADULTOS - CLEI

CLEI III

Redescubrir sus motivaciones esenciales y desde estas proyectarse en su entorno individual, familiar y social; tanto en lo personal Como en sus aportes para la convivencia y la paz.

CLEI IV

Formar en ética y valores, al estudiante con problemas de actitud, de comportamiento, de sentido de pertenencia para que se convierta en un ciudadano útil a la sociedad con principios éticos y morales.

CLEI V

Promover el desarrollo de la conciencia de la dignidad humana para ejercer responsablemente sus deberes y derechos.

CLEI VI

Analizar dilemas morales que se presentan en la cotidianidad con el fin de favorecer la reflexión, el discernimiento y las decisiones

7. METODOLOGÍA

En el diseño metodológico, dentro de las estrategias propuestas en el área de Ética y valores humanos se tiene en primer lugar, la realización de un diagnóstico que determine las necesidades, debilidades, fortalezas e intereses del estudiantado acompañado de un análisis de los conocimientos previos mediante la formación de situaciones problémicas, y un segundo momento que permita la negociación de saberes, en la cual hay mayor participación del docente, quién inicialmente realiza organizadores gráficos, dando paso al intercambio de conceptos, propiedades, características, clases, ejemplos y demás

	INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO ARENAS BETANCUR <i>Creada por Resolución No. 014913 del 4 de Diciembre de 2015</i> <i>De la Secretaría de Educación de Medellín.</i> <i>Código DANE 105001026719</i>	GAC: 12 V:01 06/06/2017
	FORMATO DE PLAN DE ÁREA Y/O ASIGNATURA POR PERIODO	

información tendiente a ampliar su estructura cognitiva, luego los elementos teóricos se ajustarán a situaciones contextualizadas en donde el estudiante de cuenta de sus saberes. Por lo anterior se propone tener en cuenta los principios metodológicos del Diseño Universal para el Aprendizaje -DUA-, desde el cual se plantean estrategias diversificadas que responden al qué, cómo y porqué del aprendizaje. Para ello se contempla aplicar las de cada principio.

Principio I- Implementa estrategias que proporcionan representaciones alternativas (disponibilidad de instrucciones en formatos accesibles, ofrecimiento o activación con información previa necesaria, claves que ayudan a resaltar aspectos relevantes de la información), no solo por accesibilidad sino para garantizar la comprensión de todos los estudiantes.

Principio II - Proporciona alternativas para que el estudiante pueda expresar apropiadamente (o fácilmente) sus conocimientos, ideas y conceptos en el entorno de aprendizaje. Incorpora niveles de apoyo que guían el aprendizaje y/o adquisición de competencias por parte del estudiante hasta que pueda lograr autonomía, y describe estrategias que le ayudan al estudiante a alcanzar las metas propuestas a través de la planeación, secuencia, división de la tarea en pasos, entre otras.

Principio III - Plantea posibilidades para que los estudiantes participen en el diseño de actividades de clase, tareas académicas o elecciones frente al nivel de desafío, herramientas para producir información, tiempos. Las actividades proporcionan tareas que permitan la participación, la exploración y la experimentación, que fomenten el uso de la imaginación para resolver problemas novedosos y relevantes, o den sentido a las ideas complejas de manera creativa.

	INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO ARENAS BETANCUR <i>Creada por Resolución No. 014913 del 4 de Diciembre de 2015</i> <i>De la Secretaría de Educación de Medellín.</i> <i>Código DANE 105001026719</i>	GAC: 12 V:01 06/06/2017
	FORMATO DE PLAN DE ÁREA Y/O ASIGNATURA POR PERIODO	

8. EVALUACIÓN

La evaluación del área debe conducir a la medición cualitativa de los avances del estudiante como ser que construye y desarrolla su ética de vida individual y en relación con los demás. Involucra en su proceso el análisis y la observación del comportamiento humano y moral. En esta línea, es importante tener en cuenta la necesidad de asumir una percepción amplia de la persona en sus diferentes campos incluyendo el académico.

Los educandos estarán en la capacidad de observar crítica y analíticamente las soluciones propuestas a las situaciones antes mencionadas, por ello la evaluación debe ser diagnóstica, permanente, integral, formativa e incluyente, que permita el uso de apoyos y andamiajes, teniendo en cuenta el desarrollo evolutivo y las necesidades e intereses de los estudiantes, dando cuenta del proceso de interacción entre los saberes previos y los nuevos saberes. (DUA - CAST 2011).

La evaluación debe promover la autorreflexión, optimizando lo que es relevante, valioso y significativo para cada estudiante para ello es necesario implementar estrategias que promuevan la auto-evaluación, co-evaluación y hetero-evaluación, de tal manera que el estudiante reconozca su progreso.

- Auto-evaluación: Cada estudiante evalúa sus propias acciones, es decir debe valorar su desempeño. Esto impulsa el crecimiento en la formación integral; aumenta la autoestima, la responsabilidad, la honestidad, la sinceridad y la autonomía.
- Co-evaluación: Se desarrolla a través de la socialización e interacción con los miembros del grupo; juntos construyen con objetividad los logros y avances adquiridos.
- Hetero-evaluación: el docente plantea criterios para evaluar de manera objetiva al estudiante y emitir un concepto sobre su desempeño, con el fin de que este se aproxime hacia el logro de las competencias.

9. RECURSOS DEL ÁREA

Dentro del área se considera importante no solamente el recurso humano, fundamental en el campo de los saberes y en la formación desde una perspectiva crítica, orientada hacia la formación de criterios propios, sino también, aquellos medios que se plantan desde el Diseño Universal para el Aprendizaje, “herramientas y apoyos necesarios para que el estudiante pueda acceder,

	INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO ARENAS BETANCUR Creada por Resolución No. 014913 del 4 de Diciembre de 2015 De la Secretaría de Educación de Medellín. Código DANE 105001026719	GAC: 12 V:01 06/06/2017
	FORMATO DE PLAN DE ÁREA Y/O ASIGNATURA POR PERIODO	

analizar, organizar, sintetizar y demostrar el entendimiento de diversas maneras, deben ser variados, flexibles, fáciles de usar, ofrecer los contenidos en múltiples medios, ofrecer alternativas para la elección, niveles de apoyo y desafío que motiven a los estudiantes para realizar la tarea”. Por ello es necesario que el docente se muestre creativo para la construcción de materiales acordes con las características de las temáticas que presenta y además el uso de aquellos que tiene a su disposición en la institución. Estos materiales deberán responder a las características perceptivas de los estudiantes y que tengan alternativas para la comprensión de la información.

Materiales análogos y digitales: libros, cartillas, fotocopias, cuadernos, carteleras, videos, imágenes, películas, juegos, registros sonoros, entre otros.

Equipos y materiales audiovisuales: tableros digitales, proyectores, computadores, DVD, televisores, grabadora.

Programas y servicios informáticos: manejo de videos y otros a través de internet como páginas, blogs, actividades y juegos interactivos.

10. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Secretaría de educación de Medellín (2014) *Expedición currículo el plan de área de educación ética y en valores humanos. Medellín construye un sueño maestro* Alcaldía de Medellín. Mova. Centro de innovación del maestro.
- Perdomo C, y otros. (1995) Participar 7. Bogotá – Colombia, Grupo Editorial Norma.
- Papacchini, A. (1998) Dignidad, autonomía y solidaridad: Un mapa de valores para la educación. Documento presentado al Programa Nacional de Formación en Valores. Sasaima.
- Pabón J. (1967). *Diccionario Manual Griego. Griego clásico- español*. Editorial Vox. Madrid
- Ministerio de Educación Nacional (2006) *Fundamentación conceptual para la atención en el servicio educativo a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales –NEE- Guía # 12.*
- Ministerio de Educación Nacional (1998) *Lineamientos curriculares Ética y Valores humanos.*

	INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO ARENAS BETANCUR Creada por Resolución No. 014913 del 4 de Diciembre de 2015 De la Secretaría de Educación de Medellín. Código DANE 105001026719	GAC: 12 V:01 06/06/2017
	FORMATO DE PLAN DE ÁREA Y/O ASIGNATURA POR PERIODO	

- Ministerio de Educación Nacional (2015). *Decreto 1075 de 2015, por medio del cual se expide el Decreto único reglamentario del sector educación.*
- Ministerio de Educación Nacional. (2015). *Decreto 1038 de 2015, por el cual se reglamenta la Cátedra de La Paz.* Tomado de: http://www.sipi.siteal.iipe.unesco.org/sites/default/files/sipi_normativa/decreto_1038_de_2015_catedra_de_la_paz_-colombia.pdf
- González R, J. (2000) La formación humana del joven. Bogotá – Colombia. Materiales educativos. Grupo Editorial Latinoamericano.
- Ferrater Mora, José. (1964) *Diccionario filosófico*. Buenos Aires. Editorial Sudamericana.
- Enciclopedia temática Aula humanidades (1995). Madrid- España. Cultural S. A.
- Cuvillier, A. (1970). *Manual de sociología*. Buenos Aires. Editorial El Ateneo.
- Cueto F, C. (1986) *Psicología*. Lima- Perú. Editorial Arica S. A. Tercera edición.
- Cohen B. (1994). *Introducción a la sociología*. México. Mc Graw Hill.
- Cortés, C. y otros (2017). *Cátedra de la paz* (1-11). Bogotá. Editorial Norma.
- Galvis Panqueva, Álvaro. (1994). *Mejoramiento educativo apoyado con Informática. Enfoque estratégico*. Revista Informática Educativa. Volumen 7, 1. Universidad de Los Andes. Santafé de Bogotá, Colombia.
- Moll, L. (1993). *Introducción*. En L. Moll (Ed.), *Vigotsky y la educación. Connotaciones y aplicaciones de la psicología sociohistórica en la educación*. (pp.13-42), Méndez de Andés: Aique.
- Cummins, Jim. (1989). *De la ciudad aislada a la aldea global: El microordenador como catalizador del aprendizaje cooperativo y del intercambio cultural*. En: *Revista Comunicación, Lenguaje y Educación*. No.1. Madrid: Edisa.

11. ANEXO (MALLA CURRICULAR DEL ÁREA POR PERIODO)

	INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO ARENAS BETANCUR Creada por Resolución No. 014913 del 4 de Diciembre de 2015 De la Secretaría de Educación de Medellín. Código DANE 105001026719	GAC: 12 V:01 06/06/2017
	FORMATO DE PLAN DE ÁREA Y/O ASIGNATURA POR PERIODO	

EDUCADOR	Martha Olivia Villa A. Heidi Astrid Ortiz Higueta	PERIODO	1	GRADO	1	AREA	ETICA Y VALORES HUMANOS	FECHA DE PERIODO:
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	¿Quién soy y cómo asumo mis propias responsabilidades?							
COMPETENCIAS	ESTANDARES DE COMPETENCIA	COMPONENTES Y ELEMENTOS DE COMPETENCIA – TEMAS	INDICADORES DE DESEMPEÑOS			EVALUACIÓN		
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL			
Autonomía e iniciativa personal Pensamiento moral y ético Ser social y ciudadanía	Describe los valores personales, familiares y sociales como elementos fundamentales para vivir en sociedad	- Autoestima:(descripción de su autoimagen. Explicación de la pregunta ¿Quién soy yo?). - Me acepto y me quiero: (identifica sus cualidades y defectos. descripción de características y diferencias entre géneros). - Soy un ser proactivo (conducta y lenguaje proactivo) - Normas básicas de convivencia (en la familia y escuela)	Se reconoce como un ser individual y social, que respeta las diferencias, contribuyendo a una sana convivencia. Identifica sus cualidades y defectos. Describe las características y	-Interpreta los juegos grupales donde hay acuerdos y respeta las normas. -Expresa sus gustos por medio del juego y actividades lúdicas y recreativas. -Identifica sus gustos y necesidades personales	-Respeta las normas y acuerdos en la familia y en la escuela -Muestra actitudes de aceptación de sí mismo y de los demás. -Cuida y respeta responsablemente su cuerpo	Se realizará la evaluación integral según el nivel, la edad y el proceso del estudiante Lectura de cuentos y ejemplos vivenciales, con el fin de establecer posturas propias respeto a los temas tratados observación de la actitud y respuesta del estudiante frente a las		

	INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO ARENAS BETANCUR Creada por Resolución No. 014913 del 4 de Diciembre de 2015 De la Secretaría de Educación de Medellín. Código DANE 105001026719	GAC: 12 V:01 06/06/2017
	FORMATO DE PLAN DE ÁREA Y/O ASIGNATURA POR PERIODO	

		Cátedra de la paz: <i>Convivencia pacífica:</i> <i>Resolución pacífica de conflictos:</i> Las competencias emocionales: empatía, sentimientos.	diferencias entre géneros.			situaciones cotidianas que se les presentan
--	--	---	----------------------------	--	--	---

EDUCADOR	Martha Olivia Villa A. Heidi Astrid Ortiz Higueta	PERIODO	2	GRADO	1	AREA	ETICA Y VALORES HUMANOS	FECHA DE PERIODO:
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	¿Cómo sería la vida de las personas si viviéramos sin respetar las normas?							
COMPETENCIAS	ESTANDARES DE COMPETENCIA	COMPONENTES Y ELEMENTOS DE COMPETENCIA – TEMAS	INDICADORES DE DESEMPEÑOS			EVALUACIÓN		
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL			
Autonomía e iniciativa personal Pensamiento moral y ético Ser social y ciudadanía	Selecciona los recursos que están a su alcance en forma creativa, demostrando originalidad en sus creaciones diarias para la realización de sus actividades y del proyecto de vida.	- Acciones de cortesía - normas básicas del manual de convivencia - expresión de sentimientos	-Diferencia los actos adecuados e inadecuados en el comportamiento de las personas. -Identifica la expresión de la alegría, la tristeza,	-Aplica acciones de cortesía como: Saludar y despedirse, Agradecer, pedir disculpas, pedir permiso. -Expresa sus emociones y sentimientos sin causar	Interioriza comportamientos adecuados que contribuyan a las relaciones con sus pares. Manifiesta sus emociones y sentimientos de forma controlada	Juegos de roles, expresiones artísticas como el teatro. Participación en actividades que pongan en juego la evidencia de cómo, a través de los valores que está interiorizando, el estudiante se desenvuelve en ellas.		

	INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO ARENAS BETANCUR Creada por Resolución No. 014913 del 4 de Diciembre de 2015 De la Secretaría de Educación de Medellín. Código DANE 105001026719	GAC: 12 V:01 06/06/2017
	FORMATO DE PLAN DE ÁREA Y/O ASIGNATURA POR PERIODO	

		- Comenzar con un fin en mente Cátedra de la paz: <i>Participación ciudadana:</i> <i>Proyectos de impacto social</i> Los distintos grupos y comunidades donde nos movemos.	la ira, el miedo, el perdón y el respeto. -Identifica acuerdos básicos sobre normas para el logro de metas.	daño a los demás o a su entorno. -Construye sus metas personales para alcanzar sus objetivos	Asume los compromisos en su hogar	
--	--	---	--	---	-----------------------------------	--

EDUCADOR	Martha Olivia Villa A. Heidi Astrid Ortiz Higueta	PERIODO	3	GRADO	1	AREA	ETICA Y VALORES HUMANOSHUMANOS	FECHA DE PERIODO:
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	¿En qué me diferencio de los miembros de mi entorno?							
COMPETENCIAS	ESTANDARES DE COMPETENCIA	COMPONENTES Y ELEMENTOS DE COMPETENCIA – TEMAS	INDICADORES DE DESEMPEÑOS			EVALUACIÓN		
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL			
Autonomía e iniciativa personal Pensamiento moral y ético Ser social y ciudadanía	Reconoce y toma conciencia de su individualidad y de las relaciones con los otros Expresa en forma	- El entorno - La familia - profesiones y roles	Identifica la importancia del entorno en sus relaciones. Describe las actividades que	Describe diferentes situaciones donde observa el cuidado del medio ambiente.	Cuida la naturaleza y el medio que lo rodea Disfruta de los juegos de roles y profesiones de su núcleo familiar	Autoevaluación teniendo en cuenta unos criterios consensuados preestablecidos		

	INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO ARENAS BETANCUR Creada por Resolución No. 014913 del 4 de Diciembre de 2015 De la Secretaría de Educación de Medellín. Código DANE 105001026719	GAC: 12 V:01 06/06/2017
	FORMATO DE PLAN DE ÁREA Y/O ASIGNATURA POR PERIODO	

		- El respeto - Primero lo primero Cátedra de la paz: <i>Ética, cuidado y decisiones: Dilemas morales</i> El valor del Respeto hacia uno mismo y hacia los demás.	desempeñan los miembros de su familia Identifica las prioridades más importantes en su diario vivir	Expresa desde sus vivencias. Qué hacen y en qué se desenvuelven sus familiares. Prioriza actividades importantes mediante la construcción de su proyecto de vida (que me gustaría hacer, que hago bien).	encaminados a la construcción de su proyecto de vida	
--	--	---	--	---	--	--

	INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO ARENAS BETANCUR Creada por Resolución No. 014913 del 4 de Diciembre de 2015 De la Secretaría de Educación de Medellín. Código DANE 105001026719	GAC: 12 V:01 06/06/2017
	FORMATO DE PLAN DE ÁREA Y/O ASIGNATURA POR PERIODO	

EDUCADOR	Patricia L. Hernández Carmen M. Parra W	PERIODO	1	GRADO	2	AREA	ETICA Y VALORES HUMANOS	FECHA DE PERIODO:
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	¿Con cuáles valores de mi comunidad me identifico?							
COMPETENCIAS	ESTANDARES DE COMPETENCIA	COMPONENTES Y ELEMENTOS DE COMPETENCIA – TEMAS	INDICADORES DE DESEMPEÑOS			EVALUACIÓN		
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL			
Autonomía e iniciativa personal Pensamiento moral y ético Ser social y ciudadanía	Reconozco la importancia de la construcción de acuerdos básicos sobre normas para el logro de metas comunes en la vida familiar y escolar Identificó la noción de la norma, deberes y derechos de los niños, manual de convivencia, deberes como alumno	Deberes y derechos (manual de convivencia) la convivencia familiar y en comunidad Ser proactivo en la familia y en la comunidad Cátedra de la paz: <i>Participación ciudadana – Participación política</i> Las normas como una posibilidad de mejorar las relaciones.	Identifica el manual de convivencia de la institución y su función Describe las características más relevantes de la convivencia familiar Comprende la importancia de valores básicos de convivencia ciudadana	Diferencia la norma y el acuerdo Expresa en sus escritos y conversaciones respeto por su familia Se pregunta por la historia presente y evolución de las tradiciones culturales, los personajes y la vida de las comunidades a las que pertenece	Muestra actitudes positivas en sus relaciones con el otro valora su familia como parte importante de su vida Identifica y selecciona sus propias valoraciones y las que están implícitas en la vida social	Autoevaluación de los estudiantes teniendo en cuenta unos criterios consensuados preestablecidos, en los cuales el estudiante reflexionará y valorará su desempeño con respecto a los propósitos, elementos y criterios de la evaluación en la que fue partícipe y objeto de evaluación.		

	INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO ARENAS BETANCUR Creada por Resolución No. 014913 del 4 de Diciembre de 2015 De la Secretaría de Educación de Medellín. Código DANE 105001026719	GAC: 12 V:01 06/06/2017
	FORMATO DE PLAN DE ÁREA Y/O ASIGNATURA POR PERIODO	

EDUCADOR	Patricia L. Hernández Carmen M. Parra W	PERIODO	2	GRADO	2	AREA	ETICA Y VALORES HUMANOS	FECHA DE PERIODO:
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	¿Cuáles son los valores que debo practicar para convivir en armonía con la naturaleza y con la comunidad?							
COMPETENCIAS	ESTANDARES DE COMPETENCIA	COMPONENTES Y ELEMENTOS DE COMPETENCIA – TEMAS	INDICADORES DE DESEMPEÑOS			EVALUACIÓN		
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL			
Autonomía e iniciativa personal Pensamiento moral y ético Ser social y ciudadanía	Relaciona su existencia desde varios aspectos con la de otros seres y sus posibilidades de consecución de la felicidad en todos los ámbitos.	- El entorno (Familia, escuela y barrio) - Deberes y derechos con la naturaleza - Rechazo al maltrato - Las relaciones con el entorno y los demás - Comenzar con un fin en mente Cátedra de la paz: <i>Convivencia pacífica – Prevención del acoso escolar</i>	Identifica los Efectos positivos y negativos de algunas actividades diarias sobre el ambiente natural. Reconoce plenamente el sentido de la familia, la institución educativa y la sociedad, como entes de formación y socialización. Identifica acuerdos básicos sobre normas para el logro de metas	Reconoce que su deber como ciudadano es ayudar a cuidar la naturaleza para un mejor vivir. Comprende que la familia es el pilar fundamental para la formación integral del individuo Construye metas personales para alcanzar sus objetivos	Demuestra conciencia ecológica desde el medio y el espacio en que se encuentre. Respeto el entorno que lo rodea y hace uso adecuado de los elementos que lo constituyen.	Nivel de disertación, de acuerdo a su edad, de la postura asumida con respecto a un tema y sustentación de la misma. Cumplimiento de resultados y metas esperadas o fijadas en cada actividad.		

	INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO ARENAS BETANCUR Creada por Resolución No. 014913 del 4 de Diciembre de 2015 De la Secretaría de Educación de Medellín. Código DANE 105001026719	GAC: 12 V:01 06/06/2017
	FORMATO DE PLAN DE ÁREA Y/O ASIGNATURA POR PERIODO	

		Aplicación de los conceptos trabajados en clase. Es hora de convivir en paz				
--	--	--	--	--	--	--

EDUCADOR	Patricia L. Hernández Carmen M. Parra W	PERIODO	3	GRADO	2	AREA	ETICA Y VALORES HUMANOS	FECHA DE PERIODO:
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	¿Por qué son importantes unas relaciones de obediencia entre el individuo con relación a la familia, la escuela, la sociedad y el estado?							
COMPETENCIAS	ESTANDARES DE COMPETENCIA	COMPONENTES Y ELEMENTOS DE COMPETENCIA – TEMAS	INDICADORES DE DESEMPEÑOS			EVALUACIÓN		
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL			
Autonomía e iniciativa personal Pensamiento moral y ético Ser social y ciudadanía	Resuelve las dificultades en las relaciones mediante el diálogo con el otro para una convivencia Eficaz Diferencia juicios correctos e incorrectos de una manera crítica para mejorar sus relaciones familiares, sociales y escolares	- Valores fundamentales - Importancia de las normas y la autoridad en la familia, la escuela, el barrio y el estado - Qué es un Grupo y sus respectivos líderes - Poner primero lo primero	Identifica los valores y las normas sociales, que deben obedecer para el buen funcionamiento comunitario e institucional Identificación de la diversidad en los diferentes ámbitos. Identifica las prioridades más	Trabaja conjuntamente en los propios deberes con el líder para el logro de metas comunes en su grupo Describe la existencia de grupos con diversas características culturales. Prioriza actividades importantes mediante la	descubre la importancia del cumplimiento y la obediencia a la norma y autoridad que orienten al desarrollo armónico del grupo social Valora positivamente las semejanzas y diferencias entre las diferentes culturas.	Participación efectiva y activa en la actividad asignada. Actitud asertiva frente al trabajo diario. Evidencia de los valores en la práctica y vivencia diaria.		

	INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO ARENAS BETANCUR Creada por Resolución No. 014913 del 4 de Diciembre de 2015 De la Secretaría de Educación de Medellín. Código DANE 105001026719	GAC: 12 V:01 06/06/2017
	FORMATO DE PLAN DE ÁREA Y/O ASIGNATURA POR PERIODO	

		Cátedra de la paz: - <i>Convivencia pacífica –</i> <i>Resolución pacífica de</i> <i>conflictos:</i> Conozcamos la Biografía de Malala Premio nobel de la Paz 2014	importantes en su diario vivir	construcción de su proyecto de vida		
--	--	--	-----------------------------------	--	--	--

	INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO ARENAS BETANCUR Creada por Resolución No. 014913 del 4 de Diciembre de 2015 De la Secretaría de Educación de Medellín. Código DANE 105001026719	GAC: 12 V:01 06/06/2017
	FORMATO DE PLAN DE ÁREA Y/O ASIGNATURA POR PERIODO	

EDUCADOR	Dubermari Gonzalez Q Aydali Torres Villalba	PERIODO	1	GRADO	3	AREA	ETICA Y VALORES HUMANOS	FECHA DE PERIODO:
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	¿Por qué es importante conocerse a sí mismo para establecer relaciones con los otros miembros de la familia?							
COMPETENCIAS	ESTANDARES DE COMPETENCIA	COMPONENTES Y ELEMENTOS DE COMPETENCIA – TEMAS	INDICADORES DE DESEMPEÑOS			EVALUACIÓN		
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL			
Autonomía e iniciativa personal Pensamiento moral y ético. Ser social y ciudadanía	Reflexiono sobre quién soy, cuál es mi rol en la familia, cuáles son mis cualidades y que debe cambiar para aportar en la armonía de mi grupo familiar Conozco el valor del ser, a partir de mi individualidad y de las relaciones con los otros miembros de la familia Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común. Reconozco y tomo conciencia de mi individualidad y de las	Habito 1: Ser proactivo en el núcleo familiar Deberes y responsabilidades que asumo con mi familia Cuál es mi rol dentro de mi familia Cualidades personales que aportan al crecimiento de mi familia. Habito 2: Comenzar con un fin en mente	Conoce el valor del ser, a partir de su individualidad y de las relaciones con los otros miembros de su familia. - Identifica diferencias y semejanzas de género, aspectos físicos, costumbres, gustos e ideas que hay entre sí mismo(a) y las demás personas.	Construye creativamente su imagen, se acepta como es. - Expresa en forma creativa los valores y las normas que son importantes en las relaciones que comparte con sus familiares, compañeros(as) y profesores	Reflexiona sobre quién es, cuál es el rol de su familia, cuáles son sus cualidades y qué debe cambiar para aportar en la armonía de su grupo familiar. - Reconoce y toma conciencia de su individualidad y de las relaciones con los otros miembros de su familia	Se realizaran actividades tanto individuales como grupales. Revisión del cuaderno del estudiante La participación en las actividades es un aspecto importante a tener en cuenta para la evaluación del proceso y la forma como el estudiante aplique los conceptos aprendidos a su cotidianidad. Lectura de cuentos y ejemplos vivenciales		

	INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO ARENAS BETANCUR Creada por Resolución No. 014913 del 4 de Diciembre de 2015 De la Secretaría de Educación de Medellín. Código DANE 105001026719	GAC: 12 V:01 06/06/2017
	FORMATO DE PLAN DE ÁREA Y/O ASIGNATURA POR PERIODO	

	relaciones con los otros miembros de mi familia. Identifico diferencias y semejanzas de género, aspectos físicos, costumbres, gustos e ideas que hay entre las demás personas y yo Expreso en forma creativa los valores y las normas que son importantes en las relaciones que comparto con mis familiares, mis compañeros	Cátedra de la paz: <i>Convivencia pacífica – Resolución pacífica de conflictos</i> La relación con el otro: Mi Familia, Mis compañeros, mis amigos, mis vecinos.				
--	--	---	--	--	--	--

	INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO ARENAS BETANCUR Creada por Resolución No. 014913 del 4 de Diciembre de 2015 De la Secretaría de Educación de Medellín. Código DANE 105001026719	GAC: 12 V:01 06/06/2017
	FORMATO DE PLAN DE ÁREA Y/O ASIGNATURA POR PERIODO	

EDUCADOR	Dubermari Gonzalez Q Aydali Torres Villalba	PERIODO	2	GRADO	3	AREA	ETICA Y VALORESHUMANOS	FECHA DE PERIODO:
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	¿Cuál es la importancia de las normas en el núcleo familiar para el logro de metas comunes?							
COMPETENCIAS	ESTANDARES DE COMPETENCIA	COMPONENTES Y ELEMENTOS DE COMPETENCIA – TEMAS	INDICADORES DE DESEMPEÑOS			EVALUACIÓN		
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL			
Autonomía e iniciativa personal Pensamiento moral y ético. Ser social y ciudadanía	Entiendo el sentido de las acciones que buscan instaurar una norma familiar para el logro de metas comunes Identifico los elementos del medio que ejercen un control y ayudan a la regulación de los individuos desde el entorno familiar	Habito 3: Poner primero lo primero “Primero ayuda en casa, después juego y comparto con ellos” Habito 4: Pensar ganar–ganar “Cuando se cumple con los acuerdos familiares ganamos todos” Las normas y mis sentimientos frente a estas metas familiares. Cátedra de la paz: <i>Diversidad e identidad – Diversidad y pluralidad:</i>	Identifica diferencias y semejanzas de género, aspectos físicos, costumbres, gustos e ideas que hay entre sí mismo(a) y las demás personas	Expresa en forma creativa los valores y las normas que son importantes en las relaciones que comparte con sus familiares, compañeros(as) y profesores	Reconoce y toma conciencia de su individualidad y de las relaciones con los otros miembros de su familia	Se realizarán actividades tanto individuales como grupales. Revisión del cuaderno del estudiante La participación en las actividades es un aspecto importante a tener en cuenta para la evaluación del proceso y la forma como el estudiante aplique los conceptos aprendidos a su cotidianidad.		

	INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO ARENAS BETANCUR <i>Creada por Resolución No. 014913 del 4 de Diciembre de 2015</i> <i>De la Secretaría de Educación de Medellín.</i> <i>Código DANE 105001026719</i>	GAC: 12 V:01 06/06/2017
	FORMATO DE PLAN DE ÁREA Y/O ASIGNATURA POR PERIODO	

		Los distintos grupos y comunidades donde nos movemos y sus Normas.				
--	--	--	--	--	--	--

EDUCADOR	Dubermari Gonzalez Q Aydali Torres Villalba	PERIODO	3	GRADO	3	AREA	ETICA Y VALORES HUMANOS	FECHA DE PERIODO:
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	¿Cuál es la importancia que tiene la familia en la formación integral en la sociedad?							
COMPETENCIAS	ESTANDARES DE COMPETENCIA	COMPONENTES Y ELEMENTOS DE COMPETENCIA – TEMAS	INDICADORES DE DESEMPEÑOS			EVALUACIÓN		
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL			
Autonomía e iniciativa personal Pensamiento moral y ético. Ser social y ciudadanía	-Descubro en el valor de la obediencia el fundamento para aceptar la norma y la autoridad. -Clarifico los valores y las normas familiares, sociales, comunitarias e institucionales. -Me relaciono con mi familia y profesores acatando las normas y la autoridad.	-Habito 5: Busca primero entender y luego ser entendido “Escucho respetuosamente a los demás miembros de mi familia, luego expreso mis ideas, sentimientos e intereses” -Comprendo la importancia de obedecer y acatar las normas desde el respeto por mi individualidad y por el otro.	-Identifica los elementos del medio que ejercen un control y ayudan a la regulación de los individuos desde el entorno familiar. - Clarifica los valores y las normas familiares, sociales, comunitarias e institucionales.	-Representa gráficamente los sentimientos que experimenta cuando suceden diversas situaciones en sus relaciones familiares. - Se relaciona con su familia y profesores acatando las normas y la autoridad con obediencia.	-Entiende el sentido de las acciones que buscan instaurar una norma familiar para el logro de metas comunes. - Descubre en el valor de la obediencia el fundamento para aceptar la norma y la autoridad.	-Se realizarán actividades tanto individuales como grupales. -Revisión del cuaderno del estudiante -La participación en las actividades es un aspecto importante a tener en cuenta para la evaluación del proceso y la forma como el estudiante aplique los conceptos aprendidos a su cotidianidad.		

	INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO ARENAS BETANCUR Creada por Resolución No. 014913 del 4 de Diciembre de 2015 De la Secretaría de Educación de Medellín. Código DANE 105001026719	GAC: 12 V:01 06/06/2017
	FORMATO DE PLAN DE ÁREA Y/O ASIGNATURA POR PERIODO	

		Cátedra de la paz: <i>Convivencia pacífica – Resolución pacífica de conflictos:</i> Valores Cívicos: La dignidad, Convivencia, Justicia, Solidaridad y Tolerancia.				
--	--	---	--	--	--	--

	INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO ARENAS BETANCUR Creada por Resolución No. 014913 del 4 de Diciembre de 2015 De la Secretaría de Educación de Medellín. Código DANE 105001026719	GAC: 12 V:01 06/06/2017
	FORMATO DE PLAN DE ÁREA Y/O ASIGNATURA POR PERIODO	

EDUCADOR	Marta N. Largo Arteaga Jose Virgilio Palacios P.	PERIODO	1	GRADO	4	AREA	ETICA Y VALORES HUMANOS	FECHA DE PERIODO:
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	¿Cómo direccionar la conducta personal partiendo del reconocimiento de las habilidades, las limitaciones, los derechos, los deberes, los sentimientos y las emociones propias?							
COMPETENCIAS	ESTANDARES DE COMPETENCIA	COMPONENTES Y ELEMENTOS DE COMPETENCIA – TEMAS	INDICADORES DE DESEMPEÑOS			EVALUACIÓN		
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL			
Autonomía e iniciativa personal Pensamiento moral y ético. Ser social y ciudadanía	-Reconozco y valoro mi vida y la de todos los seres vivos como fundamento de mis relaciones. -Jerarquizo los diferentes valores éticos del cuidado de si, del respeto por el otro y de la vida. -Practico el autocuidado y reconozco factores de riesgo que afectarían mi integridad	-El valor y la defensa de la vida. -Habito 1: Ser proactivo (soy libre de elegir y soy responsable de mis elecciones’’) -Decisiones y consecuencias Soy capaz de respetar y aprender de la diferencia Cátedra de la paz: <i>Ética, cuidado y decisiones – Justicia y derechos humanos – Proyecto de</i>	-Jerarquiza los diferentes valores éticos del cuidado de si, del otro y de la vida -Identifica cuales son los derechos constitucionales establecidos para las personas	-Expresa en su comportamiento que valora la importancia de la vida y la libertad de las personas que le rodean.	-Reconoce los factores de riesgo que podrían atentar contra la integridad propia y ajena.	Se realizarán actividades tanto individuales como grupales. Revisión del cuaderno del estudiante La participación en las actividades es un aspecto importante a tener en cuenta para la evaluación del proceso y la forma como el estudiante aplique los conceptos aprendidos a su cotidianidad.		

	INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO ARENAS BETANCUR Creada por Resolución No. 014913 del 4 de Diciembre de 2015 De la Secretaría de Educación de Medellín. Código DANE 105001026719	GAC: 12 V:01 06/06/2017
	FORMATO DE PLAN DE ÁREA Y/O ASIGNATURA POR PERIODO	

		<i>vida y prevención de riesgos</i> Derechos Humanos Habito # 2 Comenzar con un fin en mente “Yo tengo un plan...Cuál es el tuyo”				
--	--	--	--	--	--	--

EDUCADOR	Marta N. Largo Arteaga Jose Virgilio Palacios P.	PERIODO	2	GRADO	4	AREA	ETICA Y VALORES HUMANOS	FECHA DE PERIODO:
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	¿Por qué es importante generar empatía con los demás?							
COMPETENCIAS	ESTANDARES DE COMPETENCIA	COMPONENTES Y ELEMENTOS DE COMPETENCIA – TEMAS	INDICADORES DE DESEMPEÑOS			EVALUACIÓN		
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL			
Autonomía e iniciativa personal Pensamiento moral y ético. Ser social y ciudadanía	Reconozco la pluralidad de las formas de estilos de vida que existen a mí alrededor y en la pluriculturalidad social. Conozco desde la valoración conceptual, los diferentes rasgos de la	Habito 3: Poner primero lo primero “La efectividad requiere integridad para actuar sobre sus prioridades”. Diferencias individuales y pluralidad.	Conoce desde la valoración conceptual los diferentes rasgos de la autonomía y dignidad para vivir en comunidad	Aplica en su cotidianidad el hábito #4 generando empatía Contribuye al cuidado del medio ambiente en el cual se desenvuelve a diario	Reconoce la pluralidad de las formas de estilos de vida que existen a su alrededor.	Se realizarán actividades tanto individuales como grupales. Revisión del cuaderno del estudiante La participación en las actividades es un aspecto importante a tener en cuenta		

	INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO ARENAS BETANCUR Creada por Resolución No. 014913 del 4 de Diciembre de 2015 De la Secretaría de Educación de Medellín. Código DANE 105001026719	GAC: 12 V:01 06/06/2017
	FORMATO DE PLAN DE ÁREA Y/O ASIGNATURA POR PERIODO	

	autonomía y dignidad para vivir en comunidad Contribuyo al cuidado del medio ambiente en el cual me desenvuelvo a diario para garantizar mi existencia	Autonomía y dignidad humana. Mis aspiraciones. Metas Crucialmente importantes.(MCI) Hábito 4: Pensar ganar – ganar “los éxitos de los demás me hacen feliz, especialmente de las personas cercanas a mi” Cátedra de la paz. <i>Memoria histórica y reconciliación – Memoria histórica:</i> Prevención de la violencia				para la evaluación del proceso y la forma como el estudiante aplique los conceptos aprendidos a su cotidianidad.
--	--	--	--	--	--	---

	INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO ARENAS BETANCUR Creada por Resolución No. 014913 del 4 de Diciembre de 2015 De la Secretaría de Educación de Medellín. Código DANE 105001026719	GAC: 12 V:01 06/06/2017
	FORMATO DE PLAN DE ÁREA Y/O ASIGNATURA POR PERIODO	

EDUCADOR	Marta N. Largo Arteaga Jose Virgilio Palacios P.	PERIODO	3	GRADO	4	AREA	ETICA Y VALORES HUMANOS	FECHA DE PERIODO:
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	¿Cuál es la importancia de identificar intereses comunes en las relaciones de las personas con el entorno, para la creación de una identidad humana							
COMPETENCIAS	ESTANDARES DE COMPETENCIA	COMPONENTES Y ELEMENTOS DE COMPETENCIA – TEMAS	INDICADORES DE DESEMPEÑOS			EVALUACIÓN		
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL			
Autonomía e iniciativa personal Pensamiento moral y ético. Ser social y ciudadanía	Reflexiono en torno a mis habilidades, destrezas, intereses, gustos y expectativas para identificar las bases de mi proyecto de vida personal. Diferencio lo distintas que somos las personas y comprendo que esas diferencias son oportunidades para construir nuevos conocimientos y relaciones en la vida cotidiana. Incluyo en el proyecto de vida las características, los valores y las habilidades que me identifican como ser único	Habilidades, destrezas, gustos, expectativas personales (Proyecto de vida) Valores y habilidades que me identifican como ser único Hábito 5: Busca primero entender y luego ser entendido Hábito 6: Sinergizar - Juntos es mejor - Trabajo en equipo Hábito 7: Afilar la sierra “el equilibrio se siente mejor”	Diferencia lo distintas que son las personas y comprende que esas diferencias son oportunidades para construir nuevos conocimientos y relaciones en la vida cotidiana	Incluye en el proyecto de vida las características, los valores y las habilidades que le identifican como ser único.	Reflexiona en torno a sus habilidades, destrezas, intereses, gustos y expectativas para identificar las bases de su proyecto de vida personal.	Se realizarán actividades tanto individuales como grupales. Revisión del cuaderno del estudiante La participación en las actividades es un aspecto importante a tener en cuenta para la evaluación del proceso y la forma como el estudiante aplique los conceptos aprendidos a su cotidianidad.		

	INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO ARENAS BETANCUR Creada por Resolución No. 014913 del 4 de Diciembre de 2015 De la Secretaría de Educación de Medellín. Código DANE 105001026719	GAC: 12 V:01 06/06/2017
	FORMATO DE PLAN DE ÁREA Y/O ASIGNATURA POR PERIODO	

		Experiencias de vida que comparto con el otro. Cátedra de la paz. <i>Memoria histórica y reconciliación – Historia de los acuerdos de paz nacionales e internacionales -</i> Conozcamos un poco de la historia de nuestro país – acuerdos de paz.				
--	--	--	--	--	--	--

	INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO ARENAS BETANCUR Creada por Resolución No. 014913 del 4 de Diciembre de 2015 De la Secretaría de Educación de Medellín. Código DANE 105001026719	GAC: 12 V:01 06/06/2017
	FORMATO DE PLAN DE ÁREA Y/O ASIGNATURA POR PERIODO	

EDUCADOR	Luz Adriana Estrada V. Nancy E. García Roldán.	PERIODO	1	GRADO	5	AREA	ETICA Y VALORES HUMANOS	FECHA DE PERIODO:
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	¿Por qué es necesario comenzar la transformación desde mi mismo para poder transformar mi entorno?							
COMPETENCIAS	ESTANDARES DE COMPETENCIA	COMPONENTES Y ELEMENTOS DE COMPETENCIA – TEMAS	INDICADORES DE DESEMPEÑOS			EVALUACIÓN		
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL			
Autonomía e iniciativa personal Pensamiento moral y ético. Ser social y ciudadanía	Aclaro en mi proyecto de vida las diferentes características, las costumbres y los valores que se hacen presentes en mis actuaciones como ser humano e integrante de una comunidad. Reconoce la importancia de asumir con responsabilidad, las propias elecciones y sus consecuencias, como elementos fundamentales para desenvolverse adecuadamente en la vida cotidiana.	- Introducción al proyecto líder en mí : - Fundador - ¿Qué son los 7 hábitos? - Victoria privada (Dependencia) “Comienza contigo mismo” - Hábito 1 “Ser proactivo” – Responsabilidad con las decisiones - Me formo como ser social que busca el bien	Identifica los orígenes del proyecto líder en mí y cada uno de los 7 hábitos de personas efectivas. Reconoce que para que su entorno cambie primero debe hacerlo desde sí mismo. Comprende las características de una persona proactiva, que planifica y ordena su proyecto de vida.	Ubica en el árbol los 7 hábitos de personas altamente efectivas. Analiza que cambios debe realizar al interior de sí mismo y los tiene presentes para mejorar su relación con los demás. Identifica en su proyecto de vida acción proactivas que le permiten trabajar consigo mismo. Participa de la construcción y	Se interesa por aprender acerca de los 7 hábitos para ponerlos en práctica en su vida. Asume una actitud de cambio frente a los conceptos que son trabajados en las clases. Reflexiona y se concientiza a cerca de la importancia de utilizar un lenguaje y actitudes proactivas que le permita ir construyendo las bases de su proyecto de vida.	Se realizaran actividades tanto individuales como grupales. La participación en las actividades es un aspecto importante a tener en cuenta para la evaluación del proceso y la forma como el estudiante aplique los conceptos aprendidos a su cotidianidad. Se revisaran las actividades en el respectivo cuaderno.		

	INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO ARENAS BETANCUR Creada por Resolución No. 014913 del 4 de Diciembre de 2015 De la Secretaría de Educación de Medellín. Código DANE 105001026719	GAC: 12 V:01 06/06/2017
	FORMATO DE PLAN DE ÁREA Y/O ASIGNATURA POR PERIODO	

		común a partir del respeto por la norma. - Hábito 2 “Comenzar con el fin en la mente” sueños, Metas, visión y misión (motivación personal) Cátedra de la Paz <i>Convivencia pacífica - Resolución pacífica de conflictos.</i> El diálogo y el establecimiento de acuerdos.	Entiende el sentido de las acciones que buscan instaurar una norma para el logro de una mejor convivencia y ejercicio de ciudadanía. Incluye en el proyecto de vida misión, visión y meta personal. A partir de la valoración de sus sueños y propósitos que le identifican como un ser único.	divulgación de las normas básicas de convivencia. Construye su visión, misión y meta personal teniendo en cuenta sus sueños, cualidades y capacidades. Expresa con claridad y empoderamiento su misión, visión y meta personal.	Actúa como ser social que se ajusta a las normas y leyes de cada grupo social con el cual comparte. Valora y clarifica su meta, visión y misión para darle sentido a su ser personal.	
--	--	--	--	--	---	--

	INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO ARENAS BETANCUR Creada por Resolución No. 014913 del 4 de Diciembre de 2015 De la Secretaría de Educación de Medellín. Código DANE 105001026719	GAC: 12 V:01 06/06/2017
	FORMATO DE PLAN DE ÁREA Y/O ASIGNATURA POR PERIODO	

EDUCADOR	Luz Adriana Estrada V. Nancy E. García Roldán.	PERIODO	2	GRADO	5	AREA	ETICA Y VALORES HUMANOS	FECHA DE PERIODO:
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	¿Se puede obtener mejores resultados a través de la planificación ordena de las actividades, de pensar en el otro y escucharlo?							
COMPETENCIAS	ESTANDARES DE COMPETENCIA	COMPONENTES Y ELEMENTOS DE COMPETENCIA – TEMAS	INDICADORES DE DESEMPEÑOS			EVALUACIÓN		
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL			
Autonomía e iniciativa personal Pensamiento moral y ético. Ser social y ciudadanía	Escucha, comprende interactúa con los demás, reconociéndose como persona que pertenece a un entorno global, en el cual tiene unos deberes y derechos que le permiten crear relaciones asertivas. Establece relaciones ganadoras, a través de la comprensión y respeto por el otro alcanzando así resultados grandiosos que le permiten ser efectivos en la interdependencia con los otros.	- Hábito 3 “Poner primero lo primero” y prioridades efectividad (Autodisciplina) - Efectividad, planificación, matriz del tiempo (Cuadrantes) - Independencia - Habito 4 “Pensar ganar-ganar” todos pueden ganar	Comprende que como ser humano y ser social por naturaleza tiene prioridades que le ayudaran a alcanzar sus metas. Expresa que la independencia es la capacidad de hacer las cosas por sí mismos, por y para mí. Reconoce que todos somos iguales, nadie es superior o inferior, podemos ganar en la	Establece prioridades a la hora de desarrollar tareas o actividades de su vida cotidiana. Aplica la independencia en la realización de tareas y actividades asignadas en el colegio y en casa. Utiliza el hábito ganar-ganar para alcanzar sus metas y ayudar a los otros a alcanzarlas. Expresa sus ideas, sentimientos e intereses	Se interesa por planear sus actividades para poder obtener mejores resultados. Asume comportamientos con los que demuestra que hace buen uso de su independencia. Es consiente que no debe actuar con egoísmos en la búsqueda de sus objetivos. Entiende el sentido de la escucha y la comprensión del otro como acciones que buscan instaurar acuerdos	Se realizaran actividades tanto individuales como grupales. La participación en las actividades es un aspecto importante a tener en cuenta para la evaluación del proceso y la forma como el estudiante aplique los conceptos aprendidos a su cotidianidad. Se revisaran las actividades en el respectivo cuaderno.		

	INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO ARENAS BETANCUR Creada por Resolución No. 014913 del 4 de Diciembre de 2015 De la Secretaría de Educación de Medellín. Código DANE 105001026719	GAC: 12 V:01 06/06/2017
	FORMATO DE PLAN DE ÁREA Y/O ASIGNATURA POR PERIODO	

		- Habito 5: “Busca primero entender y luego ser entendido” escuchar antes de hablar - Empatía, habilidades sociales y comunicativas Cátedra de la paz <i>Convivencia pacífica - Resolución pacífica de conflictos.</i> Importancia de la mediación escolar como mecanismo de resolución de conflictos	misma medida, ganas tú y gano yo. Reconoce en la escucha atenta un elemento importante para resolver situaciones de la vida cotidiana de manera adecuada y oportuna. Comprende las necesidades, sentimientos y puntos de vista de los demás sin perder su propia identidad	en el salón y escucha respetuosamente los de los demás miembros del grupo. Utiliza la empatía y otras habilidades sociales en el manejo y solución de conflictos.	para el logro de una mejor convivencia.	
--	--	---	---	---	--	--

	INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO ARENAS BETANCUR Creada por Resolución No. 014913 del 4 de Diciembre de 2015 De la Secretaría de Educación de Medellín. Código DANE 105001026719	GAC: 12 V:01 06/06/2017
	FORMATO DE PLAN DE ÁREA Y/O ASIGNATURA POR PERIODO	

EDUCADOR	Luz Adriana Estrada V. Nancy E. García Roldán.	PERIODO	3	GRADO	5	AREA	ETICA Y VALORES HUMANOS	FECHA DE PERIODO:
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	¿Cómo incide el trabajo en equipo en la consecución de las metas y sueños establecidos desde nuestro proyecto de vida?							
COMPETENCIAS	ESTANDARES DE COMPETENCIA	COMPONENTES Y ELEMENTOS DE COMPETENCIA – TEMAS	INDICADORES DE DESEMPEÑOS			EVALUACIÓN		
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL			
Autonomía e iniciativa personal Pensamiento moral y ético. Ser social y ciudadanía	Conforma equipos de trabajo en los que se establezcan los roles y responsabilidades para llevar a cabo actividades escolares de manera cooperativa Entiende que el proceso de la auto-renovación debe incluir la renovación equilibrada en las cuatro dimensiones de nuestra naturaleza: la física, la espiritual, la mental y la social/emocional.	- Habito 6 “Sinergizar” juntos es mejor (Valorar las diferencias, los puntos de vista de los demás) - Todos somos piezas de un rompecabezas y tenemos algo que aportar. - Diversidad e inclusión. - Recuerda cuidarte a ti mismos	Reconoce que el trabajo colaborativo merece que se desarrolle en fraternidad y solidaridad para obtener mejores resultados. Identifica que es un ser diferente a los demás pero que juntos conforman un todo, hacen un equipo. Crea conciencia de la identidad que nos une a todos reconociendo en la diversidad los	Analiza las cualidades que posee y las enfoca de manera adecuada para lograr los objetivos que se ha propuesto a nivel personal y grupal. Aplica la técnica de trabajo en equipo para conjuntamente alcanzar el propósito. Demuestra en el contexto escolar prácticas inclusivas que mejoran su relación con los demás	Expresa en su comportamiento que valora la importancia de la vida y la libertad de las personas que le rodean. Promueve el fortalecimiento del trabajo en equipo como alternativa para obtener mejores resultados. Acepta y respeta las diferencias de los demás y busca hacer de ellas una fortaleza para el trabajo en equipo	Se realizarán actividades tanto individuales como grupales. La participación en las actividades es un aspecto importante a tener en cuenta para la evaluación del proceso y la forma como el estudiante aplique los conceptos aprendidos a su cotidianidad. Se revisaran las actividades en el respectivo cuaderno.		

	INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO ARENAS BETANCUR Creada por Resolución No. 014913 del 4 de Diciembre de 2015 De la Secretaría de Educación de Medellín. Código DANE 105001026719	GAC: 12 V:01 06/06/2017
	FORMATO DE PLAN DE ÁREA Y/O ASIGNATURA POR PERIODO	

		Habito 7 “Afilan la sierra” el equilibrio se siente mejor. Un ser humano integrado desde su cuerpo, corazón, mente y alma. Cátedra de la Paz <i>Convivencia pacífica - Resolución pacífica de conflictos.</i> La Comunicación como estrategia de Resolución de conflictos.	valores que enriquecen la vida en comunidad. Explica actividades que ayudan a mejorar las condiciones del ser humano en sus dimensiones: física, espiritual, mental y social.	y los procesos de enseñanza aprendizaje. Practica actividades que ayudan a mejorar las condiciones del ser humano en sus dimensiones: física, espiritual, mental y social.	Promueve en su entorno actividades que mejoran las condiciones físicas, sociales, espirituales y mentales del ser humano.	
--	--	---	---	--	--	--

	INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO ARENAS BETANCUR Creada por Resolución No. 014913 del 4 de Diciembre de 2015 De la Secretaría de Educación de Medellín. Código DANE 105001026719	GAC: 12 V:01 06/06/2017
	FORMATO DE PLAN DE ÁREA Y/O ASIGNATURA POR PERIODO	

EDUCADOR	Robert P. Vergara M.	PERIODO	1	GRADO	6	AREA	ETICA Y VALORES HUMANOS	FECHA DE PERIODO:
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	¿Quién soy y como me relaciono con los demás? ¿Cómo sería la vida de las personas, si viviéramos sin respetar las normas? ¿Por qué es importante conocer y defender mis derechos como niño o niña que soy?							
COMPETENCIAS	ESTANDARES DE COMPETENCIA	COMPONENTES Y ELEMENTOS DE COMPETENCIA – TEMAS	INDICADORES DE DESEMPEÑOS			EVALUACIÓN		
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL			
-Competencia ética -Competencia axiológica -Competencia dialógica y comunicativa	-Reconoce el papel que desempeña como ser social y como individuo. -Desarrolla el pensamiento moral y ético que como ser humano debemos poseer. Fomenta el valor de ser persona y las implicaciones de este reconocimiento en la convivencia con los demás.	UNIDAD I: CONVIVENCIA 1. Ética y moral 2. Los valores humanos -Clases e importancia -Características -Definiciones de algunos valores - Normas morales -Solo el amor humaniza 3. La convivencia pacífica y los valores éticos -Qué es convivencia Pacífica -Qué valores resalta la convivencia pacífica.	-Asimila la terminología sobre paz y ética -Domina los conceptos de ética, moral, distinciones y semejanzas que estas manifiestan en la convivencia. Conoce los diferentes valores humanos en la era de la ciudadanía digital.	-Demuestra de interés por las clases Comprende la utilidad de las normas para una buena convivencia social.	-Vivencia el sentido de la cultura, la identidad, diversidad cultural y la ecología. -Exalta del sentido e importancia de los valores humanos en la convivencia social y en el uso de las redes sociales.	Protocolo didáctico -Rastreo de conocimientos previos que poseen estudiantes -Realización de talleres individuales de las temáticas presentadas Realización de talleres en equipos de las temáticas presentadas Elaboración de cuestionarios finales por períodos		

	INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO ARENAS BETANCUR <i>Creada por Resolución No. 014913 del 4 de Diciembre de 2015</i> <i>De la Secretaría de Educación de Medellín.</i> <i>Código DANE 105001026719</i>	GAC: 12 V:01 06/06/2017
	FORMATO DE PLAN DE ÁREA Y/O ASIGNATURA POR PERIODO	

		Catedra de la paz <i>Ética, cuidado y decisiones: Justicia y Derechos Humanos</i> -Derecho de los niños -Los derechos humanos Proyecto de vida -Mi biografía - ¿Por qué estoy aquí? -Mi cuerpo -Ser persona				Proyección de películas relacionadas con los temas vistos con guía previa Presentación de diapositivas con contenidos de las diferentes temáticas Comprensión lectora
--	--	---	--	--	--	---

	INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO ARENAS BETANCUR Creada por Resolución No. 014913 del 4 de Diciembre de 2015 De la Secretaría de Educación de Medellín. Código DANE 105001026719	GAC: 12 V:01 06/06/2017
	FORMATO DE PLAN DE ÁREA Y/O ASIGNATURA POR PERIODO	

EDUCADOR	Robert P. Vergara M.	PERIODO	2	GRADO	6	AREA	ETICA Y VALORES HUMANOS	FECHA DE PERIODO:	
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	¿Qué es cultura? ¿Cómo me enriquezco con la diversidad? ¿Qué actitudes y palabras generan violencia?								
COMPETENCIAS	ESTANDARES DE COMPETENCIA	COMPONENTES Y ELEMENTOS DE COMPETENCIA – TEMAS	INDICADORES DE DESEMPEÑOS			EVALUACIÓN			
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL				
Competencia ética Competencia axiológica Competencia dialógica y comunicativa	-Reconozco que toda persona tiene compromisos consigo mismo y con los demás -Reconozco el papel que desempeña como ser social y como individuo. Desarrollo pensamiento moral y ético que como ser humano debemos poseer. -Fomento el valor de ser persona y las implicaciones de este reconocimiento en	UNIDAD II: IDENTIDAD Y DIVERSIDAD CULTURAL 1. Concepto e importancia de la cultura e identidad 2. Cómo son las culturas en Latinoamérica 3. Relación entre el reconocimiento y el valor de las culturas 4. Cultura y sociedad en Colombia	-Reconoce los conceptos de cultura, identidad y diversidad cultural. -Conoce las diferentes manifestaciones culturales en Latinoamérica -Explora las relaciones culturales de nuestro medio y del fenómeno de la pérdida de la identidad cultural.	Reflexiona con criterios fundamentados que se representan en su proyecto de vida. -Explora las relaciones culturales de nuestro medio y del fenómeno de la pérdida de la identidad cultural -Desarrolla acciones que contribuyen al desarrollo de potencialidades. -Vivenciar el sentido de la cultura, la identidad y diversidad cultural	-Capacidad de escucha ante los diferentes puntos de vista -Respeto las diferentes opiniones y al manifestar posiciones de acuerdo y desacuerdo -Responsable en la entrega de las actividades -Participación y coherente en el desarrollo de las clases	-Rastreo de conocimientos previos que poseen estudiantes -Realización de talleres individuales de las temáticas presentadas -Realización de talleres en equipos de las temáticas presentadas -Elaboración de cuestionarios finales por períodos			

	INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO ARENAS BETANCUR <i>Creada por Resolución No. 014913 del 4 de Diciembre de 2015</i> <i>De la Secretaría de Educación de Medellín.</i> <i>Código DANE 105001026719</i>	GAC: 12 V:01 06/06/2017
	FORMATO DE PLAN DE ÁREA Y/O ASIGNATURA POR PERIODO	

	la convivencia con los demás.	Cátedra de la paz <i>Ética, cuidado y decisiones: Justicia y Derechos Humanos</i> -Derecho Humanos - Importancia de los derechos humanos. Proyecto de vida Mi misión personal Mi visión es -Mis compromisos. -Mis virtudes	-Asimilación de los conceptos de cultura, identidad y diversidad cultural.		-Capacidad de autoevaluarse para destacar sus habilidades y reconocer los aspectos por mejorar -Capacidad de convivir en armonía con los demás miembros de la comunidad educativa	-Proyección de películas relacionadas con los temas vistos con guía previa
--	-------------------------------	--	--	--	--	--

	INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO ARENAS BETANCUR Creada por Resolución No. 014913 del 4 de Diciembre de 2015 De la Secretaría de Educación de Medellín. Código DANE 105001026719	GAC: 12 V:01 06/06/2017
	FORMATO DE PLAN DE ÁREA Y/O ASIGNATURA POR PERIODO	

EDUCADOR	Robert P. Vergara M.	PERIODO	3	GRADO	6	AREA	ETICA Y VALORES HUMANOS	FECHA DE PERIODO:
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	¿Qué entender por Etnoeducación? ¿Cómo se respetan las diferencias?							
COMPETENCIAS	ESTANDARES DE COMPETENCIA	COMPONENTES Y ELEMENTOS DE COMPETENCIA – TEMAS	INDICADORES DE DESEMPEÑOS			EVALUACIÓN		
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL			
Competencia ética Competencia axiológica Competencia dialógica y comunicativa	-Reconozco el papel que desempeña como ser social y como individuo. -Desarrollo el pensamiento moral y ético que como ser humano debemos poseer. -Fomento el valor de ser persona y las implicaciones de este reconocimiento en la convivencia con los demás.	UNIDAD III: ETNOEDUCACIÓN 1. Qué es la Etnoeducación 2. Respeto por la diferencia 3. Lenguaje y cultura 4. Religiones y culturas 5. Diversidad e igualdad 6. Equidad de género Catedra de la paz Convivencia Pacífica:	-Domina los conceptos de Etnoeducación, etnia y diversidad cultural. -Reflexiona sobre quien soy y cuáles son mis cualidades. -Identifica normas básicas de convivencia en el aula de clase	-Hallazgo de la relación entre cultura, identidad y nuestro entorno. -Analiza la importancia de la diversidad cultural y respeto por las diferencias	-Comprende el valor de la pluralidad, el respeto por ella y la importancia de una educación dirigida al reconocimiento del otro. Tiene habilidades necesarias para la identificación y respuesta constructiva ante las emociones propias y las de los demás	-Demostración de interés por las clases. -Capacidad de escucha ante los diferentes puntos de vista. -Respeto por las diferentes opiniones y al manifestar posiciones de acuerdo y desacuerdo -Responsabilidad en la entrega de las actividades -Capacidad de autoevaluarse para destacar sus habilidades y reconocer los aspectos por mejorar		

	INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO ARENAS BETANCUR Creada por Resolución No. 014913 del 4 de Diciembre de 2015 De la Secretaría de Educación de Medellín. Código DANE 105001026719	GAC: 12 V:01 06/06/2017
	FORMATO DE PLAN DE ÁREA Y/O ASIGNATURA POR PERIODO	

		<i>Resolución pacífica de conflictos</i> - Derecho a la Paz - Cultura de Paz - El manual de convivencia Proyecto de vida ¿Cuál es mi visión personal? 1. Mi árbol familiar 2. Mi historia personal				-Capacidad de convivir en armonía con los demás miembros de la comunidad educativa
--	--	---	--	--	--	---

	INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO ARENAS BETANCUR Creada por Resolución No. 014913 del 4 de Diciembre de 2015 De la Secretaría de Educación de Medellín. Código DANE 105001026719	GAC: 12 V:01 06/06/2017
	FORMATO DE PLAN DE ÁREA Y/O ASIGNATURA POR PERIODO	

EDUCADOR	Carlos Acevedo Logreira Leidy Yohana Celis C.	PERIODO	1	GRADO	7	AREA	ETICA Y VALORES HUMANOS	FECHA DE PERIODO:
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	¿Qué relación hay entre la persona y la sociedad? ¿Qué es identidad? ¿Por qué es importante reconocer los procesos de paz?							
COMPETENCIAS	ESTANDARES DE COMPETENCIA	COMPONENTES Y ELEMENTOS DE COMPETENCIA – TEMAS	INDICADORES DE DESEMPEÑOS			EVALUACIÓN		
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL			
Competencia ética Competencia axiológica Competencia dialógica y comunicativa	- Reconozco el papel que desempeña como ser social y como individuo. -Desarrollo el pensamiento moral y ético que como ser humano debemos poseer. -Fomentar el valor de ser persona y las implicaciones de este reconocimiento en la convivencia con los demás.	UNIDAD I: SOCIEDAD Y PERSONA 1.La Identidad y los Modelos de identidad -Qué es la persona -Intimidad -Qué es la identidad -Modelos de identidad -Cómo construyo mi identidad -Influencias para la construcción de nuestra identidad 2. La Juventud	-Conceptualiza de persona e identidad. -Reconoce las diferentes tendencias y formas de expresión juveniles. Identifico y selecciono mis propios valores y las que están implícitas en la vida social.	-Explica de la formación de la persona y de la identidad como un producto de la vida en sociedad. -Descripción de las diferentes manifestaciones discriminatorias	-Reflexiona crítica sobre la relación entre sociedad, persona e identidad. Comprende que las normas ayudan a promover el buen trato y evitar el maltrato en el juego y en la vida escolar	-Rastreo de conocimientos previos que poseen estudiantes -Realización de talleres individuales de las temáticas presentadas -Realización de talleres en equipos de las temáticas presentadas -Elaboración de cuestionarios finales por períodos -Presentación de diapositivas con contenidos de las diferentes temáticas		

	INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO ARENAS BETANCUR Creada por Resolución No. 014913 del 4 de Diciembre de 2015 De la Secretaría de Educación de Medellín. Código DANE 105001026719	GAC: 12 V:01 06/06/2017
	FORMATO DE PLAN DE ÁREA Y/O ASIGNATURA POR PERIODO	

		-La Juventud y la adolescencia -El papel de la Juventud en la sociedad -Tendencias juveniles Cátedra de la paz <i>Memoria histórica y reconciliación: Memoria histórica</i> -Breve reseña del proceso de paz (quien no conoce la historia tiende a repetirla). - El dialogo como base para la construcción de paz Proyecto de vida: -Que es un proyecto de vida -Porque construir un proyecto de vida				-Comprensión lectora. -Realización de enseñanzas a partir de presentaciones de películas -Elaboración de reflexiones de lecturas relacionadas con las temáticas tratadas -Elaboración de sopas de letras y crucigramas Presentación de dramatizados y sociodramas a partir de los temas vistos. .
--	--	---	--	--	--	---

	INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO ARENAS BETANCUR Creada por Resolución No. 014913 del 4 de Diciembre de 2015 De la Secretaría de Educación de Medellín. Código DANE 105001026719	GAC: 12 V:01 06/06/2017
	FORMATO DE PLAN DE ÁREA Y/O ASIGNATURA POR PERIODO	

EDUCADOR	Carlos Acevedo Logreira Leidy Yohana Celis C.	PERIODO	2	GRADO	7	AREA	ETICA Y VALORES HUMANOS	FECHA DE PERIODO:
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	¿Qué elementos puedo resaltar de las culturas? ¿Cómo se manifiesta la discriminación y la exclusión social?							
COMPETENCIAS	ESTANDARES DE COMPETENCIA	COMPONENTES Y ELEMENTOS DE COMPETENCIA – TEMAS	INDICADORES DE DESEMPEÑOS			EVALUACIÓN		
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL			
Ser social. Pensamiento moral y ético. Ser persona.	-Reconozco el papel que desempeña como ser social y como individuo. -Desarrollo el pensamiento moral y ético que como ser humano debemos poseer. -Fomento el valor de ser persona y las implicaciones de este reconocimiento en la convivencia con los demás.	UNIDAD II: RECONOCIMIENTO 1. Las Manifestaciones culturales en el mundo -Las diferentes culturas del mundo -Elementos que rescato de las otras culturas 2. La exclusión social -Qué es exclusión social -Por qué se da la exclusión social -Cómo evitar la exclusión social 3. La Discriminación y Tipos de discriminación	-Reconocimiento de los conceptos de multiculturalismo, interculturalidad y diversidad cultural. -Conoce las diferentes tipos de discriminación. -Comprende los pensamientos y los puntos de vista de los demás para lograr una mejor convivencia en todo ámbito.	-Fomenta del respeto por la diferencia y la diversidad. -Tiene una actitud crítica ante fenómenos preocupantes de nuestra sociedad	Respeto hacia la diversidad y convivencia con los demás Comprende la importancia de valores básicos de convivencia ciudadana, reconozco que pertenezco a diversos grupos y entiendo que eso hace parte de mi identidad.	Rastreo de conocimientos previos que poseen estudiantes -Realización de talleres individuales de las temáticas presentadas -Realización de talleres en equipos de las temáticas presentadas -Elaboración de cuestionarios finales por períodos -Presentación de diapositivas con contenidos de las diferentes temáticas -Comprensión lectora.		

	INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO ARENAS BETANCUR <i>Creada por Resolución No. 014913 del 4 de Diciembre de 2015</i> <i>De la Secretaría de Educación de Medellín.</i> <i>Código DANE 105001026719</i>	GAC: 12 V:01 06/06/2017
	FORMATO DE PLAN DE ÁREA Y/O ASIGNATURA POR PERIODO	

		-La discriminación en Colombia -Qué aportamos a la sociedad para que no haya discriminación Cátedra de la paz <i>Diversidad e identidad:</i> <i>Diversidad y pluralidad</i> -La diferencia como base de la igualdad. -La desigualdad y el desarrollo humano. Proyecto de vida -Mi escala de valores -Mis valores sociales				-Realización de enseñanzas a partir de presentaciones de películas -Elaboración de reflexiones de lecturas relacionadas con las temáticas tratadas -Elaboración de sopas de letras y crucigramas -Presentación de dramatizados y sociodramas a partir de los temas vistos.
--	--	--	--	--	--	---

	INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO ARENAS BETANCUR Creada por Resolución No. 014913 del 4 de Diciembre de 2015 De la Secretaría de Educación de Medellín. Código DANE 105001026719	GAC: 12 V:01 06/06/2017
	FORMATO DE PLAN DE ÁREA Y/O ASIGNATURA POR PERIODO	

EDUCADOR	Carlos Acevedo Logreira Leidy Yohana Celis C.	PERIODO	3	GRADO	7	AREA	ETICA Y VALORES HUMANOS	FECHA DE PERIODO:
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	¿Qué es equidad? ¿Por qué somos solidarios? ¿Cómo contribuyo con la sana convivencia?							
COMPETENCIAS	ESTANDARES DE COMPETENCIA	COMPONENTES Y ELEMENTOS DE COMPETENCIA – TEMAS	INDICADORES DE DESEMPEÑOS			EVALUACIÓN		
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL			
Ser social. Pensamiento moral y ético. Ser persona.	-Reconozco el papel que desempeña como ser social y como individuo. -Desarrollo el pensamiento moral y ético que como ser humano debemos poseer. -Fomento el valor de ser persona y las implicaciones de este reconocimiento en la convivencia con los demás.	UNIDAD III: PAZ, JUSTICIA Y REPARACIÓN 1. La Solidaridad -Definición -Por qué ser solidarios -Qué cambia cuando somos solidarios 4. Aprender de los errores -Cómo aprender de los errores 5. El derecho a la paz -Qué es la paz -Por qué la paz es un derecho -Por qué la paz es un deber de todos	-Identifica las diferencias y semejanzas de género, aspectos físicos, grupo étnico, origen social, costumbres, gustos, ideas y tantas otras que hay entre las demás personas y yo. -Reconoce que el derecho a la paz y su relación con la solidaridad. -comprende que el concepto del lenguaje	-Conozco y uso estrategias sencillas de resolución pacífica de conflictos. (¿Cómo establecer un acuerdo creativo para usar nuestro único balón en los recreos... sin jugar siempre al mismo juego?) -Estudia la relación entre justicia y reparación y su contribución al logro de la paz.	-Comprende del papel de la reparación y la justicia social en la formación de la paz y la importancia de asumir un papel crítico constructivo. -Conoce y respeta las reglas básicas del diálogo, como el uso de la palabra y el respeto por la palabra de la otra persona. Reconoce la diversidad de las formas de vida que existen alrededor de mi	-Rastreo de conocimientos previos que poseen estudiantes -Realización de talleres individuales de las temáticas presentadas -Realización de talleres en equipos de las temáticas presentadas -Elaboración de cuestionarios finales por períodos -Presentación de diapositivas con contenidos de las diferentes temáticas -Comprensión lectora.		

	INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO ARENAS BETANCUR <i>Creada por Resolución No. 014913 del 4 de Diciembre de 2015</i> <i>De la Secretaría de Educación de Medellín.</i> <i>Código DANE 105001026719</i>	GAC: 12 V:01 06/06/2017
	FORMATO DE PLAN DE ÁREA Y/O ASIGNATURA POR PERIODO	

		6. Reparación y justicia -Qué es reparar -Relación entre reparar y lograr justicia. Cátedra de la paz <i>Participación ciudadana:</i> <i>Participación política</i> -Tipos de participación política. -Liderazgo comunitario, habilidades para ser un líder. Proyecto de vida ¿-Cuáles son mis Creencias? -Palabras que te describan	como un recurso de la comunicación para aprender a relacionarnos con los demás.	-Comprende que la discriminación y la exclusión como prácticas sociales injustas.		-Realización de enseñanzas a partir de presentaciones de películas -Elaboración de reflexiones de lecturas relacionadas con las temáticas tratadas -Elaboración de sopas de letras y crucigramas Presentación de dramatizados y sociodramas a partir de los temas vistos.
--	--	--	---	---	--	--

	INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO ARENAS BETANCUR Creada por Resolución No. 014913 del 4 de Diciembre de 2015 De la Secretaría de Educación de Medellín. Código DANE 105001026719	GAC: 12 V:01 06/06/2017
	FORMATO DE PLAN DE ÁREA Y/O ASIGNATURA POR PERIODO	

EDUCADOR	Carlos Acevedo Logreira	PERIODO	1	GRADO	8	AREA	ETICA Y VALORES HUMNAOS	FECHA DE PERIODO:
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	¿Cómo se establecen las normas familiares? ¿Cuáles son las formas sanas de la recreación? ¿Es importante vivir la armonía en familia? ¿El conflicto es una oportunidad para el cambio social?							
COMPETENCIAS	ESTANDARES DE COMPETENCIA	COMPONENTES Y ELEMENTOS DE COMPETENCIA – TEMAS	INDICADORES DE DESEMPEÑOS			EVALUACIÓN		
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL			
Competencia ética Competencia axiológica Competencia dialógica y comunicativa	-Reconozco del papel que desempeña como ser social y como individuo. -Desarrollo el pensamiento moral y ético que como ser humano debemos poseer. Fomento el valor de ser persona y las implicaciones de este reconocimiento en la convivencia con los demás.	UNIDAD I: RECREACIÓN Y SALUD 1. Normas familiares - ¿Por qué son importantes? -Derechos y deberes de los hijos -Derechos y deberes de los padres 2. La Recreación -Definición -Formas sanas de recreación -El deporte y la recreación	-Describe los conceptos de obediencia y de norma. -Conoce las diferentes formas sanas de recreación e identificación de los rasgos característicos del alcoholismo y de la drogadicción. -Comprende la no discriminación como	-Analiza de las consecuencias que puede tener la desobediencia y el no cumplimiento de las normas. -Construye un proyecto de vida, basado en principios escolares. constructores de paz -Argumenta sobre la existencia y utilidad de las normas	-Respeta la normatividad establecida en las distintas instituciones sociales. -Valora el ambiente escolar como medio de fortalecimiento en las relaciones para vivir en sociedad. -Entiende el sentido de las acciones que buscan instaurar una norma familiar para el logro de metas comunes.	-Rastreo de conocimientos previos que poseen estudiantes -Realización de talleres individuales de las temáticas presentadas -Realización de talleres en equipos de las temáticas presentadas -Elaboración de cuestionarios finales por períodos -Presentación de diapositivas con contenidos de las diferentes temáticas -Comprensión lectora.		

	INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO ARENAS BETANCUR <i>Creada por Resolución No. 014913 del 4 de Diciembre de 2015</i> <i>De la Secretaría de Educación de Medellín.</i> <i>Código DANE 105001026719</i>	GAC: 12 V:01 06/06/2017
	FORMATO DE PLAN DE ÁREA Y/O ASIGNATURA POR PERIODO	

		3. El alcoholismo y la drogadicción - Causas, síntomas y consecuencias del alcoholismo. Catedra de la paz <i>Diversidad e identidad:</i> <i>Diversidad y pluralidad</i> -La inclusión social. -Violencia de género. -Derechos individuales y derechos colectivos. Proyecto de vida. -Cuáles son mis valores -Proyecto de vida como constructor de paz.	medio de la no violencia			-Realización de enseñanzas a partir de presentaciones de películas -Elaboración de reflexiones de lecturas relacionadas con las temáticas tratadas -Elaboración de sopas de letras y crucigramas -Presentación de dramatizados y sociodramas a partir de los temas vistos.
--	--	--	--------------------------	--	--	---

	INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO ARENAS BETANCUR Creada por Resolución No. 014913 del 4 de Diciembre de 2015 De la Secretaría de Educación de Medellín. Código DANE 105001026719	GAC: 12 V:01 06/06/2017
	FORMATO DE PLAN DE ÁREA Y/O ASIGNATURA POR PERIODO	

EDUCADOR	Carlos Acevedo Logreira	PERIODO	2	GRADO	8	AREA	ETICA Y VALORES HUMANOS	FECHA DE PERIODO:
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	¿Qué es la crítica? ¿La tolerancia tiene que ver con la sana convivencia?							
COMPETENCIAS	ESTANDARES DE COMPETENCIA	COMPONENTES Y ELEMENTOS DE COMPETENCIA – TEMAS	INDICADORES DE DESEMPEÑOS			EVALUACIÓN		
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL			
Competencia ética Competencia axiológica Competencia dialógica y comunicativa	-Reconozco el papel que desempeña como ser social y como individuo. -Desarrollo el pensamiento moral y ético que como ser humano debemos poseer. -Fomenta el valor de ser persona y las implicaciones de este reconocimiento en la convivencia con los demás	UNIDAD II. LA CRÍTICA -Definición -Tipos de crítica: Constructiva, destructiva, positiva y negativa -La crítica a los medios de comunicación -Influencia de la televisión y la internet en el mundo moderno. Catedra de la paz <i>Ética, cuidado y decisiones: Justicia y Derechos Humanos</i> -La aceptación del otro: La alteridad	-Conceptualiza del término crítica y los tipos de crítica. -Reconocimiento de los diferentes tipos de medios de comunicación. -Conoce desde la valoración conceptual, los diferentes rasgos de la autonomía y dignidad para vivir en comunidad	- Reconocimiento de la influencia de los medios de comunicación en la mentalidad de los individuos. -Apropiación de una actitud crítica ante situaciones cotidianas. -Se forma como un ser social en la búsqueda del bien común.	-Aplicación de la actitud crítica en situaciones cotidianas. -Descubre el valor de la obediencia el fundamento para aceptar la norma y la autoridad. Me formo en el pensamiento moral y ético. -Comprendo la importancia de trazar un proyecto de vida con sueños y posibilidades	Rastreo de conocimientos previos que poseen estudiantes -Realización de talleres individuales de las temáticas presentadas -Realización de talleres en equipos de las temáticas presentadas -Elaboración de cuestionarios finales por períodos -Presentación de diapositivas con contenidos de las diferentes temáticas -Comprensión lectora.		

	INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO ARENAS BETANCUR <i>Creada por Resolución No. 014913 del 4 de Diciembre de 2015</i> <i>De la Secretaría de Educación de Medellín.</i> <i>Código DANE 105001026719</i>	GAC: 12 V:01 06/06/2017
	FORMATO DE PLAN DE ÁREA Y/O ASIGNATURA POR PERIODO	

		-El valor de la tolerancia - La importancia de la tolerancia en las relaciones interpersonales Proyecto de vida -Conocimiento de sí mismo -Autoestima				-Realización de enseñanzas a partir de presentaciones de películas -Elaboración de reflexiones de lecturas relacionadas con las temáticas tratadas -Elaboración de sopas de letras y crucigramas Presentación de dramatizados y sociodramas a partir de los temas vistos.
--	--	--	--	--	--	--

	INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO ARENAS BETANCUR Creada por Resolución No. 014913 del 4 de Diciembre de 2015 De la Secretaría de Educación de Medellín. Código DANE 105001026719	GAC: 12 V:01 06/06/2017
	FORMATO DE PLAN DE ÁREA Y/O ASIGNATURA POR PERIODO	

EDUCADOR	Carlos Acevedo Logreira	PERIODO	3	GRADO	8	AREA	ETICA Y VALORES HUMANOS	FECHA DE PERIODO:
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	¿A qué me siento obligado? ¿Qué consecuencias tienen mis decisiones?							
COMPETENCIAS	ESTANDARES DE COMPETENCIA	COMPONENTES Y ELEMENTOS DE COMPETENCIA – TEMAS	INDICADORES DE DESEMPEÑOS			EVALUACIÓN		
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL			
Competencia ética Competencia axiológica Competencia dialógica y comunicativa	-Reconozco el papel que desempeña como ser social y como individuo. -Desarrollo el pensamiento moral y ético que como ser humano debemos poseer. -Fomento el valor de ser persona y las implicaciones de este reconocimiento en la convivencia con los demás.	UNIDAD III: LAS DECISIONES 1. Obligaciones y responsabilidades -Definición e importancia de la obediencia 2. La Objeción de conciencia - ¿Qué es objeción de conciencia? ¿Cómo hacer valer nuestras creencias y opiniones de forma respetuosa? 3. Decisiones -Definición - Pasos para la toma de decisiones	-Identifica de los tipos de obediencia y su relación con la responsabilidad. -Reconozco de los pasos para la toma de decisiones.	- Análisis elementos a favor y en contra a la hora de tomar decisiones fundamentales. -Establecimiento de los elementos de acción social como herramientas en la toma de decisiones	-Toma de decisiones con un previo análisis de los pros y contras de estas en su proyecto de vida.	-Rastreo de conocimientos previos que poseen estudiantes -Realización de talleres individuales de las temáticas presentadas -Realización de talleres en equipos de las temáticas presentadas -Elaboración de cuestionarios finales por períodos -Presentación de diapositivas con contenidos de las diferentes temáticas -Comprensión lectora.		

	INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO ARENAS BETANCUR Creada por Resolución No. 014913 del 4 de Diciembre de 2015 De la Secretaría de Educación de Medellín. Código DANE 105001026719	GAC: 12 V:01 06/06/2017
	FORMATO DE PLAN DE ÁREA Y/O ASIGNATURA POR PERIODO	

		Catedra de la paz <i>Participación ciudadana:</i> <i>Proyectos de impacto social</i> -El Estado Social de Derecho. -La paz y la participación política. Proyecto de vida -La toma de daciones y el proyecto de vida -La estructuración de los objetivos y el proyecto de vida				-Realización de enseñanzas a partir de presentaciones de películas -Elaboración de reflexiones de lecturas relacionadas con las temáticas tratadas -Elaboración de sopas de letras y crucigramas Presentación de dramatizados y sociodramas a partir de los temas vistos.
--	--	--	--	--	--	--

	INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO ARENAS BETANCUR Creada por Resolución No. 014913 del 4 de Diciembre de 2015 De la Secretaría de Educación de Medellín. Código DANE 105001026719	GAC: 12 V:01 06/06/2017
	FORMATO DE PLAN DE ÁREA Y/O ASIGNATURA POR PERIODO	

EDUCADOR	Carlos Acevedo Logreira	PERIODO	1	GRADO	9	AREA	ETICA Y VALORES HUMANOS	FECHA DE PERIODO:
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	¿De qué manera soluciono mis conflictos y los de mi entorno?							
COMPETENCIAS	ESTANDARES DE COMPETENCIA	COMPONENTES Y ELEMENTOS DE COMPETENCIA – TEMAS	INDICADORES DE DESEMPEÑOS			EVALUACIÓN		
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL			
Competencia ética Competencia axiológica Competencia dialógica y comunicativa	-Reconozco el papel que desempeña como ser social y como individuo. -Desarrollo del pensamiento moral y ético que como ser humano debemos poseer. -Fomenta el valor de ser persona y las implicaciones de este reconocimiento en la convivencia con los demás.	UNIDAD I: CONFLICTOS SOCIALES 1. Conflictos -Qué son conflictos -Tipos de conflictos 2. El perdón y el olvido -Qué es el perdón -Qué es el olvido -Relación entre el perdón y el olvido 4. El papel del diálogo en la resolución de conflictos 5. Reconciliación y reparación -Qué es reconciliación -Qué es reparación	-Reconozco los concepto de conflicto y los elementos necesarios para su resolución. -Identifica los diferentes tipos de conflicto.	-Utiliza del diálogo como manera de resolver los conflictos -Reconoce valor del perdón y del aprender de los errores dentro de la resolución de problemas.	-Propone soluciones creativas y asertivas ante los conflictos que se le presentan. -Usa los mecanismos de participación estudiantil de mi entorno escolar. Contribuye al cuidado del medio ambiente en el cual me desenvuelvo a diario para garantizar mi existencia.	Rastreo de conocimientos previos que poseen estudiantes -Realización de talleres individuales de las temáticas presentadas -Realización de talleres en equipos de las temáticas presentadas -Elaboración de cuestionarios finales por períodos -Presentación de diapositivas con contenidos de las diferentes temáticas -Comprensión lectora.		

	INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO ARENAS BETANCUR <i>Creada por Resolución No. 014913 del 4 de Diciembre de 2015</i> <i>De la Secretaría de Educación de Medellín.</i> <i>Código DANE 105001026719</i>	GAC: 12 V:01 06/06/2017
	FORMATO DE PLAN DE ÁREA Y/O ASIGNATURA POR PERIODO	

		-Cómo ayudan estos conceptos a la resolución de conflictos personales y sociales. Catedra de la paz <i>Convivencia Pacífica:</i> <i>Resolución pacífica de conflictos</i> - ¿Por qué educar para la paz? -El reconocimiento de los otros en la construcción de la paz. -Violencia y tipos de violencia. Proyecto de vida -Los factores que intervienen en la elaboración de un proyecto de vida La sociedad La familia La escuela				-Realización de enseñanzas a partir de presentaciones de películas -Elaboración de reflexiones de lecturas relacionadas con las temáticas tratadas -Elaboración de sopas de letras y crucigramas Presentación de dramatizados y sociodramas a partir de los temas vistos.
--	--	---	--	--	--	---

	INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO ARENAS BETANCUR Creada por Resolución No. 014913 del 4 de Diciembre de 2015 De la Secretaría de Educación de Medellín. Código DANE 105001026719	GAC: 12 V:01 06/06/2017
	FORMATO DE PLAN DE ÁREA Y/O ASIGNATURA POR PERIODO	

EDUCADOR	Carlos Acevedo Logreira	PERIODO	2	GRADO	9	AREA	ETICA Y VALORES HUMANOS	FECHA DE PERIODO:
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	¿Cómo respetamos la vida?							
COMPETENCIAS	ESTANDARES DE COMPETENCIA	COMPONENTES Y ELEMENTOS DE COMPETENCIA – TEMAS	INDICADORES DE DESEMPEÑOS			EVALUACIÓN		
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL			
Competencia ética Competencia axiológica Competencia dialógica y comunicativa	-Reconozco el papel que desempeña como ser social y como individuo. -Desarrollo el pensamiento moral y ético que como ser humano debemos poseer. -Fomento el valor de ser persona y las implicaciones de este reconocimiento en la convivencia con los demás.	II: RESPETO, RESPONSABILIDAD Y VIDA 1. Intimidación e irrespeto -Qué es bullying o intimidación -Cómo evitar la intimidación -Importancia del respeto por el otro 2. Respetar la vida -Por qué es importante respetar la vida -Cómo respetamos la vida 3. El aborto - Métodos de Planificación familiar -Tipos de aborto.	-Conceptualiza aborto y tipos de aborto. -Reconoce los diferentes tipos de métodos anticonceptivos. -Entiende y comprende el cuidado que se debe tener con los recursos que lo rodean.	-Fomento de la autoestima a través del respeto por la vida -Argumenta y logra de la des estigmatización de hechos sociales actuales que afectan a la juventud y a la sociedad en general.	-Promoción del respeto, cuidado y amor por la vida dentro de sus prácticas y vivencias. -Utiliza mecanismos para el control de las emociones negativas comprendo que cuidarme y tener hábitos saludables favorece mi bienestar y mis relaciones.	-Rastreo de conocimientos previos que poseen estudiantes -Realización de talleres individuales de las temáticas presentadas -Realización de talleres en equipos de las temáticas presentadas -Elaboración de cuestionarios finales por períodos -Presentación de diapositivas con contenidos de las diferentes temáticas -Comprensión lectora.		

	INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO ARENAS BETANCUR Creada por Resolución No. 014913 del 4 de Diciembre de 2015 De la Secretaría de Educación de Medellín. Código DANE 105001026719	GAC: 12 V:01 06/06/2017
	FORMATO DE PLAN DE ÁREA Y/O ASIGNATURA POR PERIODO	

		-Argumentos a favor y en contra del aborto - Casos de despenalización del aborto 4. La anorexia y la bulimia. Cátedra de la paz <i>Desarrollo sostenible: Uso sostenible de los recursos naturales, protección de las riquezas naturales de la Nación</i> - Cuidados que se deben tener con los elementos del paisaje geográfico. - Descripción de los recursos naturales de nuestro municipio. Proyecto de vida -Concepto de adolescencia -Etapas de la adolescencia -La búsqueda de la identidad en la adolescencia -Plan de vida en la adolescencia				-Realización de enseñanzas a partir de presentaciones de películas -Elaboración de reflexiones de lecturas relacionadas con las temáticas tratadas -Elaboración de sopas de letras y crucigramas Presentación de dramatizados y sociodramas a partir de los temas vistos.
--	--	---	--	--	--	--

	INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO ARENAS BETANCUR Creada por Resolución No. 014913 del 4 de Diciembre de 2015 De la Secretaría de Educación de Medellín. Código DANE 105001026719	GAC: 12 V:01 06/06/2017
	FORMATO DE PLAN DE ÁREA Y/O ASIGNATURA POR PERIODO	

EDUCADOR	Carlos Acevedo Logreira	PERIODO	3	GRADO	9	AREA	ETICA Y VALORES HUMANOS	FECHA DE PERIODO:
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	¿Cómo desarrollo mi inteligencia emocional?							
COMPETENCIAS	ESTANDARES DE COMPETENCIA	COMPONENTES Y ELEMENTOS DE COMPETENCIA – TEMAS	INDICADORES DE DESEMPEÑOS			EVALUACIÓN		
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL			
Competencia ética Competencia axiológica Competencia dialógica y comunicativa	-Reconozco el papel que desempeña como ser social y como individuo. -Desarrollo el pensamiento moral y ético que como ser humano debemos poseer. -Fomento el valor de ser persona y las implicaciones de este reconocimiento en la convivencia con los demás.	UNIDAD III: LAS EMOCIONES, EL AFECTO Y SUS MANIFESTACIONES - ¿Qué son las emociones? -Tipos de emociones - ¿Qué es inteligencia emocional (IE)? -Importancia del conocimiento de sí mismo en la IE - Relación del Autocuidado con la IE -La empatía y el asertividad como elementos fundamentales para la IE	-Conceptualiza las emociones, los tipos de emociones y la inteligencia emocional. -Identifica los diferentes tipos de carreras (técnica, tecnológica y universitaria) Identifica la(s) persona(s) que en tu comunidad trabajan para que haya una convivencia pacífica.	--Reconocimiento de la importancia del manejo de las emociones. -Análisis de las ventajas y desventajas de cada tipo de carrera (técnica, tecnológica y universitaria).	-Apropiación de la importancia de la inteligencia emocional y manejo de las emociones en su vida cotidiana. -Establece con claridad que la dignidad está relacionada con el amor propio. -Identifica los riesgos a los que está expuesto mi cuerpo y aprendo a evitarlos	-Rastreo de conocimientos previos que poseen estudiantes -Realización de talleres individuales de las temáticas presentadas -Realización de talleres en equipos de las temáticas presentadas -Elaboración de cuestionarios finales por períodos -Presentación de diapositivas con contenidos de las diferentes temáticas -Comprensión lectora.		

	INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO ARENAS BETANCUR Creada por Resolución No. 014913 del 4 de Diciembre de 2015 De la Secretaría de Educación de Medellín. Código DANE 105001026719	GAC: 12 V:01 06/06/2017
	FORMATO DE PLAN DE ÁREA Y/O ASIGNATURA POR PERIODO	

		- ¿Por qué es importante controlar las emociones? UNIDAD IV: IMPORTANCIA DE ESTUDIAR UNA CARRERA -Tipos de carreras: carreras técnicas, tecnológicas y universitarias. -Por qué estudiar una carrera. Cátedra de la paz: <i>Desarrollo sostenible: Uso sostenible de los recursos naturales</i> -Participación en el cuidado del medio ambiente. -Ciudades y comunidades sostenibles. -Libertad y vida en comunidad. Proyecto de vida -Áreas del desarrollo personal Elaboración del diagnóstico sobre el plan de vida.				-Realización de enseñanzas a partir de presentaciones de películas -Elaboración de reflexiones de lecturas relacionadas con las temáticas tratadas -Elaboración de sopas de letras y crucigramas Presentación de dramatizados y sociodramas a partir de los temas vistos.
--	--	--	--	--	--	---

	INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO ARENAS BETANCUR Creada por Resolución No. 014913 del 4 de Diciembre de 2015 De la Secretaría de Educación de Medellín. Código DANE 105001026719	GAC: 12 V:01 06/06/2017
	FORMATO DE PLAN DE ÁREA Y/O ASIGNATURA POR PERIODO	

EDUCADOR	CARLOS ACEVEDO LOGREIRA	PERIODO	1	GRADO	10	AREA	ETICA Y VALORES HUMANOS	FECHA DE PERIODO:
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	¿Qué es la violencia? ¿Cómo soluciono mis conflictos y los de mi entorno?							
COMPETENCIAS	ESTANDARES DE COMPETENCIA	COMPONENTES Y ELEMENTOS DE COMPETENCIA – TEMAS	INDICADORES DE DESEMPEÑOS			EVALUACIÓN		
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL			
Competencia ética Competencia axiológica Competencia dialógica y comunicativa	-Reconozco el papel que desempeña como ser social y como individuo. -Desarrollo el pensamiento moral y ético que como ser humano debemos poseer. -Fomento el valor de ser persona y las implicaciones de este reconocimiento en la convivencia con los demás.	UNIDAD I: VIOLENCIA Y SOCIEDAD EN COLOMBIA 1. Violencia en Colombia -Qué es violencia -Tipos de violencia -Historia del conflicto armado en Colombia 2.Mediación de conflictos -Pasos para la resolución de conflictos -Cómo ser un mediador Cátedra de la paz: <i>Memoria histórica y reconciliación: Historia de los acuerdos de paz</i>	Fundamenta la relación entre la violencia, la historia del conflicto armado en Colombia y el no conocimiento de cómo resolver conflictos adecuadamente. Ilustra las vías legales para la resolución de conflictos y construcción de paz en nuestros territorios.	Crítica y reflexiona sobre la situación de los derechos humanos en el mundo y propone alternativas para crear conciencia de la dignidad humana y de la diversidad étnica y cultural en nuestro país. Desarrolla actitudes hacia la dignidad humana como base de construcción de los esquemas de valores y de la convivencia pacífica.	Se apropia de una posición crítica y activa en situaciones cotidianas que ameriten la defensa de los derechos humanos y el respeto y reconocimiento de las diferencias.	Rastreo de conocimientos previos que poseen estudiantes -Realización de talleres individuales de las temáticas presentadas -Realización de talleres en equipos de las temáticas presentadas -Elaboración de cuestionarios finales por períodos -Presentación de diapositivas con contenidos de las diferentes temáticas -Comprensión lectora.		

	INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO ARENAS BETANCUR Creada por Resolución No. 014913 del 4 de Diciembre de 2015 De la Secretaría de Educación de Medellín. Código DANE 105001026719	GAC: 12 V:01 06/06/2017
	FORMATO DE PLAN DE ÁREA Y/O ASIGNATURA POR PERIODO	

		nacionales e internacionales -El proceso de mestizaje en Colombia. Colombia es multiétnica y pluricultural. -El Pacto social. -Conflicto armado y construcción de paz. Proyecto de vida -Metas personales -Metas efectivas				-Realización de enseñanzas a partir de presentaciones de películas -Elaboración de reflexiones de lecturas relacionadas con las temáticas tratadas -Elaboración de sopas de letras y crucigramas Presentación de dramatizados y sociodramas a partir de los temas vistos.
--	--	--	--	--	--	--

	INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO ARENAS BETANCUR Creada por Resolución No. 014913 del 4 de Diciembre de 2015 De la Secretaría de Educación de Medellín. Código DANE 105001026719	GAC: 12 V:01 06/06/2017
	FORMATO DE PLAN DE ÁREA Y/O ASIGNATURA POR PERIODO	

EDUCADOR	CARLOS ACEVEDO LOGREIRA	PERIODO	2	GRADO	10	AREA	ETICA Y VALORES HUMANOS	FECHA DE PERIODO:
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	¿Qué aspectos me permiten entender y valorar mi propia existencia?							
COMPETENCIAS	ESTANDARES DE COMPETENCIA	COMPONENTES Y ELEMENTOS DE COMPETENCIA – TEMAS	INDICADORES DE DESEMPEÑOS			EVALUACIÓN		
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL			
Competencia ética Competencia axiológica Competencia dialógica y comunicativa	Reconozco el papel que desempeña como ser social y como individuo. Desarrollo el pensamiento moral y ético que como ser humano debemos poseer. Fomento el valor de ser persona y las implicaciones de este reconocimiento en la convivencia con los demás.	UNIDAD II: EL SENTIDO DE LA VIDA 1. El sentido de la vida -Qué es la vida -Qué valor damos a la vida 2. La libertad -Definición -Tipos de libertad -La libertad de elección Cátedra de la paz: <i>Participación ciudadana</i> <i>Proyectos de impacto social</i> -Iniciativas por la paz en Colombia: Movimientos juveniles, de mujeres y memoria histórica.	-Reconoce la dignidad humana y la de las otras personas y el derecho a la educación defendiendo sus derechos y respetando el derecho ajeno. -Explora los temas y preguntas últimas de todo ser humano para encontrar el sentido de la vida y favorecer su desarrollo humano.	-Analiza de los factores propios de las situaciones diarias y la resolución de los problemas, teniendo en cuenta la memoria histórica de las comunidades. -Contrasta las diversas perspectivas respecto a posturas de problemas y dilemas éticos de diferentes movimientos juveniles y de mujeres.	-Promueve y participa en manifestaciones constructivas de rechazo o solidaridad ante situaciones de desventajas o discriminación en su comunidad y en el ámbito escolar, favoreciendo el acceso a la educación y el desarrollo humano y comunitario.	-Rastreo de conocimientos previos que poseen estudiantes -Realización de talleres individuales de las temáticas presentadas -Realización de talleres en equipos de las temáticas presentadas -Elaboración de cuestionarios finales por períodos -Presentación de diapositivas con contenidos de las diferentes temáticas -Comprensión lectora.		

	INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO ARENAS BETANCUR Creada por Resolución No. 014913 del 4 de Diciembre de 2015 De la Secretaría de Educación de Medellín. Código DANE 105001026719	GAC: 12 V:01 06/06/2017
	FORMATO DE PLAN DE ÁREA Y/O ASIGNATURA POR PERIODO	

		-Acciones encaminadas a favorecer el desarrollo humano. Proyecto de vida -Las metas deben ser efectivas: Qué Cómo Cuando				-Realización de enseñanzas a partir de presentaciones de películas -Elaboración de reflexiones de lecturas relacionadas con las temáticas tratadas -Elaboración de sopas de letras y crucigramas Presentación de dramatizados y sociodramas a partir de los temas vistos.
--	--	---	--	--	--	---

	INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO ARENAS BETANCUR Creada por Resolución No. 014913 del 4 de Diciembre de 2015 De la Secretaría de Educación de Medellín. Código DANE 105001026719	GAC: 12 V:01 06/06/2017
	FORMATO DE PLAN DE ÁREA Y/O ASIGNATURA POR PERIODO	

EDUCADOR	CARLOS ACEVEDO LOGREIRA	PERIODO	3	GRADO	10	AREA	ETICA Y VALORES HUMANOS	FECHA DE PERIODO:
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	¿Me considero una persona autónoma? ¿Cuál es mi proyecto de vida?							
COMPETENCIAS	ESTANDARES DE COMPETENCIA	COMPONENTES Y ELEMENTOS DE COMPETENCIA – TEMAS	INDICADORES DE DESEMPEÑOS			EVALUACIÓN		
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL			
Competencia ética Competencia axiológica Competencia dialógica y comunicativa	-Reconozco el papel que desempeña como ser social y como individuo. -Desarrollo el pensamiento moral y ético que como ser humano debemos poseer. Fomentar el valor de ser persona y las implicaciones de este reconocimiento en la convivencia con los demás.	UNIDAD II: LA AUTONOMÍA PERSONAL 1. Autonomía e independencia -Concepto de autonomía e independencia -Relación entre autonomía e independencia -Qué características tiene una persona autónoma e independiente. Cátedra de la paz <i>Memoria histórica y reconciliación: Memoria histórica</i>	-Tiene conocimiento de los conceptos de autonomía e independencia y su relación con los derechos colectivos. -Identifica los componentes de un proyecto de vida en relación con nuestro territorio.	-Reflexiona sobre las características de una persona autónoma e independiente con sentido social. -Analiza las ventajas de elaborar un proyecto de vida y de las acciones colectivas.	-Tiene actitud crítica sobre sus características personales, identificando fortalezas y debilidades en la construcción de su proyecto de vida y de su comunidad o territorio. Manifiesta responsabilidad, honestidad y solidaridad en sus tratos con los demás	-Rastreo de conocimientos previos que poseen estudiantes -Realización de talleres individuales de las temáticas presentadas -Realización de talleres en equipos de las temáticas presentadas -Elaboración de cuestionarios finales por períodos -Presentación de diapositivas con contenidos de las diferentes temáticas -Comprensión lectora.		

	INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO ARENAS BETANCUR <i>Creada por Resolución No. 014913 del 4 de Diciembre de 2015</i> <i>De la Secretaría de Educación de Medellín.</i> <i>Código DANE 105001026719</i>	GAC: 12 V:01 06/06/2017
	FORMATO DE PLAN DE ÁREA Y/O ASIGNATURA POR PERIODO	

		La defensa de la acción colectiva. El museo de la paz: Espacios para la memoria histórica de nuestros territorios. Proyecto de vida Equilibrio entre: Ser, Hacer y Tener				-Realización de enseñanzas a partir de presentaciones de películas -Elaboración de reflexiones de lecturas relacionadas con las temáticas tratadas -Elaboración de sopas de letras y crucigramas Presentación de dramatizados y sociodramas a partir de los temas vistos.
--	--	---	--	--	--	---

	INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO ARENAS BETANCUR Creada por Resolución No. 014913 del 4 de Diciembre de 2015 De la Secretaría de Educación de Medellín. Código DANE 105001026719	GAC: 12 V:01 06/06/2017
	FORMATO DE PLAN DE ÁREA Y/O ASIGNATURA POR PERIODO	

EDUCADOR	CARLOS ACEVEDO LOGREIRA	PERIODO	1	GRADO	11	AREA	ETICA Y VALORES HUMANOS	FECHA DE PERIODO:
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	¿Qué aspectos contribuyen a definir mi proyecto de vida?							
COMPETENCIAS	ESTANDARES DE COMPETENCIA	COMPONENTES Y ELEMENTOS DE COMPETENCIA – TEMAS	INDICADORES DE DESEMPEÑOS			EVALUACIÓN		
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL			
Competencia ética Competencia axiológica Competencia dialógica y comunicativa	-Reconoce el papel que desempeña como ser social y como individuo. -Desarrollo el pensamiento moral y ético que como ser humano debemos poseer. -Manifiesto responsabilidad, honestidad y solidaridad en sus tratos con los demás	UNIDAD I: -Racismo Cátedra de la paz: <i>Memoria histórica y reconciliación: Historia de los acuerdos de paz nacionales e internacionales</i> -Historia de procesos de paz en Colombia y en el mundo Proyecto de vida -Ventajas de construir un proyecto existencial de vida.	-Identifica los componentes de un proyecto de vida y del desarrollo humano sostenible. -Establece diferencias entre ética, moral, virtudes y valores. - Análisis sobre sus características personales, identificando fortalezas y debilidades en la construcción de su vida.	-Construye nuevas oportunidades para desarrollar su proyecto de vida profesional y vocacional, dentro de los parámetros de la justicia social. -Reconoce su aporte personal en la construcción y mejoramiento social de su localidad y el país.	-Examina las herramientas éticas, legales, sociales y de conocimiento que posee para enfrentarse en el ámbito adulto.	Rastreo de conocimientos previos que poseen estudiantes -Realización de talleres individuales de las temáticas presentadas -Realización de talleres en equipos de las temáticas presentadas -Elaboración de cuestionarios finales por períodos -Presentación de diapositivas con contenidos de las diferentes temáticas -Comprensión lectora.		

	INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO ARENAS BETANCUR <i>Creada por Resolución No. 014913 del 4 de Diciembre de 2015</i> <i>De la Secretaría de Educación de Medellín.</i> <i>Código DANE 105001026719</i>	GAC: 12 V:01 06/06/2017
	FORMATO DE PLAN DE ÁREA Y/O ASIGNATURA POR PERIODO	

		-Qué Significado damos a nuestro nombre -Construcción de un Árbol genealógico -Realización de la Autobiografía -Matriz DOFA. -Formulación de la misión y visión personal -Qué son Metas a corto, mediano y largo plazo -Construcción de las metas a corto, mediano y largo plazo. -Elaboración del Proyecto de vida	proyecto de vida y la necesidad de justicia. .			-Realización de enseñanzas a partir de presentaciones de películas -Elaboración de reflexiones de lecturas relacionadas con las temáticas tratadas -Elaboración de sopas de letras y crucigramas Presentación de dramatizados y sociodramas a partir de los temas vistos.
--	--	--	---	--	--	--

	INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO ARENAS BETANCUR Creada por Resolución No. 014913 del 4 de Diciembre de 2015 De la Secretaría de Educación de Medellín. Código DANE 105001026719	GAC: 12 V:01 06/06/2017
	FORMATO DE PLAN DE ÁREA Y/O ASIGNATURA POR PERIODO	

EDUCADOR	CARLOS ACEVEDO LOGREIRA	PERIODO	2	GRADO	11	AREA	ETICA Y VALORES HUMANOS	FECHA DE PERIODO:
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	¿Qué cualidades poseo? ¿A qué me quiero dedicar a mediano plazo?							
COMPETENCIAS	ESTANDARES DE COMPETENCIA	COMPONENTES Y ELEMENTOS DE COMPETENCIA – TEMAS	INDICADORES DE DESEMPEÑOS			EVALUACIÓN		
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL			
Competencia ética Competencia axiológica Competencia dialógica y comunicativa	Reconozco el papel que desempeña como ser social y como individuo. Desarrollo el pensamiento moral y ético que como ser humano debemos poseer. Fomento el valor de ser persona y las implicaciones de este reconocimiento en la	UNIDAD II: ESTUDIAR UNA CARRERA -Importancia de Estudiar una carrera -Por qué estudiar una carrera -Tipos de carreras -Perfiles de algunas carreras -Universidades e instituciones universitarias de Medellín	Identifica los diferentes tipos de carreras (técnica, tecnológica y universitaria) y de los perfiles en las diferentes carreras. Reconoce las situaciones de desplazamiento y de la situación de los refugiados a nivel mundial y nacional.	Analiza de las ventajas y desventajas de cada tipo de carrera (técnica, tecnológica y universitaria), reflexionando sobre la importancia de tomar decisiones acerca de su futura carrera. Interiorización de los elementos del diálogo, la tolerancia y el respeto para prevenir los crímenes de odio en nuestro territorio.	Comprende la relación del proyecto de vida la elección de una carrera y la situación de nuestras comunidades	Rastreo de conocimientos previos que poseen estudiantes -Realización de talleres individuales de las temáticas presentadas -Realización de talleres en equipos de las temáticas presentadas -Elaboración de cuestionarios finales por períodos -Presentación de diapositivas con		

	INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO ARENAS BETANCUR Creada por Resolución No. 014913 del 4 de Diciembre de 2015 De la Secretaría de Educación de Medellín. Código DANE 105001026719	GAC: 12 V:01 06/06/2017
	FORMATO DE PLAN DE ÁREA Y/O ASIGNATURA POR PERIODO	

	convivencia con los demás.	Cátedra de la paz <i>Diversidad e identidad: Protección de las riquezas culturales de la Nación</i> -Desplazamiento en Colombia. -Situación de los refugiados en el mundo. -Cómo prevenir los crímenes de odio e intolerancia. Proyecto de vida Qué recursos necesito para llevar a cabo mi proyecto, (materiales, físicos, económicos, etc.) ¿Cómo lo vas a hacer? ¿Es posible que busques solo la manera de vencer los obstáculos que se te han presentado? ¿Necesitas del apoyo de alguien para superar los obstáculos que se te han	.			contenidos de las diferentes temáticas -Comprensión lectora. -Realización de enseñanzas a partir de presentaciones de películas -Elaboración de reflexiones de lecturas relacionadas con las temáticas tratadas -Elaboración de sopas de letras y crucigramas Presentación de dramatizados y sociodramas a partir de los temas vistos.
--	----------------------------	--	---	--	--	---

	INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO ARENAS BETANCUR Creada por Resolución No. 014913 del 4 de Diciembre de 2015 De la Secretaría de Educación de Medellín. Código DANE 105001026719	GAC: 12 V:01 06/06/2017
	FORMATO DE PLAN DE ÁREA Y/O ASIGNATURA POR PERIODO	

		presentado para lograr tu proyecto?					
--	--	-------------------------------------	--	--	--	--	--

EDUCADOR	CARLOS ACEVEDO LOGREIRA	PERIODO	3	GRADO	11	AREA	ETICA Y VALORES HUMANOS	FECHA DE PERIODO:
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	¿Para qué me sirve ser responsable? ¿En qué quiero invertir mi tiempo?							
COMPETENCIAS	ESTANDARES DE COMPETENCIA	COMPONENTES Y ELEMENTOS DE COMPETENCIA – TEMAS	INDICADORES DE DESEMPEÑOS			EVALUACIÓN		
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL			
Competencia ética Competencia axiológica Competencia dialógica y comunicativa	Reconozco el papel que desempeña como ser social y como individuo. Desarrollo el pensamiento moral y ético que como ser humano debemos poseer. Fomento el valor de ser persona y las implicaciones de este reconocimiento en la convivencia con los demás.	UNIDAD II: PUNTUALIDAD Y RESPONSABILIDADES 1. La Responsabilidad -Qué es ser una persona responsable - ¿Por qué ser responsables? 2. Distribuir el tiempo -Consejos para distribuir bien el tiempo	Reconoce que para poder participar activamente en la comunidad necesita prepararse y conocer las leyes y decretos que le permitan abrirse paso en la sociedad. -Reconoce las partes de una entrevista de	Explora las circunstancias donde priman los valores de la responsabilidad, el respeto, la puntualidad, la reconciliación y la construcción de la paz. Reflexión sobre la relación entre estudio, trabajo y la motivación, memoria histórica y el	Se apropia de una actitud motivadora ante los nuevos retos que se le presentan en esta nueva etapa de su vida y del uso responsable de las redes sociales.	Rastreo de conocimientos previos que poseen estudiantes -Realización de talleres individuales de las temáticas presentadas -Realización de talleres en equipos de las temáticas presentadas -Elaboración de cuestionarios finales por períodos		

	INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO ARENAS BETANCUR Creada por Resolución No. 014913 del 4 de Diciembre de 2015 De la Secretaría de Educación de Medellín. Código DANE 105001026719	GAC: 12 V:01 06/06/2017
	FORMATO DE PLAN DE ÁREA Y/O ASIGNATURA POR PERIODO	

		-Cómo realizar un cronograma y/o un plan de actividades 3. El trabajo - El valor personal y social del trabajo - La entrevista Definición Partes de la entrevista Consejos para ir a una entrevista de trabajo. Cátedra de la paz <i>Memoria histórica y reconciliación: Historia de los acuerdos de paz nacionales e internacionales</i> -Memoria histórica y reconciliación. -Justicia y reparación. Proyecto de vida -Elegir una carrera -Vida laboral	trabajo y elementos para afrontarla de manera adecuada en la construcción de elementos para fortalecer los proyectos de vida y la vivencia de la paz.	manejo de los bienes públicos.		-Presentación de diapositivas con contenidos de las diferentes temáticas -Comprensión lectora. -Realización de enseñanzas a partir de presentaciones de películas -Elaboración de reflexiones de lecturas relacionadas con las temáticas tratadas -Elaboración de sopas de letras y crucigramas Presentación de dramatizados y sociodramas a partir de los temas vistos.
--	--	--	--	---------------------------------------	--	---

	INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO ARENAS BETANCUR Creada por Resolución No. 014913 del 4 de Diciembre de 2015 De la Secretaría de Educación de Medellín. Código DANE 105001026719	GAC: 12 V:01 06/06/2017
	FORMATO DE PLAN DE ÁREA Y/O ASIGNATURA POR PERIODO	

EDUCADOR		PERIODO	1	CLEI	3	AREA	ETICA Y VALORES HUMANOS	FECHA DE PERIODO:
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	¿Cómo inciden las reglas y acuerdos básicos en la escuela en el cumplimiento de los propios deberes y la construcción de metas comunes?							
COMPETENCIAS	ESTANDARES DE COMPETENCIA	COMPONENTES Y ELEMENTOS DE COMPETENCIA – TEMAS	INDICADORES DE DESEMPEÑOS			EVALUACIÓN		
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL			
-Autonomía e iniciativa personal. Pensamiento moral y ético. Ser social y ciudadanía.	-Toma conciencia de sus motivaciones escolares, vida social, vida familiar; con respecto a lo que es una vida buena.	-Los elementos que le ayudan a planear su vida. -La forma adecuada para elaborar un Proyecto de vida acorde con sus intereses y aspiraciones -La planeación de sus Metas. Cátedra de la paz: Desarrollo humano Los derechos humanos El desarrollo humano sostenible y el Índice de Desarrollo Humano (IDH).	- El Autoconocimiento. - El hábito que es ser proactivo, empieza con un fin en mente. - conocer la Biografía de Líderes Nacionales: (Madre Laura Montoya, Héctor Abad Gómez). - Factores que se deben tener en cuenta al elaborar un proyecto de vida - Importancia de la planeación en la vida - Las metas como una alternativa para planear la vida. Educación para	-Extraer conclusiones a partir de la lectura de diversos textos. -Representación gráfica de una historia de vida. -Recordar el objetivo de aprendizaje en cada clase y su aplicación en la vida cotidiana y en su proyecto de vida. -Dar a conocer mensualmente la biografía de un líder social tanto nacional como internacional	-Actitud crítica consigo mismo. -Participa en debates. - Se propone metas y las cumple. -Aplica el hábito de la proactividad y el de la planeación en sus relaciones consigo mismo y con los demás.	Rastreo de conocimientos previos que poseen estudiantes -Realización de talleres individuales de las temáticas presentadas -Realización de talleres en equipos de las temáticas presentadas -Elaboración de cuestionarios finales por períodos -Presentación de diapositivas con contenidos de las diferentes temáticas -Comprensión lectora.		

	INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO ARENAS BETANCUR <i>Creada por Resolución No. 014913 del 4 de Diciembre de 2015</i> <i>De la Secretaría de Educación de Medellín.</i> <i>Código DANE 105001026719</i>	GAC: 12 V:01 06/06/2017
	FORMATO DE PLAN DE ÁREA Y/O ASIGNATURA POR PERIODO	

		El equilibrio ecológico y la ética.	la paz: Competencias Ciudadanas. Emocionales e integradoras			-Realización de enseñanzas a partir de presentaciones de películas -Elaboración de reflexiones de lecturas relacionadas con las temáticas tratadas -Elaboración de sopas de letras y crucigramas
--	--	-------------------------------------	---	--	--	--

	INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO ARENAS BETANCUR Creada por Resolución No. 014913 del 4 de Diciembre de 2015 De la Secretaría de Educación de Medellín. Código DANE 105001026719	GAC: 12 V:01 06/06/2017
	FORMATO DE PLAN DE ÁREA Y/O ASIGNATURA POR PERIODO	

EDUCADOR		PERIODO	1	CLEI	3	AREA	ETICA Y VALORES HUMANOSE	FECHA DE PERIODO:
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	¿Cuál es la importancia del diálogo en la resolución de conflictos?							
COMPETENCIAS	ESTANDARES DE COMPETENCIA	COMPONENTES Y ELEMENTOS DE COMPETENCIA – TEMAS	INDICADORES DE DESEMPEÑOS			EVALUACIÓN		
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL			
-Competencia ética. -Competencia axiológica. -Competencia dialógica y comunicativa	-Reconocer el papel que desempeña como ser social y como individuo. -Desarrollar el pensamiento moral y ético que como ser humano debemos poseer. -Identificar la importancia de las normas para mantener una buena convivencia entre las personas.	UNIDAD I: CONFLICTOS SOCIALES Conflictos -Qué son conflictos -Tipos de conflictos El perdón y el olvido -Qué es el perdón -Qué es el olvido -Relación entre el perdón y el olvido Cátedra de la paz: El papel del diálogo en la resolución de conflictos Reconciliación y reparación -Qué es reconciliación -Qué es reparación	Reconocimiento del concepto de conflicto y los elementos necesarios para su resolución. -Identificación de los diferentes tipos de conflicto Conocer y respetar las reglas básicas del diálogo, como el uso de la palabra y el respeto por la palabra de la otra persona.	-Utilización del diálogo como manera de resolver los conflictos. -Reconocimiento del valor del perdón y del aprender de los errores dentro de la resolución de problemas. -Participar en las reflexiones que buscan mejorar el ambiente escolar	-Propuesta de soluciones creativas y asertivas ante los conflictos que se le presentan. -Demostración de interés por las clases -Expresar los desacuerdos mediante el diálogo. -Responder oportunamente por sus deberes y trata a las personas de acuerdo a las normas establecidas	Rastreo de conocimientos previos que poseen estudiantes -Realización de talleres individuales de las temáticas presentadas -Realización de talleres en equipos de las temáticas presentadas -Elaboración de cuestionarios finales por períodos -Presentación de diapositivas con contenidos de las diferentes temáticas -Comprensión lectora.		

	INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO ARENAS BETANCUR Creada por Resolución No. 014913 del 4 de Diciembre de 2015 De la Secretaría de Educación de Medellín. Código DANE 105001026719	GAC: 12 V:01 06/06/2017
	FORMATO DE PLAN DE ÁREA Y/O ASIGNATURA POR PERIODO	

		-Cómo ayudan estos conceptos a la resolución de conflictos personales y sociales. Proyecto de vida Ventajas de construir un proyecto existencial de vida.				-Realización de enseñanzas a partir de presentaciones de películas -Elaboración de reflexiones de lecturas relacionadas con las temáticas tratadas -Elaboración de sopas de letras y crucigramas Presentación de dramatizados y sociodramas a partir de los temas vistos.
--	--	---	--	--	--	---

	INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO ARENAS BETANCUR Creada por Resolución No. 014913 del 4 de Diciembre de 2015 De la Secretaría de Educación de Medellín. Código DANE 105001026719	GAC: 12 V:01 06/06/2017
	FORMATO DE PLAN DE ÁREA Y/O ASIGNATURA POR PERIODO	

EDUCADOR		PERIODO	2	CLEI	3	AREA	ETICA Y VALORES HUMANOS	FECHA DE PERIODO:
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	¿Cómo puede un estudiante transformar su actitud con el conocimiento y la vivencia de los valores éticos?							
COMPETENCIAS	ESTANDARES DE COMPETENCIA	COMPONENTES Y ELEMENTOS DE COMPETENCIA – TEMAS	INDICADORES DE DESEMPEÑOS			EVALUACIÓN		
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL			
-Autonomía e iniciativa personal. -Pensamiento moral y ético. -Ser social y ciudadanía	-Valoro las semejanzas y diferencias de gente cercana. -Reconozco y acepto la existencia de grupos con diversas características de etnia, genero, oficio, lugar, situación socioeconómica	-Ethos para la convivencia. -Formación ciudadana. -Conciencia de sus derechos y responsabilidades. Cátedra de la paz: Democracia y participación El manual de convivencia. Derechos civiles y políticos. La paz la hacemos todos.	- Las emociones como facilitadoras de la vida comunitaria. - Decálogo del Desarrollo personal. (Jerarquizar y definir los 10 valores que fundamentan la vida). - La familia como la primera escuela de socialización de los humanos. - Las diferencias de todo tipo enriquecen las relaciones humanas. - La razón, la justicia y la dignidad como	-Observación y comparación de la forma de reaccionar de los humanos ante diferentes situaciones. -Redacción de peticiones escritas ante la violación de un derecho. Uso y aplicación del vocabulario específico relacionado con los 7 hábitos de una persona altamente efectiva. -Dar a conocer mensualmente la biografía de un líder social nacional (Mariana Pajón)	-Controla sus emociones ante situaciones adversas. -Rechazo de la discriminación por motivos de raza, sexo, religión, clase social, etc. -Lidera acciones legales para exigir el respeto de los derechos humanos. -Rigor y objetividad en el análisis del respeto de los derechos humanos..	Rastreo de conocimientos previos que poseen estudiantes -Realización de talleres individuales de las temáticas presentadas -Realización de talleres en equipos de las temáticas presentadas -Elaboración de cuestionarios finales por períodos -Presentación de diapositivas con contenidos de las diferentes temáticas -Comprensión lectora.		

	INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO ARENAS BETANCUR <i>Creada por Resolución No. 014913 del 4 de Diciembre de 2015</i> <i>De la Secretaría de Educación de Medellín.</i> <i>Código DANE 105001026719</i>	GAC: 12 V:01 06/06/2017
	FORMATO DE PLAN DE ÁREA Y/O ASIGNATURA POR PERIODO	

			soportes del respeto de los derechos.			-Realización de enseñanzas a partir de presentaciones de películas -Elaboración de reflexiones de lecturas relacionadas con las temáticas tratadas -Elaboración de sopas de letras y crucigramas Presentación de dramatizados y sociodramas a partir de los temas vistos.
--	--	--	---------------------------------------	--	--	--

	INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO ARENAS BETANCUR Creada por Resolución No. 014913 del 4 de Diciembre de 2015 De la Secretaría de Educación de Medellín. Código DANE 105001026719	GAC: 12 V:01 06/06/2017
	FORMATO DE PLAN DE ÁREA Y/O ASIGNATURA POR PERIODO	

EDUCADOR		PERIODO	3	CLEI	3	AREA	ETICA Y VALORES HUMANOS	FECHA DE PERIODO:
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	¿Cómo manejo y veo mi autoestima?							
COMPETENCIAS	ESTANDARES DE COMPETENCIA	COMPONENTES Y ELEMENTOS DE COMPETENCIA – TEMAS	INDICADORES DE DESEMPEÑOS			EVALUACIÓN		
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL			
Competencia ética Competencia axiológica Competencia dialógica y comunicativa	-Reconozco el conflicto como una oportunidad para aprender y fortalecer nuestras relaciones. -Conozco procesos y técnicas de mediación de conflictos	-Autonomía e iniciativa personal - Pensamiento moral y ético. -Ser social y ciudadanía. -El conflicto como una oportunidad de crecimiento y control de emociones Cátedra de la paz: Convivencia y paz Comunicación asertiva y el respeto en la comunicación. Qué es un comportamiento agresivo y alternativas de solución.	-El Conflicto como medio para establecer relaciones con los demás. - Relaciones humanas que pueden dar lugar a encuentros y desencuentros. - La vocación (Para que soy bueno) - Misión y Visión personal. - El hábito Sinergizar, Primero Entender y luego ser entendido y Armonizar. -Educación para la paz. -Los pactos humanos	- Empatía. - Realización de investigaciones relacionadas con los desacuerdos entre los seres humanos. - Elaboración de pirámides temáticas sobre las lecturas realizadas. - Dar a conocer mensualmente la biografía de un líder social tanto nacional como internacional	Reconocimiento del pasado como origen de la sociedad. - Valora los acuerdos de palabra realizados a través de generaciones.	Rastreo de conocimientos previos que poseen estudiantes -Realización de talleres individuales de las temáticas presentadas -Realización de talleres en equipos de las temáticas presentadas -Elaboración de cuestionarios finales por períodos -Presentación de diapositivas con contenidos de las diferentes temáticas -Comprensión lectora.		

	INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO ARENAS BETANCUR <i>Creada por Resolución No. 014913 del 4 de Diciembre de 2015</i> <i>De la Secretaría de Educación de Medellín.</i> <i>Código DANE 105001026719</i>	GAC: 12 V:01 06/06/2017
	FORMATO DE PLAN DE ÁREA Y/O ASIGNATURA POR PERIODO	

		-Las actividades planteadas en el grupo relacionadas con el manejo adecuado de los conflictos.				-Realización de enseñanzas a partir de presentaciones de películas -Elaboración de reflexiones de lecturas relacionadas con las temáticas tratadas -Elaboración de sopas de letras y crucigramas Presentación de dramatizados y sociodramas a partir de los temas vistos.
--	--	--	--	--	--	--

	INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO ARENAS BETANCUR Creada por Resolución No. 014913 del 4 de Diciembre de 2015 De la Secretaría de Educación de Medellín. Código DANE 105001026719	GAC: 12 V:01 06/06/2017
	FORMATO DE PLAN DE ÁREA Y/O ASIGNATURA POR PERIODO	

EDUCADOR		PERIODO	4	CLEI	3	AREA	ETICA Y VALORES HUMANOS	FECHA DE PERIODO:
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	¿Cómo puede un estudiante participar activamente en las decisiones del Estado?							
COMPETENCIAS	ESTANDARES DE COMPETENCIA	COMPONENTES Y ELEMENTOS DE COMPETENCIA – TEMAS	INDICADORES DE DESEMPEÑOS			EVALUACIÓN		
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL			
Competencia ética. Competencia axiológica.	-Reconozco el conflicto como una oportunidad para aprender y fortalecer nuestras relaciones -Conozco procesos y técnicas de mediación de conflictos.	-El ser moral como persona útil para la sociedad -Autonomía e iniciativa personal. Pensamiento moral y ético. Ser social y ciudadanía. -La ética como eje de la humanidad	-El Conflicto como medio para establecer relaciones con los demás. -Relaciones humanas que pueden dar lugar a encuentros y desencuentros. La vocación (Para que soy bueno) Misión y Visión personal. -Educación para la paz. - Los pactos humanos	-Empatía. - Realización de investigaciones relacionadas con los desacuerdos entre los seres humanos. - Elaboración de pirámides temáticas sobre las lecturas realizadas. - Dar a conocer mensualmente la biografía de un líder social tanto nacional como internacional	Reconocimiento del pasado como origen de la sociedad. - Valora los acuerdos de palabra realizados a través de generaciones. - Aplica los principios de los hábitos en la cotidianidad.	Rastreo de conocimientos previos que poseen estudiantes -Realización de talleres individuales de las temáticas presentadas -Realización de talleres en equipos de las temáticas presentadas -Elaboración de cuestionarios finales por períodos -Presentación de diapositivas con contenidos de las diferentes temáticas -Comprensión lectora.		

	INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO ARENAS BETANCUR <i>Creada por Resolución No. 014913 del 4 de Diciembre de 2015</i> <i>De la Secretaría de Educación de Medellín.</i> <i>Código DANE 105001026719</i>	GAC: 12 V:01 06/06/2017
	FORMATO DE PLAN DE ÁREA Y/O ASIGNATURA POR PERIODO	

						-Realización de enseñanzas a partir de presentaciones de películas -Elaboración de reflexiones de lecturas relacionadas con las temáticas tratadas -Elaboración de sopas de letras y crucigramas Presentación de dramatizados y sociodramas a partir de los temas vistos.
--	--	--	--	--	--	--

	INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO ARENAS BETANCUR Creada por Resolución No. 014913 del 4 de Diciembre de 2015 De la Secretaría de Educación de Medellín. Código DANE 105001026719	GAC: 12 V:01 06/06/2017
	FORMATO DE PLAN DE ÁREA Y/O ASIGNATURA POR PERIODO	

EDUCADOR		PERIODO	1	CLEI	4	AREA	ETICA Y VALORES HUMANOS	FECHA DE PERIODO:
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	¿Cómo se establecen las normas familiares? ¿Cuáles son las formas sanas de la recreación? ¿El conflicto es una oportunidad para el cambio social?							
COMPETENCIAS	ESTANDARES DE COMPETENCIA	COMPONENTES Y ELEMENTOS DE COMPETENCIA – TEMAS	INDICADORES DE DESEMPEÑOS			EVALUACIÓN		
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL			
Competencia ética Competencia axiológica Competencia dialógica y comunicativa	-Reconocer el papel que desempeña como ser social y como individuo. -Desarrollar el pensamiento moral y ético que como ser humano debemos poseer. Fomentar el valor de ser persona y las implicaciones de este reconocimiento en la convivencia con los demás.	UNIDAD I: RECREACIÓN Y SALUD 1. Normas familiares - ¿Por qué son importantes? -Derechos y deberes de los hijos -Derechos y deberes de los padres 2. La Recreación -Definición -Formas sanas de recreación -El deporte y la recreación	-Descripción de los conceptos de obediencia y de norma -Conocimiento de las diferentes formas sanas de recreación e identificación de los rasgos característicos del alcoholismo y de la drogadicción. -Comprensión de la no discriminación como medio de la no violencia	-Análisis de las consecuencias que puede tener la desobediencia y el no cumplimiento de las normas. -Construcción de un proyecto de vida, basado en principios escolares. constructores de paz -Argumentación de la existencia y utilidad de las normas	-Respeto por la normatividad establecida en las distintas instituciones sociales. -Valoración del ambiente escolar como medio de fortalecimiento en las relaciones para vivir en sociedad	Rastreo de conocimientos previos que poseen estudiantes -Realización de talleres individuales de las temáticas presentadas -Realización de talleres en equipos de las temáticas presentadas -Elaboración de cuestionarios finales por períodos -Presentación de diapositivas con contenidos de las diferentes temáticas -Comprensión lectora.		

	INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO ARENAS BETANCUR Creada por Resolución No. 014913 del 4 de Diciembre de 2015 De la Secretaría de Educación de Medellín. Código DANE 105001026719	GAC: 12 V:01 06/06/2017
	FORMATO DE PLAN DE ÁREA Y/O ASIGNATURA POR PERIODO	

		3. El alcoholismo y la drogadicción - Causas, síntomas y consecuencias del alcoholismo. Catedra para la paz -La inclusión social. -Violencia de género. -Derechos individuales y derechos colectivos. Proyecto de vida. -Cuáles son mis valores -Proyecto de vida como Constructor de paz.				-Realización de enseñanzas a partir de presentaciones de películas -Elaboración de reflexiones de lecturas relacionadas con las temáticas tratadas -Elaboración de sopas de letras y crucigramas Presentación de dramatizados y sociodramas a partir de los temas vistos.
--	--	--	--	--	--	---

	INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO ARENAS BETANCUR Creada por Resolución No. 014913 del 4 de Diciembre de 2015 De la Secretaría de Educación de Medellín. Código DANE 105001026719	GAC: 12 V:01 06/06/2017
	FORMATO DE PLAN DE ÁREA Y/O ASIGNATURA POR PERIODO	

EDUCADOR		PERIODO	2	CLEI	4	AREA	ETICA Y VALORES HUMANOS	FECHA DE PERIODO:
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	¿A qué me siento obligado? ¿Qué consecuencias tienen mis decisiones?							
COMPETENCIAS	ESTANDARES DE COMPETENCIA	COMPONENTES Y ELEMENTOS DE COMPETENCIA – TEMAS	INDICADORES DE DESEMPEÑOS			EVALUACIÓN		
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL			
Competencia ética Competencia axiológica Competencia dialógica y comunicativa	-Reconocer el papel que desempeña como ser social y como individuo. -Desarrollar el pensamiento moral y ético que como ser humano debemos poseer. -Fomentar el valor de ser persona y las implicaciones de este reconocimiento en la convivencia con los demás.	UNIDAD II: LAS DECISIONES 1. Obligaciones y responsabilidades -Definición e importancia de la obediencia 2. La Objeción de conciencia - ¿Qué es objeción de conciencia? ¿Cómo hacer valer nuestras creencias y opiniones de forma respetuosa? 3. Decisiones -Definición	-Identificación de los tipos de obediencia y su relación con la responsabilidad. -Reconocimiento de los pasos para la toma de decisiones.	- Análisis elementos a favor y en contra a la hora de tomar decisiones fundamentales. -Establecimiento de los elementos de acción social como herramientas en la toma de decisiones	-Toma de decisiones con un previo análisis de los pros y contras de estas en su proyecto de vida.	Rastreo de conocimientos previos que poseen estudiantes -Realización de talleres individuales de las temáticas presentadas -Realización de talleres en equipos de las temáticas presentadas -Elaboración de cuestionarios finales por períodos -Presentación de diapositivas con contenidos de las diferentes temáticas -Comprensión lectora.		

	INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO ARENAS BETANCUR Creada por Resolución No. 014913 del 4 de Diciembre de 2015 De la Secretaría de Educación de Medellín. Código DANE 105001026719	GAC: 12 V:01
	FORMATO DE PLAN DE ÁREA Y/O ASIGNATURA POR PERIODO	06/06/2017

		- Pasos para la toma de decisiones Catedra para la paz -El Estado Social de Derecho. -Mecanismos de participación ciudadana. -La paz y la participación política. Proyecto de vida -La toma de daciones y el proyecto de vida -La estructuración de los objetivos y el proyecto de vida				-Realización de enseñanzas a partir de presentaciones de películas -Elaboración de reflexiones de lecturas relacionadas con las temáticas tratadas -Elaboración de sopas de letras y crucigramas Presentación de dramatizados y sociodramas a partir de los temas vistos.
--	--	---	--	--	--	---

	INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO ARENAS BETANCUR Creada por Resolución No. 014913 del 4 de Diciembre de 2015 De la Secretaría de Educación de Medellín. Código DANE 105001026719	GAC: 12 V:01 06/06/2017
	FORMATO DE PLAN DE ÁREA Y/O ASIGNATURA POR PERIODO	

EDUCADOR		PERIODO	3	CLEI	4	AREA	ETICA Y VALORES HUMANOS	FECHA DE PERIODO:
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	¿Cómo respetamos la vida?							
COMPETENCIAS	ESTANDARES DE COMPETENCIA	COMPONENTES Y ELEMENTOS DE COMPETENCIA – TEMAS	INDICADORES DE DESEMPEÑOS			EVALUACIÓN		
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL			
Competencia ética Competencia axiológica Competencia dialógica y comunicativa	-Reconocer el papel que desempeña como ser social y como individuo. -Desarrollar el pensamiento moral y ético que como ser humano debemos poseer. -Fomentar el valor de ser persona y las implicaciones de este reconocimiento en la convivencia con los demás.	RESPECTO, RESPONSABILIDAD Y VIDA 1. Intimidación e irrespeto -Qué es bullying o intimidación -Cómo evitar la intimidación -Importancia del respeto por el otro 2. Respetar la vida -Por qué es importante respetar la vida -Cómo respetamos la vida 3. El aborto - Métodos de Planificación familiar	-Conceptualización del aborto y tipos de aborto. -Reconocimiento de los diferentes tipos de métodos anticonceptivos	-Fomento de la autoestima a través del respeto por la vida -Argumentación y logro de la desestigmatización de hechos sociales actuales que afectan a la juventud y a la sociedad en general.	-Promoción del respeto, cuidado y amor por la vida dentro de sus prácticas y vivencias.	Rastreo de conocimientos previos que poseen estudiantes -Realización de talleres individuales de las temáticas presentadas -Realización de talleres en equipos de las temáticas presentadas -Elaboración de cuestionarios finales por períodos -Presentación de diapositivas con contenidos de las diferentes temáticas -Comprensión lectora.		

	INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO ARENAS BETANCUR Creada por Resolución No. 014913 del 4 de Diciembre de 2015 De la Secretaría de Educación de Medellín. Código DANE 105001026719	GAC: 12 V:01 06/06/2017
	FORMATO DE PLAN DE ÁREA Y/O ASIGNATURA POR PERIODO	

		-Tipos de aborto. -Argumentos a favor y en contra del aborto - Casos de despenalización del aborto 4. La anorexia y la bulimia. Catedra para la paz -Estereotipos de género. -Conflictos en las relaciones de pareja. -Derechos humanos y construcción de paz. Proyecto de vida -Concepto de adolescencia -Etapas de la adolescencia -La búsqueda de la identidad en la adolescencia -Plan de vida en la adolescencia				-Realización de enseñanzas a partir de presentaciones de películas -Elaboración de reflexiones de lecturas relacionadas con las temáticas tratadas -Elaboración de sopas de letras y crucigramas Presentación de dramatizados y sociodramas a partir de los temas vistos.
--	--	--	--	--	--	---

	INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO ARENAS BETANCUR Creada por Resolución No. 014913 del 4 de Diciembre de 2015 De la Secretaría de Educación de Medellín. Código DANE 105001026719	GAC: 12 V:01 06/06/2017
	FORMATO DE PLAN DE ÁREA Y/O ASIGNATURA POR PERIODO	

EDUCADOR		PERIODO	4	CLEI	4	AREA	ETICA Y VALORES HUMANOS	FECHA DE PERIODO:
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	¿Cómo controlo mis emociones?							
COMPETENCIAS	ESTANDARES DE COMPETENCIA	COMPONENTES Y ELEMENTOS DE COMPETENCIA – TEMAS	INDICADORES DE DESEMPEÑOS			EVALUACIÓN		
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL			
Competencia ética Competencia axiológica Competencia dialógica y comunicativa	-Reconocer el papel que desempeña como ser social y como individuo. -Desarrollar el pensamiento moral y ético que como ser humano debemos poseer. -Fomentar el valor de ser persona y las implicaciones de este reconocimiento en la convivencia con los demás.	LAS EMOCIONES, EL AFECTO Y SUS MANIFESTACIONES - ¿Qué son las emociones? -Tipos de emociones - ¿Qué es inteligencia emocional (IE)? -Importancia del conocimiento de sí mismo en la IE - Relación del Autocuidado con la IE -La empatía y el asertividad como elementos fundamentales para la IE - ¿Por qué es importante controlar las emociones?	-Conceptualización de las emociones, los tipos de emociones y la inteligencia emocional. -Identificación de los diferentes tipos de carreras (técnica, tecnológica y universitaria)	--Reconocimiento de la importancia del manejo de las emociones. -Análisis de las ventajas y desventajas de cada tipo de carrera (técnica, tecnológica y universitaria)	-Apropiación de la importancia de la inteligencia emocional y manejo de las emociones en su vida cotidiana.	Rastreo de conocimientos previos que poseen estudiantes -Realización de talleres individuales de las temáticas presentadas -Realización de talleres en equipos de las temáticas presentadas -Elaboración de cuestionarios finales por períodos -Presentación de diapositivas con contenidos de las diferentes temáticas -Comprensión lectora.		

	INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO ARENAS BETANCUR <i>Creada por Resolución No. 014913 del 4 de Diciembre de 2015</i> <i>De la Secretaría de Educación de Medellín.</i> <i>Código DANE 105001026719</i>	GAC: 12 V:01
	FORMATO DE PLAN DE ÁREA Y/O ASIGNATURA POR PERIODO	06/06/2017

		IMPORTANCIA DE ESTUDIAR UNA CARRERA -Tipos de carreras: carreras técnicas, tecnológicas y universitarias. -Por qué estudiar una carrera Cátedra de la paz: -Participación en el cuidado del medio ambiente. -Ciudades y comunidades sostenibles. -Libertad y vida en comunidad Proyecto de vida -Áreas del desarrollo personal Elaboración del diagnóstico sobre el plan de vida				-Realización de enseñanzas a partir de presentaciones de películas -Elaboración de reflexiones de lecturas relacionadas con las temáticas tratadas -Elaboración de sopas de letras y crucigramas Presentación de dramatizados y sociodramas a partir de los temas vistos.
--	--	---	--	--	--	---

	INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO ARENAS BETANCUR Creada por Resolución No. 014913 del 4 de Diciembre de 2015 De la Secretaría de Educación de Medellín. Código DANE 105001026719	GAC: 12 V:01 06/06/2017
	FORMATO DE PLAN DE ÁREA Y/O ASIGNATURA POR PERIODO	

EDUCADOR		PERIODO	1	CLEI	5	AREA	ETICA VALORES HUMANOSA	FECHA DE PERIODO:
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	¿Qué aspectos me permiten entender y valorar mi propia existencia?							
COMPETENCIAS	ESTANDARES DE COMPETENCIA	COMPONENTES Y ELEMENTOS DE COMPETENCIA – TEMAS	INDICADORES DE DESEMPEÑOS			EVALUACIÓN		
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL			
Competencia ética Competencia axiológica Competencia dialógica y comunicativa	Reconocer el papel que desempeña como ser social y como individuo. Desarrollar el pensamiento moral y ético que como ser humano debemos poseer. Fomentar el valor de ser persona y las implicaciones de este reconocimiento en la convivencia con los demás.	UNIDAD II: EL SENTIDO DE LA VIDA 1. El sentido de la vida -Qué es la vida -Qué valor damos a la vida 2. La libertad -Definición -Tipos de libertad -La libertad de elección Temario de Cátedra de la paz: Desarrollo humano Iniciativas por la paz en Colombia: Movimientos juveniles, de mujeres y memoria histórica. El acceso a la educación.	-Reconoce la dignidad humana y la de las otras personas y el derecho a la educación defendiendo sus derechos y respetando el derecho ajeno. -Exploración de los temas y preguntas últimas de todo ser humano para encontrar el sentido de la vida y favorecer su desarrollo humano.	-Análisis de los factores propios de las situaciones diarias y la resolución de los problemas, teniendo en cuenta la memoria histórica de las comunidades. -Contraste de diversas perspectivas respecto a posturas de problemas y dilemas éticos de diferentes movimientos juveniles y de mujeres.	-Promueve y participa en manifestaciones constructivas de rechazo o solidaridad ante situaciones de desventajas o discriminación en su comunidad y en el ámbito escolar, favoreciendo el acceso a la educación y el desarrollo humano y comunitario.	Rastreo de conocimientos previos que poseen estudiantes -Realización de talleres individuales de las temáticas presentadas -Realización de talleres en equipos de las temáticas presentadas -Elaboración de cuestionarios finales por períodos -Presentación de diapositivas con contenidos de las diferentes temáticas -Comprensión lectora.		

	INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO ARENAS BETANCUR <i>Creada por Resolución No. 014913 del 4 de Diciembre de 2015</i> <i>De la Secretaría de Educación de Medellín.</i> <i>Código DANE 105001026719</i>	GAC: 12 V:01 06/06/2017
	FORMATO DE PLAN DE ÁREA Y/O ASIGNATURA POR PERIODO	

		Acciones encaminadas a favorecer el desarrollo humano. Proyecto de vida -Las metas deben ser efectivas: Qué Cómo Cuando				-Realización de enseñanzas a partir de presentaciones de películas -Elaboración de reflexiones de lecturas relacionadas con las temáticas tratadas -Elaboración de sopas de letras y crucigramas Presentación de dramatizados y sociodramas a partir de los temas vistos.
--	--	---	--	--	--	--

	INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO ARENAS BETANCUR Creada por Resolución No. 014913 del 4 de Diciembre de 2015 De la Secretaría de Educación de Medellín. Código DANE 105001026719	GAC: 12 V:01 06/06/2017
	FORMATO DE PLAN DE ÁREA Y/O ASIGNATURA POR PERIODO	

EDUCADOR		PERIODO	2	CLEI	5	AREA	ETICA Y VALORES HUMANOS	FECHA DE PERIODO:
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	¿Me considero una persona autónoma? ¿Cuál es mi proyecto de vida?							
COMPETENCIAS	ESTANDARES DE COMPETENCIA	COMPONENTES Y ELEMENTOS DE COMPETENCIA – TEMAS	INDICADORES DE DESEMPEÑOS			EVALUACIÓN		
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL			
Competencia ética Competencia axiológica Competencia dialógica y comunicativa	-Reconocer el papel que desempeña como ser social y como individuo. -Desarrollar el pensamiento moral y ético que como ser humano debemos poseer. Fomentar el valor de ser persona y las implicaciones de este reconocimiento en la convivencia con los demás.	LA AUTONOMÍA PERSONAL 1. Autonomía e independencia -Concepto de autonomía e independencia -Relación entre autonomía e independencia -Qué características tiene una persona autónoma e independiente. Temario de Cátedra de la paz: Democracia y participación Los derechos colectivos y del medio ambiente.	-Conocimiento de los conceptos de autonomía e independencia y su relación con los derechos colectivos. -Identificación de los componentes de un proyecto de vida en relación con nuestro territorio.	-Reflexión sobre las características de una persona autónoma e independiente con sentido social. -Análisis de las ventajas de elaborar un proyecto de vida y de las acciones colectivas.	-Actitud crítica sobre sus características personales, identificando fortalezas y debilidades en la construcción de su proyecto de vida y de su comunidad o territorio	Rastreo de conocimientos previos que poseen estudiantes -Realización de talleres individuales de las temáticas presentadas -Realización de talleres en equipos de las temáticas presentadas -Elaboración de cuestionarios finales por períodos -Presentación de diapositivas con contenidos de las diferentes temáticas -Comprensión lectora.		

	INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO ARENAS BETANCUR Creada por Resolución No. 014913 del 4 de Diciembre de 2015 De la Secretaría de Educación de Medellín. Código DANE 105001026719	GAC: 12 V:01 06/06/2017
	FORMATO DE PLAN DE ÁREA Y/O ASIGNATURA POR PERIODO	

		La defensa de la acción colectiva. El museo de la paz: Espacios para la memoria histórica de nuestros territorios. Proyecto de vida Equilibrio entre: Ser, Hacer y Tener				-Realización de enseñanzas a partir de presentaciones de películas -Elaboración de reflexiones de lecturas relacionadas con las temáticas tratadas -Elaboración de sopas de letras y crucigramas Presentación de dramatizados y sociodramas a partir de los temas vistos.
--	--	---	--	--	--	---

	INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO ARENAS BETANCUR Creada por Resolución No. 014913 del 4 de Diciembre de 2015 De la Secretaría de Educación de Medellín. Código DANE 105001026719	GAC: 12 V:01 06/06/2017
	FORMATO DE PLAN DE ÁREA Y/O ASIGNATURA POR PERIODO	

EDUCADOR		PERIODO	1	CLEI	6	AREA	ETICA Y VALORES HUMANOS	FECHA DE PERIODO:
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	¿Qué aspectos contribuyen a definir mi proyecto de vida							
COMPETENCIAS	ESTANDARES DE COMPETENCIA	COMPONENTES Y ELEMENTOS DE COMPETENCIA – TEMAS	INDICADORES DE DESEMPEÑOS			EVALUACIÓN		
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL			
Competencia ética Competencia axiológica Competencia dialógica y comunicativa	-Reconocer el papel que desempeña como ser social y como individuo. -Desarrollar el pensamiento moral y ético que como ser humano debemos poseer. -Fomentar el valor de ser persona y las implicaciones de este reconocimiento en la convivencia con los demás.	UNIDAD I: -Racismo Temario de Cátedra de la paz: Convivencia y paz -Dignidad laboral: El -Derecho al trabajo. -La necesidad de la justicia. -Desarrollo humano y objetivos de la Agenda 2030. Proyecto de vida -Ventajas de construir un proyecto existencial de vida. -Qué Significado damos a nuestro nombre	Identificación de los componentes de un proyecto de vida y del desarrollo humano sostenible. Reconocimiento y significación de los elementos de la matriz DOFA y el derecho al trabajo digno.	Descubrimiento de los pasos y ventajas de elaborar un proyecto de vida y relacionarlo con los objetivos de la Agenda 2030. Construcción de nuevas oportunidades para desarrollar su proyecto de vida profesional y vocacional, dentro de los parámetros de la justicia social.	Análisis sobre sus características personales, identificando fortalezas y debilidades en la construcción de su proyecto de vida y la necesidad de justicia.	Rastreo de conocimientos previos que poseen estudiantes -Realización de talleres individuales de las temáticas presentadas -Realización de talleres en equipos de las temáticas presentadas -Elaboración de cuestionarios finales por períodos -Presentación de diapositivas con contenidos de las diferentes temáticas -Comprensión lectora.		

	INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO ARENAS BETANCUR <i>Creada por Resolución No. 014913 del 4 de Diciembre de 2015</i> <i>De la Secretaría de Educación de Medellín.</i> <i>Código DANE 105001026719</i>	GAC: 12 V:01 06/06/2017
	FORMATO DE PLAN DE ÁREA Y/O ASIGNATURA POR PERIODO	

		-Construcción de un Árbol genealógico -Realización de la Autobiografía -Matriz DOFA. -Formulación de la misión y visión personal -Qué son Metas a corto, mediano y largo plazo -Construcción de las metas a corto, mediano y largo plazo. -Elaboración del Proyecto de vida				-Realización de enseñanzas a partir de presentaciones de películas -Elaboración de reflexiones de lecturas relacionadas con las temáticas tratadas -Elaboración de sopas de letras y crucigramas Presentación de dramatizados y sociodramas a partir de los temas vistos.
--	--	---	--	--	--	--

	INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO ARENAS BETANCUR Creada por Resolución No. 014913 del 4 de Diciembre de 2015 De la Secretaría de Educación de Medellín. Código DANE 105001026719	GAC: 12 V:01 06/06/2017
	FORMATO DE PLAN DE ÁREA Y/O ASIGNATURA POR PERIODO	

EDUCADOR		PERIODO	2	CLEI	6	AREA	ETICA Y VALORES HUMANOS	FECHA DE PERIODO:
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	¿Qué cualidades poseo? ¿A qué me quiero dedicar a mediano plazo?							
COMPETENCIAS	ESTANDARES DE COMPETENCIA	COMPONENTES Y ELEMENTOS DE COMPETENCIA – TEMAS	INDICADORES DE DESEMPEÑOS			EVALUACIÓN		
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL			
Competencia ética Competencia axiológica Competencia dialógica y comunicativa	Reconocer el papel que desempeña como ser social y como individuo. Desarrollar el pensamiento moral y ético que como ser humano debemos poseer. Fomentar el valor de ser persona y las implicaciones de este reconocimiento en la convivencia con los demás.	UNIDAD II: ESTUDIAR UNA CARRERA -Importancia de Estudiar una carrera -Por qué estudiar una carrera -Tipos de carreras -Perfiles de algunas carreras -Universidades e instituciones universitarias de Medellín Temario de Cátedra de la paz: Desarrollo humano Desplazamiento en Colombia.	Identificación de los diferentes tipos de carreras (técnica, tecnológica y universitaria) y de los perfiles en las diferentes carreras. Reconocimiento de las situaciones de desplazamiento y de la situación de los refugiados a nivel mundial y nacional. .	Análisis de las ventajas y desventajas de cada tipo de carrera (técnica, tecnológica y universitaria), reflexionando sobre la importancia de tomar decisiones acerca de su futura carrera. Interiorización de los elementos del diálogo, la tolerancia y el respeto para prevenir los crímenes de odio en nuestro territorio.	Comprensión de la relación del proyecto de vida la elección de una carrera y la situación de nuestras comunidades	Rastreo de conocimientos previos que poseen estudiantes -Realización de talleres individuales de las temáticas presentadas -Realización de talleres en equipos de las temáticas presentadas -Elaboración de cuestionarios finales por períodos -Presentación de diapositivas con contenidos de las diferentes temáticas -Comprensión lectora.		

	INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO ARENAS BETANCUR <i>Creada por Resolución No. 014913 del 4 de Diciembre de 2015</i> <i>De la Secretaría de Educación de Medellín.</i> <i>Código DANE 105001026719</i>	GAC: 12 V:01 06/06/2017
	FORMATO DE PLAN DE ÁREA Y/O ASIGNATURA POR PERIODO	

		Situación de los refugiados en el mundo. Cómo prevenir los crímenes de odio e intolerancia. Proyecto de vida Qué recursos necesito para llevar a cabo mi proyecto, (materiales, físicos, económicos, etc.) ¿Cómo lo vas a hacer? ¿Es posible que busques solo la manera de vencer los obstáculos que se te han presentado? ¿Necesitas del apoyo de alguien para superar los obstáculos que se te han presentado para lograr tu proyecto?				-Realización de enseñanzas a partir de presentaciones de películas -Elaboración de reflexiones de lecturas relacionadas con las temáticas tratadas -Elaboración de sopas de letras y crucigramas Presentación de dramatizados y sociodramas a partir de los temas vistos.
--	--	--	--	--	--	---